



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2023-2027

## PARROQUIA ATAHUALPA





## INDICE

<b>1.1 EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA PERIODO 2023-2027..</b>	<b>8</b>
no definido.	
1.1. ¿Qué es el PDOT parroquial? .....	8
1.2. PROPÓSITO DEL PDOT .....	8
Marco Legal e institucional .....	25
Normativas de Participación Ciudadana .....	25
ORGANIZACIÓN DE LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	31
2.1.1 Hidrológico.....	39
MAPA 2. CUENCAS HIDRICAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	40
2.1.2 Climatológico .....	43
CLIMA. ....	43
Mapa. 3. CLIMA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	44
Equipo consultor PDOT 2023-2027.....	44
Temperatura .....	45
Mapa. 4. Temperatura de la parroquia Atahualpa.....	46
Precipitación .....	47
Mapa.5. Precipitaciones de la parroquia Atahualpa .....	48
Equipo consultor PDOT 2023-2027 .....	48
Humedad .....	49
2.1.3 Geomorfología y Geología .....	52
2.1.3.5 Elevación del Terreno .....	52
2.1.3.6 Cobertura y Uso del Suelo .....	54
Mapa. 8. Aptitudes agrícolas de los suelos de la parroquia Atahualpa .....	56
Mapa 9. Cobertura y uso del suelo de la parroquia Atahualpa.....	62
2.1.4 Ecosistema.....	63
Mapa 10. Ecosistemas de la parroquia Atahualpa.....	64
2.1.4.1 Cobertura Vegetal .....	65
2.1.4.2 Diversidad Biológica.....	66
2.1.4.3. Estructura y Función de los Ecosistemas.....	67
2.1.4.4 Amenazas y Conservación.....	68
<b>2.2 Sistema Socio Cultural .....</b>	<b>77</b>
2.2.1 Análisis Demográfico .....	77
2.2.2 Educación.....	78
2.2.3 Salud.....	93
2.2.4 Cultura y Patrimonio.....	93



2.2.5 Seguridad y Convivencia.....	94
2.2.6 Deporte y Recreación .....	94
2.3 Asentamiento Humanos .....	94
2.3.1 Vivienda .....	94
2.3.2 Infraestructura Vial y Transporte .....	100
2.3.3 Ordenamiento Territorial .....	102
2.3.4 Equipamiento comunitario .....	105
2.4 Sistema Económico Productivo.....	109
2.4.1 Agricultura y Ganadería .....	109
2.4.2 Pesca y Acuicultura .....	109
2.4.3 Comercio y servicios .....	109
2.4.4 Turismo.....	109
2.4.5 Industria y energía .....	110
2.4.6 Mercado laboral .....	110
Sistema Político Institucional .....	112
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil .....	112
Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.....	119
c) Síntesis del componente, problemas y potencialidades .....	130
FASE III: PROPUESTA .....	135
Introducción.....	135
Visión del desarrollo.....	137
Alineación del PDOT del GAD Atahualpa 2023 – 2027 con los ODS 2023 .....	137
Matrices Objetivos estratégicos, indicadores y metas por componente.....	138
COMPONENTE: MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGÍA .....	172
Modelo territorial deseado .....	175
MODELO DE GESTIÓN .....	177
4.1 Estrategia de articulación .....	177
4.5 Agenda regulatoria .....	188
4.6 Estrategias para la prevención de riesgos.....	189
4.7 Seguimiento y evaluación .....	191
BIBLIOGRAFÍA .....	192



## INDICE

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>Generalidades.....</b>	<b>4</b>
<b>Sección I: Marco referencial .....</b>	<b>5</b>
1.1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) .....	5
1.2. Propósito del PDOT .....	5
1.3. Formulación/actualización del PDOT.....	5
1.4. Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial .....	6
1.5. Articulación institucional.....	6
1.6. Enfoques transversales .....	6
<b>Sección II: Procedimiento de formulación/ actualización de PDOT y contenidos.....</b>	<b>9</b>
1. Fase preparatoria .....	10
2. Fase de elaboración de diagnóstico .....	12
2.1. Caracterización general.....	12
2.2. Análisis por sistemas .....	13
2.3. Análisis Estratégico .....	17
2.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	18
2.3.2. Priorización de potencialidades y problema .....	20
2.4. Modelo actual del territorio .....	21
3. Fase elaboración de propuesta .....	24
3.1. Propuesta de largo plazo.....	25
3.1.1. Visión de desarrollo.....	25
3.1.2. Objetivos de desarrollo .....	26
3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo .....	26
3.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales .....	27
3.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores .....	28
3.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	29
3.2.4. Modelo territorial deseado .....	32
4. Fase elaboración de modelo de gestión .....	34
4.1. Inserción estratégica territorial .....	35
4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.....	35
4.3. Estrategias transversales	36
4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación	37
<b>Sección III: Instancias de validación y aprobación</b>	<b>39</b>



---

1	Consejos locales de planificación	39
2	Asambleas ciudadanas locales	39
3	Mecanismos de participación ciudadana	39
4	Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana durante la formulación/actualización del PDOT	39
4.1	Consideraciones para la participación ciudadana	40

# PRESENTACIÓN

## EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA PERIODO 2023-2027

Este Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial se diferencia, de los anteriores por la metodología implementada; ya que se realizaron encuestas a jefes de Familias, se mantuvo reunión con Líderes y dirigentes; reuniones en los barrios, comunidades y recintos con los habitantes. Visitas y conversatorios con los representantes de las instituciones públicas y privadas de la parroquia, del cantón Eloy Alfaro y de la provincia. Y como es lógico con las Autoridades y funcionarios del Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa.

El presente documento, contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, del territorio parroquial de Atahualpa, del cantón Eloy Alfaro, de la Provincia de Esmeraldas. Proceso liderado por el señor Luis Anderson Corozo, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa.

Presentado al Consejo Parroquial de Planificación, quien emitió la “Resolución Favorable” sobre el PDOT, y, constituye un documento habilitante para la aprobación por parte de la Junta Parroquial (Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).

La Constitución de la República del Ecuador, establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la Planificación y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280, es explícito al respecto, establece que *la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores.*

Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD's; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Luis Anderson Corozo

**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA**



# SECCIÓN I

## MARCO REFERENCIAL

## SECCIÓN I: Marco Referencial

Para su mejor comprensión es importante dar a conocer el Marco Referencial;

### 1.1. ¿Qué es el PDOT parroquial?

- Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.
- Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la Evaluación del PDOT Vigente; Las propuestas Trabajo con las que inscribieron su candidatura al CNE las autoridades electas. Además de las aspiraciones macros detectadas por el Equipo Técnico.

### 1.2. PROPÓSITO DEL PDOT

Articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de los GAD's Parroquiales.

- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

### ¿Cuándo se debe actualizar el PDOT?

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8):

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art.40.1).
- *Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.*

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

¿Cuáles son los pasos para institucionalizar el proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial?

- Conformar un equipo permanente.
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación.

### ¿Qué se debe observar en los procesos planificación y ordenamiento territorial?

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonía, Marino Costero y Binacionales/fronterizos).
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
  - Consejo Nacional de Planificación.
  - Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.
  - Ministerios y Secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
  - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
  - Consejo Nacional de Competencias.
  - Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.
  - Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDYOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

**1.3 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas** El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) establece un marco legal esencial para la planificación y gestión financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), incluyendo las juntas parroquiales como la de Atahualpa. Este marco asegura que los planes de desarrollo territorial, como el PDOT se alineen con la planificación nacional y dispongan de los recursos financieros necesarios para su implementación. El Artículo 74 del COPFP es fundamental, ya que exige que la planificación territorial esté estrechamente vinculada con la planificación financiera. Esto significa que el PDOT de Atahualpa debe ser elaborado considerando la disponibilidad real de recursos, lo cual es crucial para priorizar proyectos de desarrollo que sean financieramente sostenibles y que reflejen las necesidades específicas de la comunidad. Además, el Artículo 75 del COPFP obliga a los GAD parroquiales a coordinar sus planes de desarrollo con los presupuestos anuales, lo que garantiza que cada acción o proyecto contemplado en el PDOT de Atahualpa cuente con la asignación presupuestaria adecuada.

Esto es vital para asegurar que el PDOT no solo sea un plan teórico, sino que pueda ser ejecutado de manera efectiva, abordando las particularidades de la parroquia y contribuyendo a un desarrollo territorial ordenado y sostenible.

**1.4 Ley Orgánica de Participación Ciudadana** La Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) garantiza que la ciudadanía tenga un rol activo en los procesos de planificación y toma de decisiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). En este contexto, la participación ciudadana se convierte en un elemento esencial para que las decisiones territoriales reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad. El Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, complementado por

la LOPC, establece la participación ciudadana como un derecho y un deber, asegurando su incorporación en todas las etapas de planificación. Este marco legal obliga a los GAD a implementar mecanismos como consultas públicas, cabildos y audiencias ciudadanas, según lo dispuesto en el Artículo 12 de la LOPC. La normativa también establece que las decisiones derivadas de estos procesos participativos sean vinculantes, según el Artículo 14 de la LOPC. Esto significa que las propuestas y observaciones de la ciudadanía deben ser tomadas en cuenta y, cuando corresponda, integradas en los planes de desarrollo territorial. Así, se garantiza que el proceso de planificación no solo sea técnicamente sólido, sino también legítimo, al estar respaldado por la voluntad popular y la participación activa de los habitantes.

**1.5 Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial** La formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se fundamenta en la normativa ecuatoriana, que establece directrices claras para asegurar una planificación integral y articulada del territorio. Según el Art. 241 de la Constitución de la República del Ecuador, la planificación territorial es obligatoria para todos los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), lo que incluye a las juntas parroquiales rurales como la de Atahualpa. Este artículo subraya que la planificación debe garantizar el ordenamiento territorial y asegurar el desarrollo equitativo y sostenible del territorio. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su Artículo 42, establece que los GAD deben formular sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial de manera participativa e inclusiva, involucrando a la comunidad y a los actores relevantes en el proceso. Además, el artículo destaca la necesidad de actualizar el PDOT cada cuatro años, o antes si se producen cambios significativos que lo requieran, con

el fin de adaptarse a las nuevas realidades y necesidades de la población; tomando como referentes: el Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2023 -2027 y la Estrategia Territorial Nacional, los PDOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y parroquiales, las propuestas de política pública establecidas en las Agendas Nacionales, así como, otros instrumentos de nivel nacional. La parroquia de Atahualpa como parte de la planificación territorial, debe seguir estos lineamientos, asegurando que su PDOT refleje las necesidades y aspiraciones de su comunidad y su instrumento se encuentre alineado con la planificación nacional, provincial y cantonal. Esto implica la integración de las políticas públicas, la protección de los recursos naturales, la promoción del desarrollo económico local, bajo los principios de equidad, género y sostenibilidad.

#### **1.6. ¿Cómo gestionar la articulación multinivel?**

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva; asimismo las entidades desconcentradas de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD”.  
COPFP (2019). Art. 16

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

Por otra parte, cabe considerar que el PDOT parroquial, debe cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

- Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.
- Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: *“Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”*

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo; sin embargo, sí existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental

las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDOT.

De acuerdo a los lineamientos emitidos por SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN para los territorios parroquiales; se debe considerar los siguientes Sistemas o componentes:

1. Físico-ambiental;
2. Sociocultural;
3. Económico;
4. Asentamientos Humanos – Movilidad, Energía y Conectividad; y,
5. Político Institucional;

A pesar de la aparente división en el análisis, los planes aprovechan la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: *“Planes de Ordenamiento Territorial.”*

*Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo*

FASE I



**PREPARATORIA**

## 1.-FASE PREPARATORIA

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD parroquia recopilará y revisará previo el desarrollo de las próximas fases del PDOT. Constituyen elementos importantes a considerar en esta fase:

- a. **Insumos técnicos:** Instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

**Análisis del PDOT vigente:** Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. El GAD identificará programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión.

Durante el análisis del PDOT vigente, se revisaron los siguientes insumos:

**Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD:**

Permite corregir errores identificados en el ciclo de planificación<sup>4</sup>.

**Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT<sup>5</sup>:**

Permiten conocer el seguimiento al cumplimiento de las metas y a la implementación de las intervenciones, así como la evaluación a la ejecución del PDOT y las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores; además, las alertas y recomendaciones emitidas, y las diferentes acciones preventivas y correctivas que se han ejecutado.

**Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:** Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente de todos los niveles de gobierno que le correspondan<sup>6</sup>, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio, identificando las condiciones diferenciadas (ej.: GAD fronterizo-amazónico debe considerar el plan binacional y planificación integral amazónico), planes complementarios y planes de vida de pueblos y nacionalidades.

**Revisión de instrumentos de planificación institucional:** Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos.

**Sistemas de información local (SIL):** En el caso de que el GAD disponga de un sistema de información local, este será su principal fuente de información para este proceso.

**Preparación de la información:** Permite revisar y sistematizar la información existente en el GAD;

1.- incluye el análisis del PDOT vigente.

2.- En el caso de que el GAD disponga de un sistema de información local, este será su principal fuente de información para el desarrollo de este proceso<sup>7</sup>. Para esta actividad se recomienda emplear: Matriz de inventario de información (Anexo 1) y Repositorio de Información de Insumos Clave – RIC.

## ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE. -

Con la finalidad de conocer la pertinencia de los objetivos, metas, programas y proyectos formulados, el estado de ejecución de proyectos y / o las razones del incumplimiento y establecer el mantenimiento o eliminación de estos elementos en la nueva propuesta de desarrollo.

Tabla 1.- Análisis del PDOT vigente 2019 -2023

### III. EVALUACION DEL PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023

ELEMENTOS DEL PDOT VIGENTE	OBSERVACIONES		PRIORIZACION EN LA NUEVA PROPUESTA DEL PDOT
	CUMPLIDO	NO CUMPLIDO	
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS; MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD</b>			
Sensibilizar y capacitar a los habitantes de la parroquia Atahualpa en la conservación y revalorización de los recursos naturales.		X	SI; porque es la cuenca que nos mantiene
Revegetación, reforestación e identificación de productos forestales no maderables del bosque para la conservación de los recursos naturales de la parroquia Atahualpa.	X	X	en 20%; si se lo debe mantener el proyecto
Manejo de las cuencas y micro cuencas para la reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en los recintos y la cabecera parroquial de Atahualpa.	X	X	en 30%; si se lo debe mantener el proyecto
Implementación de plantaciones forestales comerciales mediante el uso sostenible de la tierra que permitan hacer frente a las principales causas y agentes de deforestación y degradación del bosque en la parroquia Atahualpa.		X	SI
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS; MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD</b>			
Construir, mantener la infraestructura física y la regeneración urbana de los recintos y la cabecera parroquial de Atahualpa para un desarrollo armónico y sustentable	X		EN 30%; si se lo debe mantener el proyecto
Capacitación en prevención de desastres naturales a los habitantes de la parroquia Atahualpa para lograr una comunidad resiliente	X		EN 30%; si se lo debe mantener el proyecto
Manejo de áreas verdes y mantenimiento o de las edificaciones de la parroquia Atahualpa	X		SI; Cambiar como Gestión

Levantamiento planimétrico de la cabecera parroquial y los recintos de la parroquia			
Implementar servicio de telefonía móvil para la comunicación de los habitantes de la parroquia Atahualpa			
Implementar servicio de la energía eléctrica y la iluminación de todos los recintos de la parroquia Atahualpa	X	X	
Implementar sistemas de agua potable, letrización y manejo de desechos sólidos en los recintos y la cabecera parroquial de Atahualpa mejorando la salud de los ciudadanos		X	
Construcción de la carretera Selva Alegre - Juan Montalvo - Camarones para el ingreso y salida de los habitantes de la parroquia Atahualpa	X		
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>			
Desarrollar la implementación de plantaciones de frutales y árboles forestales con fines comerciales como la jubilación de los productores de la parroquia Atahualpa		X	SI; Fomentar
Gestionar crédito para las familias de la parroquia Atahualpa para implementar iniciativas productivas		X	SI; Fomentar
Implementación de huertas familiares para el fortalecimiento de las capacidades adaptativas a través de la seguridad alimentaria y nutricional en la parroquia Atahualpa	X		SI; Fomentar
Mecanización agrícola para el desarrollo de la producción y productividad d de la parroquia Atahualpa		X	SI; Especificando los sitios, intervenciones y planes de capacitación; grupos a ser beneficiados
Terminación de la casa de fomento y producción en temas de carpintería para beneficio de los habitantes de la parroquia Atahualpa	X		Avance de un 60%; se debe mantener el proyecto
Implementación de un banco de semillas para el desarrollo sostenible y sustentable de la parroquia Atahualpa		X	SI; gestionar
Aportar a la ciudadanía para organizar un sistema de comercialización en línea y a domicilio en la parroquia Atahualpa		X	NO
Producción y comercialización de cacao fino de aroma mediante el mejoramiento y establecimiento de nuevas plantaciones en la parroquia Atahualpa		X	Si; se lo tiene como proyecto piloto
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>			
Proyecto de Ordenanza que regule la expansión ordenada de los recintos de la parroquia Atahualpa		X	SI.- Continuar con el apoyo e intervención del GADMEA



Programa de escrituras de las fincas y de los predios de las viviendas de la parroquia Atahualpa		X	SI. - Delegar una comisión que se ocupe de esta gestión
Realizar fomento de actividades deportivas de hombres y mujeres de la parroquia Atahualpa		X	Si, involucrando a la niñez y juventud
Elaborar el plan de vida de las comunidades Chachi	X		Si; se debe continuar; ya que está a media
Realizar actividades de integración y ayuda humanitaria a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Atahualpa para el desarrollo integral del territorio	X		SI; PERO COMO GESTIÓN
Sistema de transporte estudiantil para el traslado de los estudiantes de la parroquia Atahualpa		X	SI; PERO ESPECIFICANDO que es acuático, Fluvial
Plan de capacitación para la revalorización y fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Atahualpa	X		SI; porque está en proceso
<b>COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</b>			
Fortalecimiento institucional del Gobierno parroquial de Atahualpa mediante la cooperación, la gestión, el equipamiento y de la capacitación del talento humano	X	X	SI. - se han recibido capacitación del CONAGOPARE, algunos no han podido asistir a las capacitaciones
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT de la parroquia Atahualpa		X	SI. - ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL PDOT
Implementación y fortalecimiento de las organizaciones sociales de la parroquia Atahualpa		X	El apoyo a sido intermitente
Difusión del PDOT a los pobladores de la parroquia Atahualpa para lograr un desarrollo sostenible		X	SI; el nuevo PDOT se lo difundirá y promocionará en las comunidades de la jurisdicción parroquial

○ **Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD**

Debido de que no existe documentación que indique las alertas de errores que haya realizada SENPLADES en el sistema de seguimiento a los Gobiernos Autónomo Descentralizados SIGAD; son motivos de no inclusión en este proceso de Actualización del PDOT

○ **Revisión y análisis de informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación al PDOT**

En vista de que en las administraciones anteriores no se ha llevado o empleado Matriz para el Seguimiento y Evaluación del PDOT; por lo que no existe información del cumplimiento de las metas y la implementación de las intervenciones, así como la evaluación a la ejecución del PDOT y las causas que intervinieron para el comportamiento de los indicadores; además las alertas y recomendaciones emitidas, y las diferentes acciones preventivas y correctivas que se debían haber ejecutado.

### Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:

Para la Actualización y complementación de este Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial del GAD Parroquial de Atahualpa se están tomando como referencia y en Base a los siguientes instrumentos:

- Plan Nacional de Desarrollo y La Estrategia Territorial Nacional (ETN)
- PDOT Vigente de todos los niveles que le corresponden
- Otros instrumentos de planificación existentes en el territorio, identificando las condiciones diferenciadas; ejemplo:
  - GAD Fronterizo debe de considerar del Plan Binacional y Planificación integral Fronteriza
  - Planes Complementarios
  - Planes de Vidas de Pueblos y nacionalidades

### Sistema de Información local (SIL):

A medida de sus posibilidades el GADPR de Atahualpa ha implementado un Sistema de Información Local, el mismo que está realizando innovaciones y espacios de concertaciones ciudadanas. En este sistema se cuenta con información Secundaria, noticias, informes y eventos que se realizaron y los que están en procesos de ejecución

### Preparación de la información:

Una vez que se revisó y sistematizo la información existente en el GAD; incluyendo el análisis del PDOT vigente. El Sistema de información local, que está en proceso de consolidación fue una de las herramientas utilizada como fuente de información para el desarrollo del Proceso de Evaluación del PDOT, Actualización y Complementación del PDOT del GADPR Atahualpa del periodo 2023 -2027

### b.- INSUMOS NORMATIVOS:

#### ○ Revisión de competencias y Facultades:

Con la participación de las autoridades electas, funcionarios, miembros del consejo de planificación, miembros de la Asamblea de participación ciudadana y representantes de la ciudadanía; se procedió a dar lectura y analizar cada una de las Competencias exclusivas del GAD Parroquial y las Funciones o facultades específicas de los GAD parroquiales rurales las mismas que son:



## COMPETENCIAS DE LOS GAD PARROQUIALES RURALES

**ART. 65.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. - LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES EJERCERÁN LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS, SIN PERJUICIO DE OTRAS QUE SE DETERMINEN:**

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

## FUNCIONES / FACULTADES DE LOS GAD PARROQUIALES

**ART. 64.- FUNCIONES. - SON FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;**

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley;
- f) vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;



i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la constitución;
k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias;
l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
m) Coordinar con la policía nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;
n) Implementar planes y programas destinados a programas de prevención integral del fenómeno socioeconómico de las drogas, conforme con las disposiciones legales sobre esta materia y en el marco de la política nacional; y,
o) Las demás que determine la ley.

○ **Revisión de normativas que regule procesos de planificación local.**

- NORMA TECNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA  
**Resolución** 13 Registro Oficial 91 de 29-nov.-2019; **Estado:** Vigente
- CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS

**C.- REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES:**

○ **Conformación del equipo de trabajo:**

En vista de que el GADPR de Atahualpa no cuenta con funcionarios para elaborar el proceso de Actualización y complementación del PDOT del periodo 2023- 2027. Por este motivo procedió a realizar el Proceso de solicitar a través del portal de compras públicas La Consultoría para Actualización del PDOT; de donde salió seleccionado Ing. Emerson Quiñonez Cortes con su equipo Técnico; personal de amplia experiencia y conocedor de la problemática y potencialidades de esta jurisdicción.

Acto seguido se mantuvo una reunión con las autoridades del GADPR Atahualpa, en la que el Presidente del GADPR Atahualpa y en forma espontánea los Vocales Leonila Añapa y Samuel Candejejo; se sumaron al Equipo de trabajo; para mantener reuniones, charlas técnicas y visitas a las comunidades de la parroquia Atahualpa, como también a las Instituciones locales.

**Equipo Técnico que lo Conforman**

**Ing. For. Emerson Eduardo Quiñonez Cortes:** Técnico en restauración forestal en plan de reforestación nacional, Consultor en actualización de Planes de Desarrollo Y ordenamiento Territorial PDOT de GADS, técnico en levantamiento de información geográfica en territorio y planimetría.



**Ing. For. Luis Alberto Barrio Romo:** Técnico en restauración, Técnico en riesgo, experto en gráfico de planimetría.

**Ing. Agr. María Eugenia Álvarez Tenorio:** experta en manejo de género y emprendimiento y agricultura sostenible, mediación

**Soc. Gaby Isabel Quiñonez Mosquera:** experta en solución y conflicto,

**Soc. Olga Eliana Rodríguez Velasco:** experta en solución y conflicto de comprender y explicar el entorno

### ○ **Conformación del Consejo de Planificación**

Las autoridades del GADPR de Atahualpa en vista de que el GADPRA no cuenta con el Consejo de planificación; procedió a Socializar, promocionar y realizar la Asamblea General en donde se eligieron en forma democrática los 3 representantes de la Asamblea Ciudadana, al Técnico Ad-honoren. Complementado con el presidente del GAD y un Vocal designado por la Junta Parroquial

Previamente, la Junta parroquial de Atahualpa delegó un Vocal para que sea el Representante a la Asamblea. En forma consensuada y por unanimidad se eligió el secretario del Consejo de Planificación Parroquial.

Como parte del proceso se contrataron los servicios profesionales para la recopilación de la información a través de talleres, reuniones técnicas y revisión de información secundaria.

### **MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GAD PARROQUIAL RURAL ATAHUALPA PERIODO 2023-2025**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>COMUNIDAD / INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN</b>	<b># CEDULA IDENTID</b>	<b># TELEFONO CELULAR</b>	<b>RESPONSABLE EN EL CONSEJO</b>
Luis Anderson Corozo	GADPRA			Presidente
	GADPRA			Representantes vocales
	Manuel Bruno			Técnico Ad-Honorem
	Delegado de Participación ciudadana			Miembro de la Asamblea
	Delegado de Participación ciudadana			Miembro de la Asamblea
	Delegado de Participación ciudadana			Miembro de la Asamblea

### ○ **Mapeo de actores**



La metodología que se empleó para identificar el Mapeo de Actores fue realizar un listado en forma conjunta con los miembros de la ciudadanía y autoridades del GAD de las Instituciones, organizaciones, comunidades, sectores y gremios existentes en la jurisdicción parroquial

SECTOR	NOMBRE ACTOR	ACTIVIDAD QUE REALIZA EN EL TERRITORIO	RELACIÓN CON EL GAD (a favor, indiferente, en contra)	PROVEEDOR DE INFORMACION CLAVE	INICIATIVAS DE ALTO IMPACTO	SUS OBJETIVOS	OTROS
Educación			A favor	Si	Si		
Salud							
Salud - Social							
Deporte			A favor	Si	Si		
Gobierno Central							
Cooperación Internacional							
Agua Potable							
Producción-gremial							
Seguridad							
Seguridad							
Comunitario	José Mosquera Valencia	Dirigente recinto Zancudo	A favor	Si	Si		
Comunitario	Auxiliador Basurto Zamora	Representante de Repartidero	A favor	Si	Si		

Comunitario	Dominga Flora Ocampo Concha	Dirigente recinto La Loma	A favor	Si	Si		
Comunitario	Javier Fernando Guerrero	Dirigente recinto La Balsa	A favor	Si	Si		
Comunitario	Melanio Perdomo Añapa	Dirigente recinto Pintor	A favor	Si	Si		
Comunitario	Arturo Castro Preciado	Dirigente Barrio Nuevo	A favor	Si	Si		
Comunitario	Leiver Robinsón Medina hurtado	Dirigente Barrio Quintiliano Sánchez	A favor	Si	Si		

## ○ ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Una vez que fue depositado el anticipo a la Consultora; en forma coordinada y planificada se mantuvo una reunión con las autoridades del GAD y el Equipo técnico; en donde se elaboró el Plan de Trabajo; para desarrollar el Proceso de la consultoría. Tomando como guía las Fases que se estipulan en LA GUIA PARA LA FORMULACIÓN / ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027

La Matriz que se empleó para Definir el Plan de Trabajo fue:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN POTENCIALES	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CON ACTORES ESTATALES Y CIDADANIA	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CON ACTORES GREMIALES Y SECTORIALES
Socialización del Proceso de Actualización del PDOT		Se socializará e identificará a las personas claves de la parroquia para que sirvan como fuente de	Se invitará y socializará con autoridades locales, representantes de instituciones, líderes y	La invitación será abierta y consensuada



		información	dirigentes	
Realizar Hoja de Ruta para visitas y reuniones grupales				
Visitas y reuniones con representantes del Subcentro de salud, Unidades Educativas, etc.				
Visitar y Reuniones con habitantes de	Ing. Tony Calberto,			
Visitar y Reuniones con habitantes de Partidero				
Visitar y Reuniones con habitantes de Culebrita				
Visitar y Reuniones con habitantes de Las Delicias				
Visitar y Reuniones con habitantes de Pajui				
Reuniones con dirigentes deportivos				



Reuniones con impulsadores culturales				
Reuniones con Organizaciones y Gremios y asociaciones				
Reuniones con Jóvenes y mujeres				

## Marco Legal e institucional

El Marco Legal e Institucional es fundamental para asegurar que el proceso de planificación esté alineado con las normativas nacionales y locales que regulan el desarrollo territorial. Este apartado debe destacar las leyes, reglamentos y directrices que enmarcan las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), en este caso el GAD parroquial, y las instituciones involucradas.

1. Constitución de la República del Ecuador (2008) La Constitución establece el marco legal supremo bajo el cual se debe realizar la planificación territorial en Ecuador. En particular, en el art. 264 se otorgan competencias a los GAD parroquiales en lo que respecta a la planificación del uso del suelo y la gestión territorial.

2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El COOTAD es la principal normativa que define las competencias y responsabilidades de los GAD en Ecuador, incluyendo los GAD parroquiales. Los artículos clave para el PDOT parroquial son: • Arte. 136: Establece las competencias de los GAD parroquiales rurales, que incluyen la planificación del desarrollo y la ordenación territorial, garantizando el uso sustentable de los recursos naturales y el bienestar de la población. • Arte. 142: Obliga a los GAD parroquiales a formular y actualizar sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de acuerdo con las políticas nacionales y provinciales. • Arte. 45: Indica que los GAD deben coordinar con los niveles de gobierno provincial y nacional para la formulación del PDOT, asegurando su coherencia con los planos de desarrollo de nivel superior.

3. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS) Esta ley tiene como objetivo principal la regulación del ordenamiento territorial y la gestión del suelo. Es esencial para la parroquia de Atahualpa, especialmente por el crecimiento urbano en la zona costera. Algunos artículos clave incluyen:

- Art. 5: Establece los principios de sostenibilidad, equidad territorial y participación ciudadana en la planificación territorial.
- Art. 15: Indica que el PDOT debe orientarse a promover un desarrollo integral y sustentable, y la parroquia debe articular su plan con los planos de ordenamiento provincial y cantonal.

## Normativas de Participación Ciudadana

Es crucial que el PDOT parroquial de Atahualpa incluya procesos participativos. Esto está normado por la Ley de Participación Ciudadana y el COOTAD, que en el Art. 304 exige la integración de la ciudadanía en la formulación de los planes de desarrollo. Las asambleas locales, consultas y talleres son métodos para cumplir con esta normativa, garantizando que la comunidad de Atahualpa participe activamente.



## 1. Políticas Nacionales de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

El Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 establece metas y directrices para el desarrollo territorial, las cuales deben alinearse con el PDOT de la parroquia Atahualpa. Esto incluye temas como el desarrollo sustentable, la lucha contra el cambio climático y la inclusión social, que deben reflejarse en el plan parroquial.

## 2. Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Atahualpa

El GAD parroquial es el ente responsable de liderar la formulación del PDOT. Según el art. 142 del COOTAD, es su competencia directa desarrollar el plan, contando con el apoyo técnico y normativo del GAD cantonal de Rio verde y el GAD provincial de Esmeraldas.

### Coordinación Interinstitucional.

Para la parroquia Atahualpa, es fundamental la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. Los GAD parroquiales deben trabajar en conjunto con:

- GAD Cantonal de Atahualpa: Para asegurar que el PDOT parroquial esté alineado con el Plan de Desarrollo del Cantón.
- GAD Provincial de Esmeraldas: En temas relacionados con infraestructura, conectividad y gestión ambiental a nivel provincial.
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica: Especialmente en lo referente a la gestión ambiental y protección de áreas sensibles.

### Normas Ambientales

- Ley de Gestión Ambiental (LGA): Regula la protección ambiental en Ecuador. Dado que la parroquia Atahualpa posee áreas con alta biodiversidad y es vulnerable a fenómenos naturales como la erosión costera, el PDOT debe incluir medidas de conservación que respeten esta normativa.
- Normativa para la Gestión de Riesgos: La parroquia de Atahualpa debe incluir en su planificación las directrices de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos para mitigar los impactos de riesgos naturales como deslizamientos y la actividad sísmica, siendo un aspecto clave del PDOT.

**FASE II**  
**DIAGNÓSTICO**



## 2.- FASE II.- ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La etapa de diagnóstico fue la FASE de mayor importancia porque permitió generar insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la Fase de elaboración de diagnóstico se definieron seis Etapas.

- **Caracterización General. -**  
Información básica sobre el territorio (superficie, número de habitantes, población, etc.)
- **Análisis por sistemas** (Asentamientos Humanos, Físico Ambiental, Socio Cultural, Económico Productivo y Político Institucional).
- **Análisis Estratégico**  
Lectura crítica del territorio a través de la información de cada sistema territorial. El análisis se organiza por las tres directrices de la ETN
- **Sistematización de Problemas**  
La identificación de las principales problemáticas de las comunidades, barrios, sectores del territorio parroquial. Analizadas desde una perspectiva Integral y multidisciplinaria
- **Priorización de Problemas**  
En forma consensuadas y democrática con los habitantes, autoridades y técnicos se identificaron los problemas más importantes del territorio; tomando como punto de partida la problemática multidimensional, integral y con el PND
- **Modelo territorial Actual**  
Se lo construyo en base a los problemas, requerimientos y necesidades priorizados en cada comunidad, barrio, sector y unidades territoriales definidas

El diagnóstico constituye la primera Fase de este instrumento de planificación, en donde se permite conocer la situación actual del territorio parroquial de Atahualpa; y, es el sustento técnico de la fase de propuesta. Es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas del PDOT. Muestra la situación real que atraviesa la parroquia y su población, analizada desde un punto de vista analítico y crítico; técnico y socio cultural; y no desde el punto de vista de sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades.

### DATOS GENERALES

La cabecera parroquial Atahualpa, ubicada al margen derecho del Río Cayapas; en la Latitud 1.12611 y Longitud -78.7622. Políticamente pertenece al cantón Eloy Alfaro, de la provincia de Esmeraldas.



## RESEÑA HISTORICA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA

Según investigación realizada por Juan García, cronista de las costumbres y manifestaciones culturales de los pueblos afrodescendientes y Chachi; Atahualpa era un recinto de la parroquia San José del Cayapas, cuya fundación se remonta a treinta años antes de la creación de la parroquia Atahualpa. En el sitio, en el cual se levanta la cabecera parroquia, se formó luego de que en el margen izquierdo del río Cayapas; en la desembocadura del Estero Camarones prácticamente desapareció la comunidad; por lo que se organizaron y se trasladaron a un lugar más alto, más seguro; al margen derechos, prácticamente al frente ; donde se formó la comunidad Camarones del Cayapas; con el pasar de los años se fueron creando los barrios Santa María 1 y posteriormente Santa María 2; aproximadamente por el año 1954 y para la consolidación de la comunidad surgieron muchas complicaciones.

### Se formó el caserío

Para la educación de la niñez y la adolescencia se cuenta con una escuela fiscal que en los últimos años tiene personal docente y directivo completo, con la presencia mayoritaria de profesoras contratadas, once en total, y tres profesoras titulares. Además, con el apoyo de la Curia; se creó y construyó el Colegio Fiscomisional. El mismo que está conformado por estudiantes, docentes y personal administrativo.

En la cabecera parroquial funciona el Subcentro de Salud del regentado por el Ministerio de Salud Pública MSP, que presta los servicios de primeros auxilios y atención preventiva – curativa; en cuanto a la salud de los habitantes; una guardería regentada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), una escalinata de hormigón; con un muro de contención para evitar daños con las crecidas de los ríos. La escalinata y el muro se encuentra en mal estado, por lo que con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), se presentan proyectos para reconstruirlo procurando que abarque toda la ribera ocupada por la cabecera parroquial.

### Construcción de la carretera

En vista que la Jurisdicción parroquial se encuentra distribuidas en prácticamente dos zona equidistantes; debido que en la parte noreste; se construyó la Vía en asfalto Maldonado – Colon Eloy – Timbiré - Selva Alegre; los moradores de las



comunidades “Aquí me quedo” y Juan Montalvo; con el apoyo de las autoridades y habitantes de la cabecera parroquial, gestionaron y consiguieron inicialmente la construcción de la Vía; y posteriormente la construcción del Puente sobre el Rio Zapallito; que permite movilizarse en invierno y verano; hasta los principales centros poblados, cantones y ciudades de Selva alegre, Maldonado, Borbón, San Lorenzo, Rioverde, esmeraldas; las provincias vecinas de Imbabura, Pichincha, santo domingo de los Tsáchilas, etc.

La gran aspiración de los habitantes de la parroquia Atahualpa es que se realice en el corto y mediano tiempo: El estudio y construcción de la vía: Juan Montalvo-Atahualpa.

Los habitantes de Atahualpa ancestralmente vivieron de la pesca, la caza, la madera, las artesanías; algunas familias por motivos de buscar días mejores para sus familiares han emigrado a diferentes sectores de la provincia de Esmeraldas y del País. Pero la mayoría no vendieron sus propiedades y siguen cultivando y cosechando el producto de su trabajo.

En la comunidad todavía quedan vestigios ancestrales como el de elaborar y trasladarse en canoas de madera; captura de peces y crustáceos con Catangas; caza de animales silvestres; elaboración de artesanías, abanicos, canastos y petates; también se levantan casas con la arquitectura de esa época, con materiales del medio.

## **OGANIZACIÓN DE LA PARROQUIA ATAHUALPA**

El centro político y administrativo de la parroquia se localiza en la Cabecera Parroquial de Atahualpa conocida también como Camarones. Ahí se encuentran la Junta Parroquial y la Tenencia Política que representa al Ejecutivo en la parroquia.

La cabecera parroquial está constituida por tres sectores o barrios conocidos como

- Camarones
- Santa maría 1;
- En Santa María 2

El centro poblado es un Asentamiento Humano concentrado que dispone de una casa de Gobernabilidad, en donde funcionan las dependencias del GAD



Parroquial rural y el INFOCENTRO, Unidad Educativa Fiscal, Puesto de salud del MSP, energía eléctrica, agua tratada, servicio de internet privado, servicio de televisión por cable; Centro de Cuidado Infantil; 1 Unidad de Policía Comunitaria UPC donde funciona la Tenencia Política; 1 parque infantil, escalinatas, coliseo, una cancha de fútbol, etc.

La cabecera parroquial tiene una calle hormigonada que permite trasladarse a sus habitantes hasta los principales sitios de afluencia masiva como son: La escalinata, Cementerio, centros educativos, GAD Parroquial, UPC – tenencia política, Subcentro de salud, etc. De la misma manera posee una Escalinata que conecta con el rio; donde se puede embarcar en las canoas de transporte fluvial en invierno, verano, de día o de noche. Con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se ha logrado disponer de un sistema de agua potable, pero se carece de alcantarillado.

La falta de servicios básicos que permitan la conectividad entre los diferentes poblados se ha convertido en un obstáculo para que la Junta Parroquial tenga presencia en todos los asentamientos poblacionales.

En el tejido social se registra la existencia de organizaciones y gremios locales, así como organizaciones en varios de los asentamientos existentes; de ellos, pocos cuentan con personería jurídica. Su reconocimiento ante las autoridades competentes se encuentra en trámite en la mayoría de los casos.

Con el apoyo y coordinación de la FECCHE se ha constituido y formado los Centros Chachi El Encanto, Santa María 1 y Rampidal; por lo que los habitantes de la Etnia Chachi, son parte activa de este proceso de complementación y actualización del PDOT considerando los Planes de Vida existentes.

**Tabla 1. Información general de la parroquia Atahualpa**

<b>NOMBRE DEL GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa
<b>PROVINCIA</b>	Esmeraldas
<b>CANTÓN</b>	Eloy Alfaro
<b>PARROQUIA</b>	Atahualpa
<b>FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA</b>	El Decreto o Resolución de creación de la parroquia, fue aceptado mediante, Acuerdo Ministerial No 85 del 10 de octubre 1.961; publicado en el Registro Oficial No. 353 del 31 de octubre de 1961.
<b>LOCALIZACION</b>	La Parroquia de Atahualpa se ubica en el Norte de la República del Ecuador, al Suroeste del cantón Eloy Alfaro, de la provincia de Esmeraldas, su cabecera parroquial está asentada en el margen derecho aguas abajo del Rio Cayapas.
<b>LIMITES PARROQUIALES</b>	<b>Norte:</b> Parroquias San José del Cayapas, San Francisco del Onzole, Selva Alegre y Luis Vargas Torres <b>Sur:</b> Parroquias Telembi y Santo Domingo del Onzole. <b>Este:</b> Parroquia Luis Vargas Torres. <b>Oeste:</b> Parroquias San Francisco del Onzole y Santo Domingo del Onzole.
<b>BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Camarones</li> <li>• Santa María 1</li> <li>• Santa María 2</li> </ul>
<b>COMUNIDADES / RECINTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aquí Me Quedo</li> <li>○ Chapilito</li> <li>○ El Encanto</li> <li>○ Juan Montalvo</li> <li>○ Rampidal</li> <li>○ Trinidad</li> <li>○ Bellavista</li> </ul>



## RED COMUNICACION / MOVILIDAD

La movilidad de la Parroquia Atahualpa, se la realiza en un 70% por vía Fluvial; la misma que se encuentra dividida en 2 categorías, El Río Cayapas que es la mayor Cuenca hidrográfica, de segundo orden el estero Camarones que desemboca frente a la cabecera parroquial; motivo por el cual también se la conoce a la parroquia Atahualpa como Camarones; y de tercer orden la vía carrozable que comunican a las comunidades Juan Montalvo y Aquí Me Quedo con las parroquias Selva Alegre- Timbire- Colon Eloy y Maldonado; donde se encuentra la vía Estatal E15 o llamada también Ruta del Sol; que comunica al cantón con los cantones San Lorenzo, Rio Verde- Esmeraldas; el resto de la provincia de Esmeraldas; y las provincias de Imbabura, Pichincha, Santo domingo , etc. Y con la república de Colombia.

A.- La red fluvial principal es el Rio Cayapas; el mismo que colinda con las parroquias Borbón- Anchayacu- San José del Cayapas- Telembi; La Tola y la Cabecera cantonal – Valdez - Limones

B.- La red vial permite comunicar a las comunidades que se encuentran en la zona Este del territorio; el mismo que permite comunicarse en forma terrestre a con las parroquias Selva Alegre – Juan Montalvo - Camarones; que está en un estado regular, son las arterias que conectan la cabecera parroquial con las comunidades Juan Montalvo, Aquí Me quedo y caseríos asentados sobre estas vías; y sus ramales; vía que se encuentra con lastre.

La Cabecera Parroquial de Atahualpa se encuentra con calles de 1,5 metros de ancho hormigonadas en la parte céntrica, parcialmente son vías regulares 35%, malas el 13%, pésima con el 12%; y el 40% en buen estado, considerando que la parroquia no se encuentra lastrada en todos los Barrios; las calles de la Cabecera Parroquial no poseen aceras y bordillos.

Cuentan con Escalinatas de Hormigón que permiten embarcar personas y mercancías a las embarcaciones fluviales: Botes, Lanchas y canoas de madera y /o Fibra

## RED HIDROGRAFICA

El sistema hidrográfico de la parroquia Atahualpa está conformado por las cuencas de los ríos: Cayapas, Rio Hoja Blanca, Camarones y Zapallito. Además de las



	Subcuencas o drenajes menores cuya desembocadura de los esteros los conduce a los ríos Cayapas, Camarones, Zapallito y hojas Blanca.
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	1.388 habitantes
<b>POBLACIÓN AL 2010; SEGÚN DATOS DEL INEC</b>	1.487 habitantes; 733 Hombres; 721 Mujeres
<b>POBLACIÓN AL 2022; SEGÚN VIII DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA</b>	1.388 habitantes; 689 hombres (49,64%); 699 mujeres (50,36%)
<b>TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL</b>	- 0,57
<b>EXTENSIÓN</b>	220,00 Km <sup>2</sup>
<b>DENSIDAD POBLACIONAL (HABITANTE/ KM2)</b>	6,30 habitantes / Km2
<b>RANGO ALTITUDINAL</b>	4 a 414 m.s.n.m.
<b>PRECIPITACIÓN</b>	Varía entre los rangos de 2.500 a 5.000 mm anuales
<b>TEMPERATURA</b>	22 a 28° C
<b>PENDIENTE</b>	Media 15, 80%; Media a fuerte 58,54%
<b>MATERIA ORGÁNICA</b>	Alto 87,75%
<b>PH DEL SUELO</b>	Acido 49,55%; Neutro 25,02%
<b>TEXTURA DEL SUELO</b>	Arcillosos 35,30%; Franco Arcilloso 52,85%
<b>ECOLÓGICO</b>	Bosque Muy Húmedo Tropical 60,31%
<b>MOVIMIENTO EN MASA</b>	Alta susceptibilidad 79,02%



<b>SUSCEPTIBILIDAD A NUNDACIONES</b>	Sin Susceptibilidad 97,74%
<b>SUSCEPTIBILIDAD A DESERTIFICACIÓN</b>	Nula 100%
<b>SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIA</b>	Nula 100%
<b>RUC</b>	0860028090001
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	juntaatahualpa@gmail.com
<b>PAGINA WEB</b>	<a href="http://www.gadpr-atahualpa.gob.ec/">http://www.gadpr-atahualpa.gob.ec/</a>
<b>TELEFONO CELULAR</b>	0990453469 / 0993439033

**Elaboración:** Equipo Consultor GAD Parroquial Atahualpa

**Tabla 2. Indicadores de la parroquia Atahualpa**

<b>PARROQUIA ATAHUALPA</b>	Pertenciente al Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas; se encuentra en la Zona 1 de planificación.	
Representa el 5,40 del territorio del cantón Eloy Alfaro (220,00 Km <sup>2</sup> ).		
<b>Población al 2010:</b>	1.487 habitantes 2,07. % respecto al cantón de Eloy Alfaro	
<b>Población al 2022; SEGÚN VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA</b>	1.388 habitantes	
<b>Urbana:</b>	0,00 habitantes. 0,00%	
<b>Rural:</b>	1.388 habitantes 100.00%	
<b>Mujeres:</b>	689 mujeres = 49,64%	
<b>Hombres:</b>	699 hombres = 50,36%	
<b>PEA:</b>	744 personas	
<b>Principales actividades que generan mayor ingreso</b>		
<b>Clasificación CIU 4.0 Actividad Principal</b>	76,21%	
<b>Agricultura, silvicultura, caza y pesca</b>	44,51%	



Sector Público- Enseñanza, Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7,19%
Comercio al por mayor y al por menor -	21,19%
Manufactura	1,27%
Construcción	0,85%
Servicios de comidas y alojamiento	2,05%

Fuente: INEC Censo Económico 2022

# 22- ANALISIS POR SISTEMAS DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA



# SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

## 2.1 Sistema Físico Ambiental

### 2.1.1 Hidrológico

El sistema hidrológico de la parroquia Atahualpa está compuesto del Río Cayapas; Rio Camarones y río Zapallito; además de los aportes de cinco microcuencas. Las microcuencas son pequeñas, con régimen local; los niveles (1% pendiente) y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones.

El sistema hidrológico Cayapas cubre la cuenca del río Cayapas que alcanza una superficie de 51,652 Km<sup>2</sup> un desnivel aproximado de 190 metros.

El sistema hidrológico Camarones cubre la cuenca del río Camarones; que alcanza una superficie de 6,52 Km<sup>2</sup> un desnivel aproximado de 190 metros. El mismo que posteriormente se unen con el Rio Cayapas a la altura de la parte frontal de la cabecera parroquial de Atahualpa; que posteriormente se convierten en afluentes del Rio Santiago-Cayapas.

Los esteros Hojas blanca, Camarones que nace en el Bosque; en los cerros y colinas más altas; vierten sus aguas al rio Cayapas. Estos esteros son el lugar en donde desovan algunas especies de peces y crustáceos; además permiten a los comuneros y agricultores tomar sus aguas para diferentes utilidades como preparar los alimentos, aseo personal, lavar, abrevar el ganado y captura de peces.

Pero además la mayoría de las descargas del hogar, contaminación de residuos químicos de la agricultura, y desechos sólidos vertidos a sus aguas; ha provocado que se lo considere como con una alta contaminación.

En la etapa invernal, debido a su alto grado de deforestación de sus riveras y cerros circundantes y asentamientos de poblaciones en sus márgenes; ocasionan inundaciones, desbordamientos; pérdidas de viviendas, enseres, cultivos, animales y hasta vidas humanas.

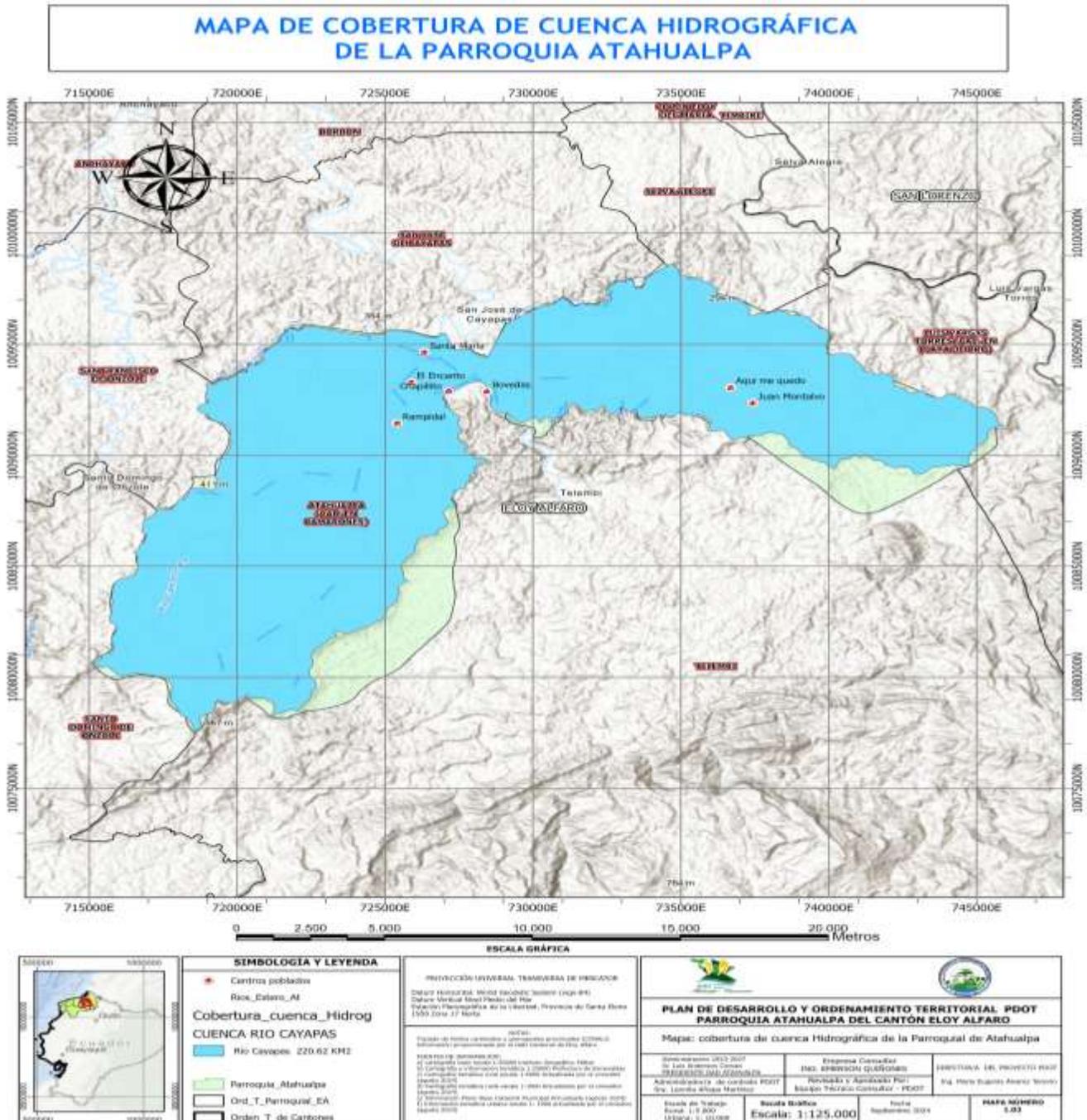
En el territorio parroquial de Atahualpa; están bien definidas la Cuenca de:

- a. Rio Cayapa

Pero también existen algunas microcuencas importantes como son:

- a. Estero Camarones
- b. Estero Hojas Blanca
- c. Estero Zapallito

MAPA 2. CUENCAS HIDRICAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA



Equipo consultor: PDOT 2023-2027

Figura 2. Cuenca hidrográfica del Estero Camarones

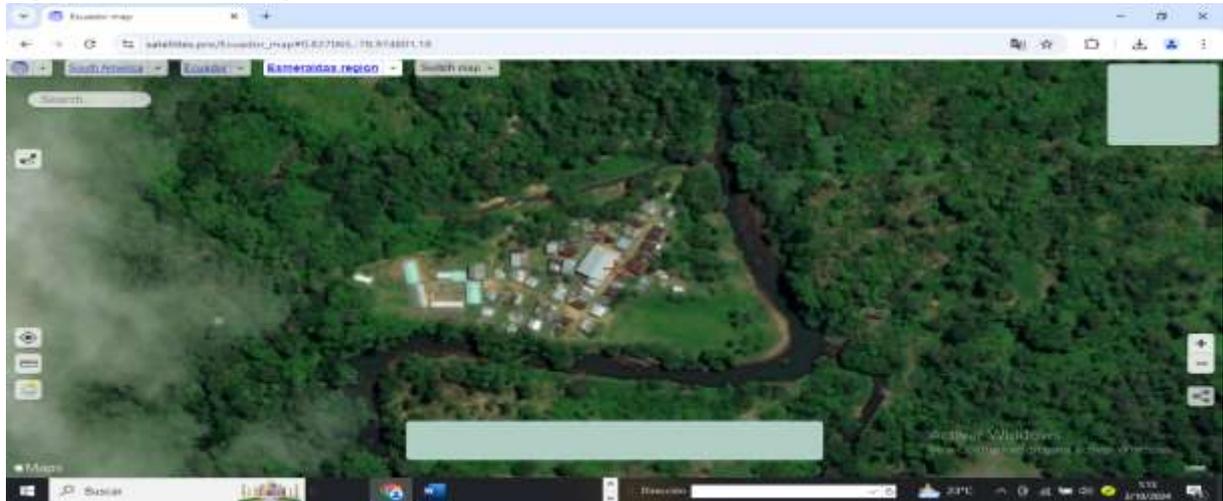


Figura 3. Cuenca hidrográfica del Estero Hojas Blancas

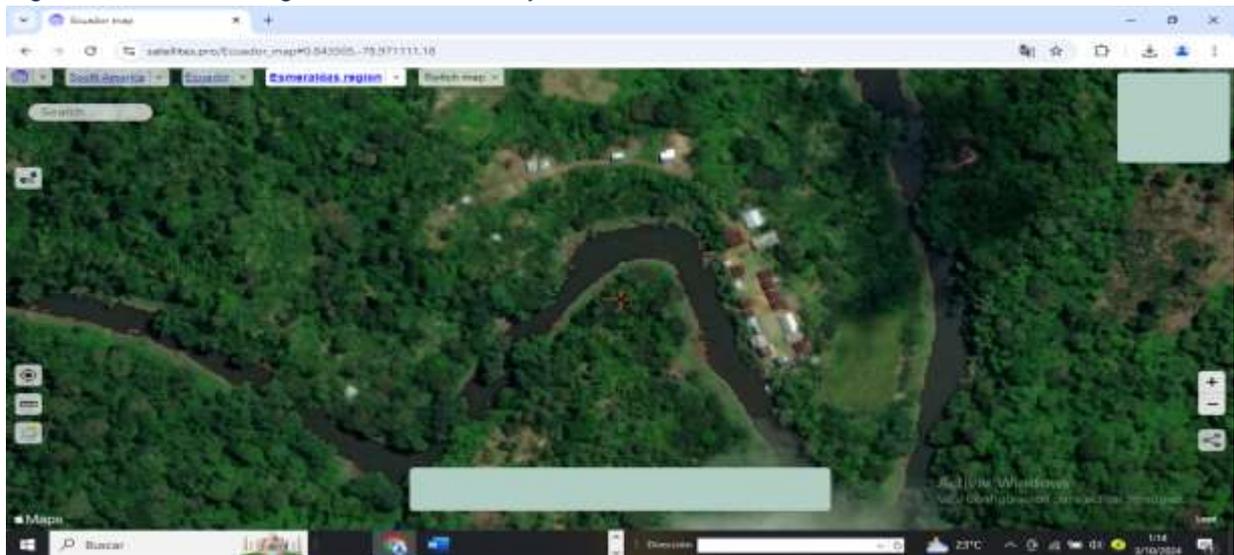
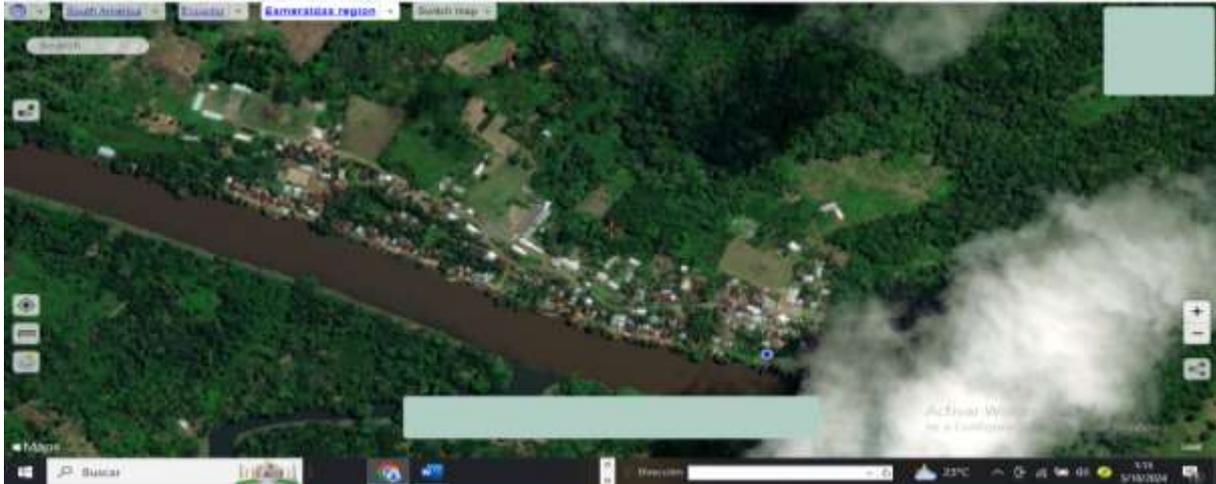


Figura 4. Cuenca hidrográfica del Estero Zapallito



La Cuenca principal es la del Río Cayapas y asentada sobre el Oeste de la cabecera parroquial en la que depositan sus aguas algunos ríos, esteros, esteros y/ o aguadas.

La segunda en importancia es la cuenca del río Camarones la misma que está ubicada al Noreste del Territorio Parroquial, que atraviesa algunas comunidades y sectores poblados de la parroquia.

Y las Microcuenca menores que están en los márgenes colindantes de las parroquias; y en donde confluyen sus aguas las otras Microcuencas. Vista Panorámica de los ríos Cayapa, Camarones, Zapallito y Hojas Blanca; en donde se unen; y posteriormente se convierte en afluente del río Santiago.

### **Calidad del Agua de la Microcuenca Atahualpa**

Del análisis realizado en las microcuencas de los ríos Camarones, Zapallito y Hojas Blancas; se detectaron concentraciones superiores a la norma en DQO = 10; estados críticos en coliformes fecales = 4600, coliformes totales = 4600, Al = 0,82.; mercurio y metales pesados

Los coliformes totales y fecales encontrados en las microcuencas, pueden deberse a las condiciones de uso del suelo aguas arriba de los sitios de monitoreo y al manejo de la cuenca, en especial a las actividades agropecuarias, vacuna y porcina muy difundidas en el territorio, y, la ausencia de obras tratamiento sanitarias en las poblaciones asentadas a lo largo de los cuerpos hídricos muestreados.

La concentración alta de aluminio puede darse por el tipo de suelo. Esto debe considerarse para el tratamiento del agua para consumo humano.

## 2.1.2 Climatológico

### CLIMA.

En esta sección se describe: precipitación, temperatura, pisos climáticos en el territorio parroquial. Se utilizan las isoyetas e isotermas para el área de análisis. Identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos; sequías, lluvias extremas, vientos huracanados.

### Tipos de climas.

En la parroquia Atahualpa teneos dos tipos de climas, bien diferenciados que son:

- a.- Tropical – Mega térmico Húmedo, y;
- b.- Mega térmico Lluvioso.

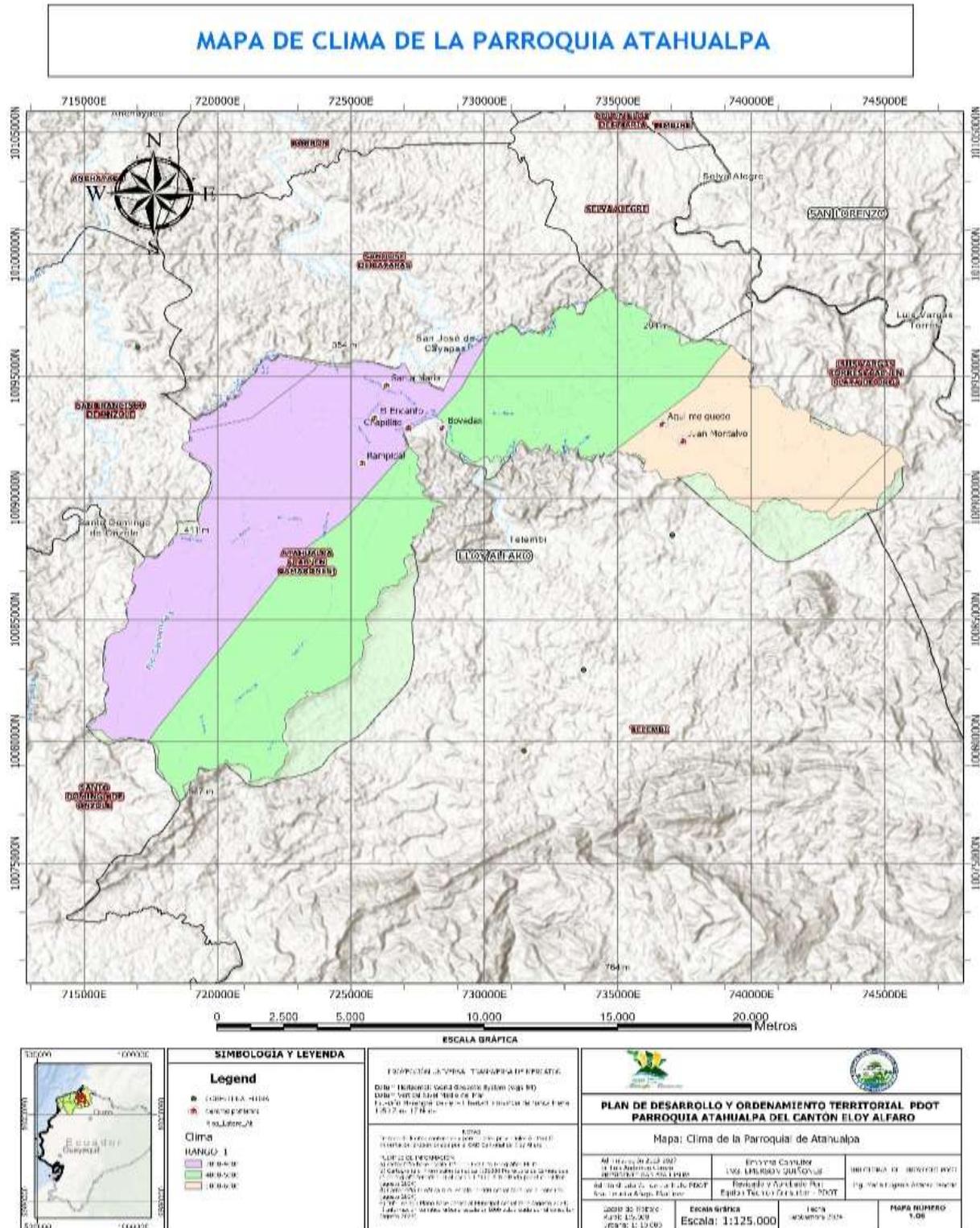
### Clima tropical megatérmico húmedo:

Comprende las vertientes exteriores de las dos cordilleras. Las precipitaciones anuales son generalmente superiores a los 2000 mm y pueden llegar hasta 5000 mm, la mayor parte en una sola estación lluviosa. El promedio de las temperaturas varía según la altura entre 15 y 24°C.

### Mega térmico Lluvioso

Tiene temperaturas superiores a los 18 °C todo el año. Sus precipitaciones promedio son muy abundantes, entre 800 y 2500 milímetros al año. En algunos lugares los máximos de precipitaciones pueden alcanzar los 5000 o 6000 milímetros.

### Mapa. 3. CLIMA DE LA PARROQUIA ATAHUALPA



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2023-2027

## Temperatura

La parroquia Atahualpa tiene diferenciada dos zonas en lo referente a la temperatura; debido que la zona Oeste donde esta influenciada por las corrientes de aires oceanicas de cuenca del rio Cayapas se tiene una temperatura que oscila entre los 16 a 18 grados centigrado;

La otra zona de Nor este de la parroquia tiene variaciones de temperaturas que tienen los siguientes rangos;

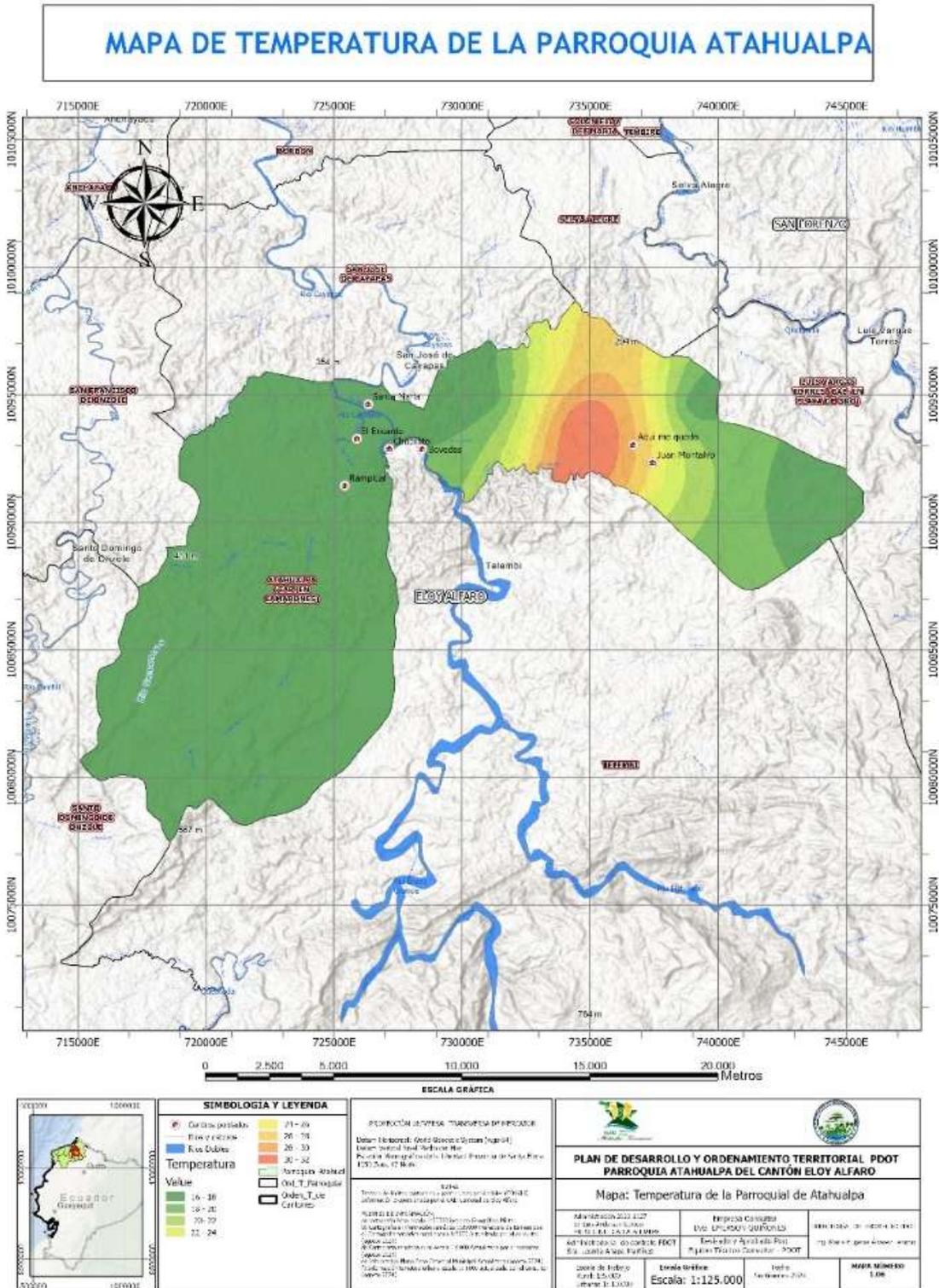
- a.- 18 -20 °C;
- b.- 20 a 22 °C;
- c.- 22 a 24 °C;
- d.- 24 a 26 °C;
- e.- 26 a 28 °C,
- f.-28 a 30 °C; y
- g.- 30 a 32 °C

Por lo que se puede deducir que la Temperaturas promedio en esta zona es

- Mínima anual es: 18 °C.
- Media anual es: 24 °C.
- Máxima anual es: 32 °C.

Para mayor comprensión e interpretación de la temperatura se anexa el siguiente Mapa

Mapa. 4. Temperatura de la parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2023-2027

## Precipitación

Las precipitaciones en la parroquia Atahualpa, están influenciadas por algunos factores climatológicos, siendo entre los más importantes:

- a. Influencia de las corrientes de aires marino- costeros; pleamar y bajar,mar,
- b. Presencia de masa boscosa,
- c. Topografía / relieve del terreno,

Como lo demuestra el grafico; podemos determinar que en la parroquia Atahualpa se presentan los siguientes rangos de precipitaciones anuales:

- A. Franja verde oscuras:** Sector que abarca la parte noroeste de la jurisdicción parroquial tiene precipitaciones anuales que fluctúan entre 3.000mm. a 4.000 mm
- B. Franja verde:** Sector que abarca la parte intermedia de la jurisdicción parroquial tiene precipitaciones anuales que fluctúan entre 4.000 a 5.000. mm.
- C. Franja Verde agua.** Sector que abarca la parte Sur oeste de la jurisdicción parroquial tiene precipitaciones anuales que fluctúan entre 5.000 a 6.000. mm.
- D.**

Los rangos de precipitación, permiten que, en las temporadas de verano, principalmente en los meses de septiembre a diciembre los cultivos y pastizales no se secan, se pongan marchitos. Lo que mantiene la producción bovina; principalmente de Lácteos. Como también se eviten los incendios forestales;

Las precipitaciones promedio registradas en la parroquia Atahualpa son:

- Precipitaciones promedio : 5.000 mm.
- Precipitaciones mínimas : 3.000 mm.
- Precipitaciones máximas : 6.000 mm.



## Humedad

Es la relación entre cantidad de vapor de agua contenida en el aire (humedad absoluta) y la máxima cantidad que el aire sería capaz de contener a esa temperatura (humedad absoluta de saturación)

Lo ideal es que la humedad relativa en el interior de una vivienda esté entre el 40% y el 55%. Si la humedad está por encima del 70%, el ambiente estará muy húmedo; si está por debajo del 30%, notaremos sensación de sequedad.

Si tienes un nivel de humedad 80% en casa, es probable que experimentes problemas de condensación con mayor frecuencia. La condensación puede ser una señal de que el nivel de humedad en tu hogar es demasiado alto y tendrás que tomar medidas para reducirlo.

- Humedad promedio anual: 76%
- Humedad máxima anual: 61%
- Humedad mínima anual: 92%

## Radiación Solar

La radiación solar es la energía emitida por el sol, que se propaga en todas las direcciones a través del espacio mediante ondas electromagnéticas. Esa energía es el motor que determina la dinámica de los procesos atmosféricos y el clima.

Tal y como recoge la Organización Mundial de la Salud, las radiaciones solares ejercen un efecto negativo en la salud, principalmente vinculadas a diversos tipos de cáncer de piel, envejecimiento prematuro de la piel, cataratas y otras enfermedades oculares.

Cuando la radiación ionizante del espacio exterior impacta la parte más alta de la atmósfera, produce una lluvia de rayos cósmicos que se exponen constantemente a todo objeto sobre la tierra.

La Radiación UV-B afecta a la disponibilidad biológica de hierro, cobre y otros metales trazas, afectando así a la toxicidad por metales en ambiente acuático y al crecimiento del fitoplancton y otros microorganismos involucrados en los ciclos del nitrógeno y el carbono.

- La radiaciones promedios anuales de **UV-B** son: 1 en la mañana 8 a las 12 y 2 en la tarde
- La radiaciones maximas anuales de **UV-B** son: 8 a 11
- La radiaciones minimas anuales de **UV-B** son: 1 a 2

## Nubosidad

Se entiende por nubosidad la fracción de cielo cubierto por nubes, que pueden ser de cualquier género, especie, variedad o altura. Según la altura de la base de las nubes, se puede hacer una clasificación de las mismas en dos grandes grupos; nubes bajas y nubes medias y altas. Es la fracción del cielo cubierta por nubes observada en un lugar determinado.

Cuando el aire se enfría por debajo del punto de rocío, el exceso de vapor de agua (humedad) se condensa en forma de pequeñísimas gotas de agua, si el enfriamiento es muy intenso se forman pequeños cristales de hielo y son estas gotas de agua y hielo que debido a su poca masa flotan en el aire y construyen las nubes.

La nubosidad se asocia a la precipitación, que es la caída de partículas de agua en estado líquido o sólido al suelo, donde llega con una velocidad apreciable. Los tipos de precipitación líquida puede ser: Lluvia: diámetro de las gotas mayor a 0,05 mm. Intensidad de caída es media y uniforme.

## Vientos

El viento es el movimiento de aire con relación a la superficie terrestre. En las inmediaciones del suelo, aunque existen corrientes ascendentes y descendentes, predominan los desplazamientos del aire horizontales, por lo que se considera solamente la componente horizontal del vector velocidad.

Cuando se trata de la duración, hay tres tipos de viento:

- Vientos fuertes y cortos (ráfagas)
- Vientos intermedios fuertes (denominados chubascos), y;
- Vientos fuertes o duraderos (Tifones, huracanes, tormentas, vendavales o brisas).

La importancia del viento es enorme, ya que es un regulador de las distintas temperaturas debidas a la diferente radiación solar que llega a la superficie terrestre y por supuesto de la cantidad de vapor de agua presente en la atmósfera. Los fuertes vientos pueden causar daños severos en su techo, incluso destruirlo por completo o causar que caiga un árbol en su techo. La dirección del viento es fluctuante con predominio de la Suroeste; Oeste; le siguen en importancia la Noreste y la Sudeste, los valores van de 5 a 13 Km/h.

**Tabla 3. Descripción del clima de la parroquia Atahualpa**

Variable	Descripción
<b>Precipitación</b>	<p>Estas varían según lo demuestra el Grafico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.000 a 4000 mm, en el Noroeste de la parroquia.</li> <li>4.000 a 5.000 mm,</li> <li>5.000 a 6.000 mm, en la parte sur Oeste;</li> </ol> <p>En términos generales, la Precipitación promedio anual es de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Zona Norte fluctúa entre los 3.000 mm a 4.000 mm.</li> <li>Zona intermedia o central del territorio esta entre los 4.000 mm</li> <li>- Zona colindante con las parroquias Selva Alegre; Y el cantón San lorenzo; donde existen remanentes de bosques primarios y secundarios, se registran valores que oscilan entre los 5.000 mm a 6.000 mm</li> </ol>
<b>Temperatura promedio</b>	24° C a 27° C; que oscilan entre 20 ° C a 32°C.
<b>Pisos climáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tropical Mega térmico Seco</li> <li>• Tropical Mega térmico Semi Húmedo</li> </ul>
<b>Humedad Promedio Anual</b>	89%

## 2.1.3 Geomorfología y Geología

### 2.1.3.5 Elevación del Terreno

Las características geológicas que determinen el origen de los afloramientos, descripción topográfica el tipo de roca y suelo que predominan en la parroquia Atahualpa se describen a continuación:

**Tabla 4. Matriz para descripción de formaciones geológicas**

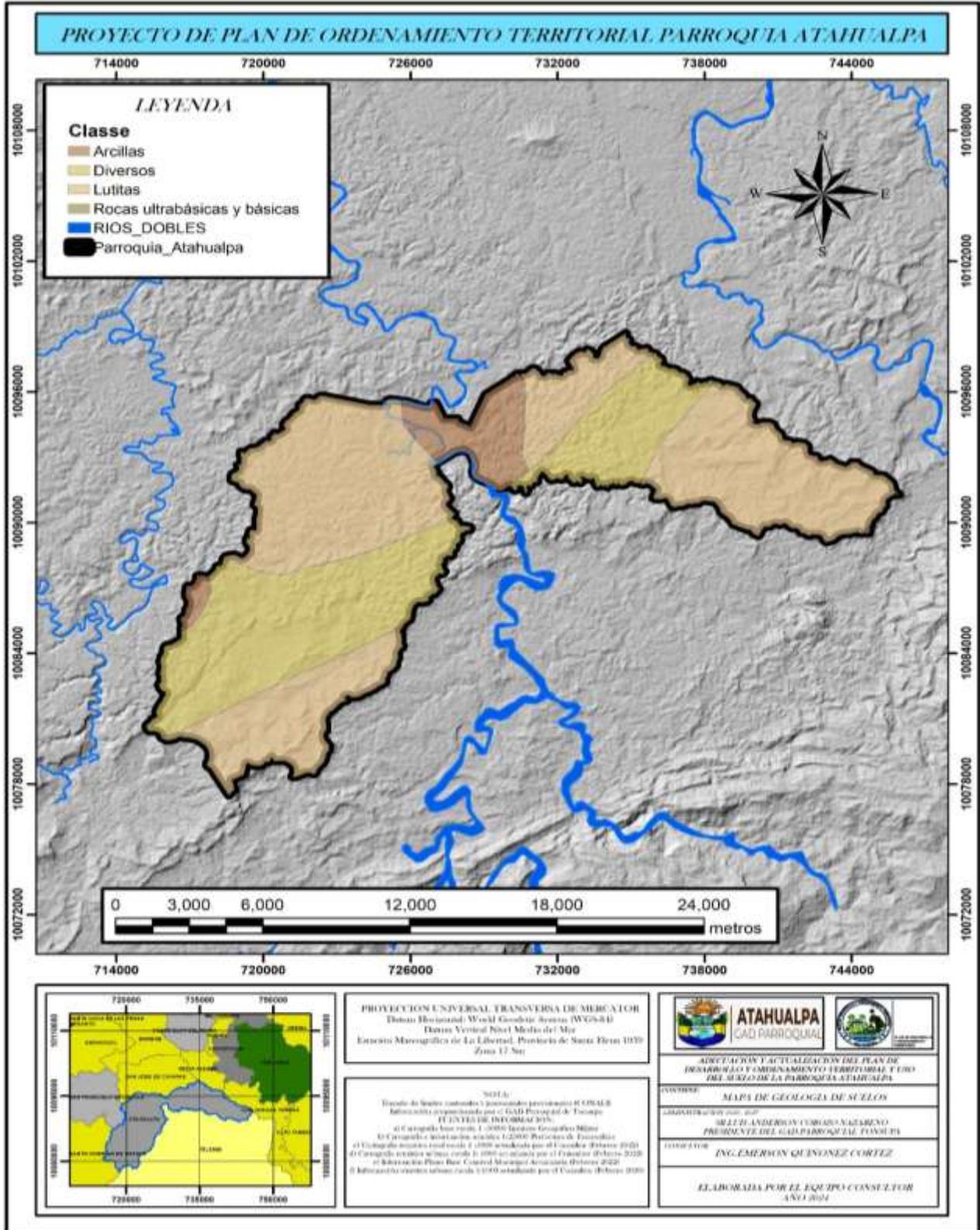
Formaciones Geológicas	Descripción
<b>Arcillas marinas de estuario</b>	Tiene un contenido en sales muy inferior al agua del mar. Así a lo largo del tiempo se produce una disminución lenta y gradual de la sal contenida en los poros del sedimento arcilloso,
<b>Formación Borbón (200 m) Grupo Daule</b>	Arenisca calcárea de grano medio, blanda a dura, blanco amarillento, con mega fósiles e intercalaciones arenosas
<b>Formación Canoa (50-400m)</b>	capas arcillosas y arenosas con niveles locales ricos en fósiles de molusco
<b>Formación San Tadeo</b>	Está compuesta de conglomerado volcánico desordenado que ha sido arrastrado a través de los valles, posee una potencia de 500 m; debajo de ésta, se encuentran materiales intrusivos que aparecen como un gran cuerpo batolítico

#### a. Areniscas Tobáceas.

**Arenisca** Es una roca sedimentaria de tipo detrítico, de color variable, que contiene clastos de tamaño arena. Tras las lutitas son las rocas sedimentarias más comunes en la corteza terrestre.

La piedra arenisca es una roca sedimentaria de color variable formada durante muchos años bajo la superficie de océanos, lagos y ríos. Las cualidades de la roca arenisca cambian con los tipos de minerales que se acumulan para formar la roca. El cuarzo es el material que más se encuentra en esta piedra y que le aporta su brillo y tono satinado. El ambiente donde los componentes de la arenisca se depositan determina su naturaleza.

- b. Calizas lodolitas.
- c. Coquinas, arenisca, lodolitas.
- d. Lutitas, areniscas.
- e. Lutitas, limolitas

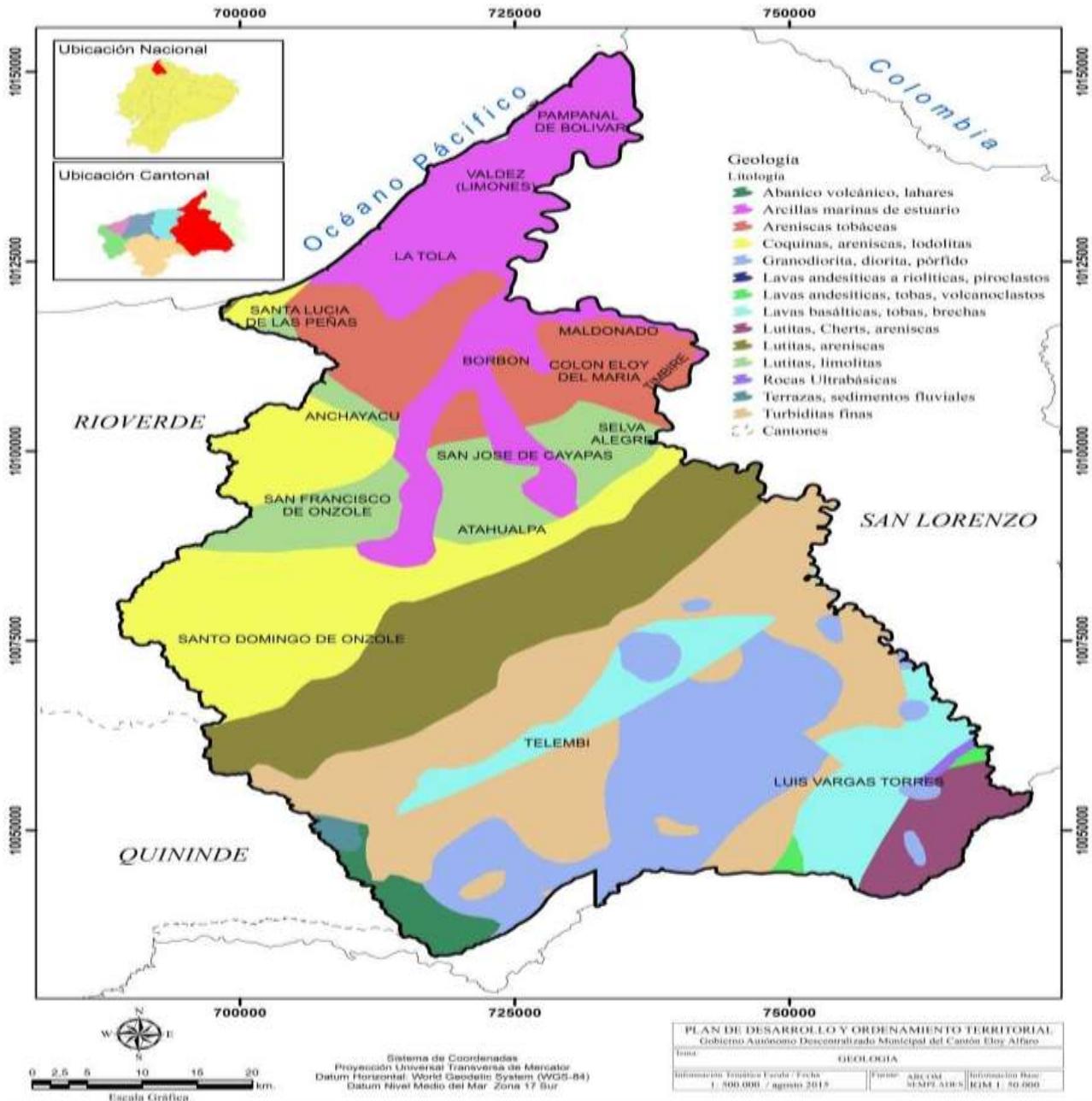


Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2023-2027

## Mapa 6. Geología del suelo de la parroquia Atahualpa

### 2.1.3.6 Cobertura y Uso del Suelo

Los tipos de suelo existentes en el territorio Parroquial de Atahualpa, está distribuido de la siguiente manera, como se muestra en la siguiente figura:



Los suelos en la parroquia Atahualpa tienen las siguientes particularidades:

**Litología.** - Los suelos de la parroquia Atahualpa por su situación fisiográfica y morfología están clasificados en las siguientes categorías:

- a.- conglomerados de Arcilla marina de estuarios; son los Predominantemente
- b.- Lutitas, limolitas; le siguen en importancia; y,
- c.- Coquinas, areniscas, lodolitas.

**Textura.** - Fina.

La mayor parte del territorio son los suelos del orden Inceptisol, derivados de depósitos fluviónicos como residuales, están formados por materiales líticos de naturaleza sedimentaria, que son superficiales, moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada

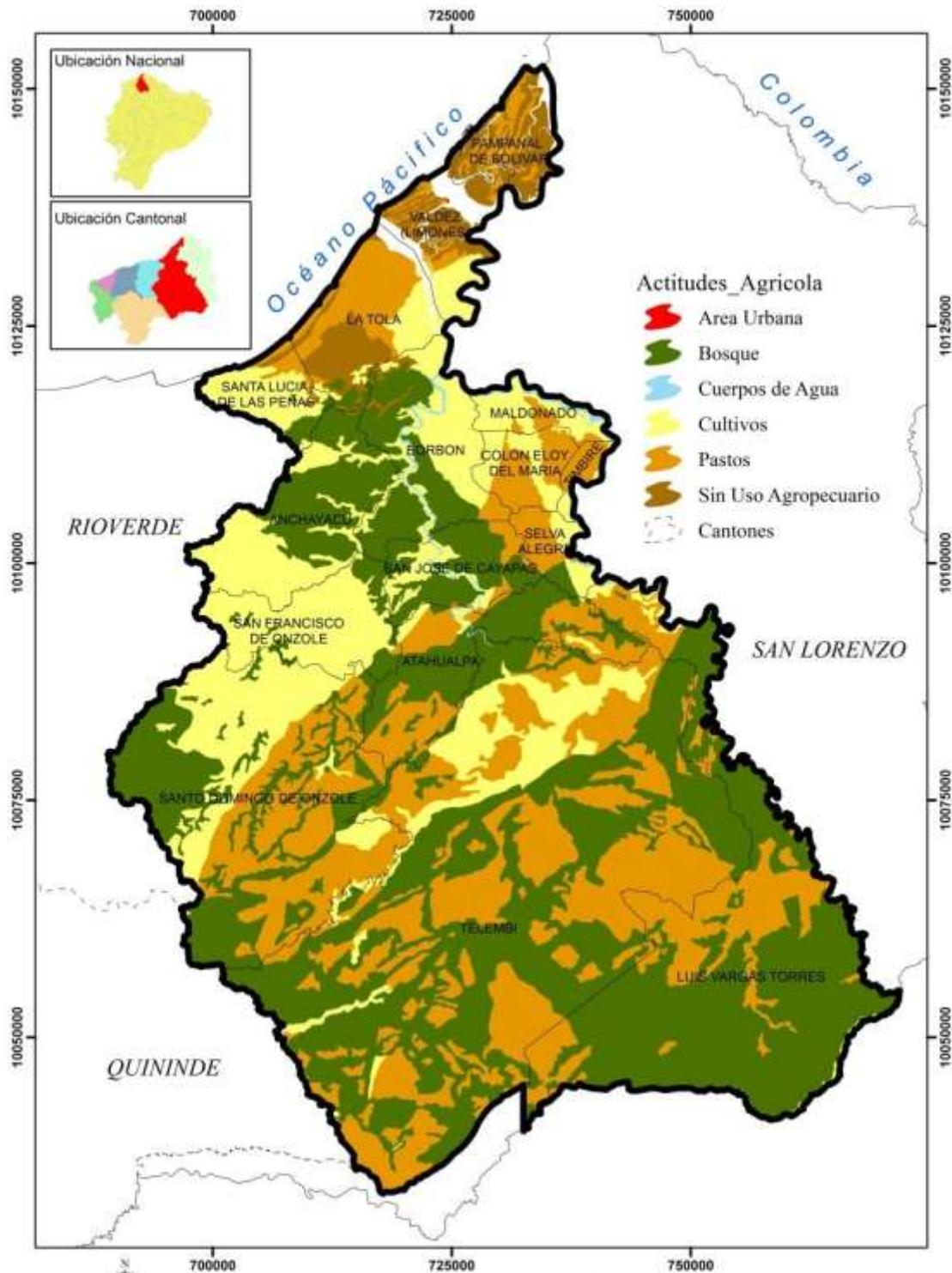
La característica de los suelos limo-arcillosas son producidos por sedimentación de materiales muy finos arrastrados por las aguas o depositados por el viento; por lo general se encuentra juntos a los lechos de los ríos (vegas) y/o en los suelos planos que se hallan cerca de las laderas o en suelos muy irregular, los cuales son muy profundos y fértil debido a que la materia orgánica presente se descompone con rapidez; por esto es un suelo rico en nutrientes, apropiados y balanceados para las plantas. Las condiciones físicas y biológicas de los suelos del territorio, permite condiciones favorables para el desarrollo productivo agropecuario. Mientras que la profundidad del suelo depende básicamente de la topografía;

La aparición de las arcillas rojas (ricas en óxido de hierro deshidratado) y las amarillas (ricas en óxido de hierro hidratado), describen el perfil clásico de los suelos con evolución laterítica y una estructura prismática muy completa; por ello el nivel de fertilidad, da la capacidad para suministrar los nutrientes al suelo (Fuentes, 1999).

Este mismos Autor manifiesta que los niveles de fertilidad dependen de la capacidad de intercambio catiónico, el nivel de los nutrientes, el pH y el porcentaje de saturación de las bases que se presenten en el suelo.

En consecuencia, se puede decir que más del 80 % de los suelos del territorio parroquial, son: poco desarrollados, susceptible de erosión, con texturas variables, pendientes que varían entre el 7 % y 69 %

Mapa. 8. Aptitudes agrícolas de los suelos de la parroquia Atahualpa



**Tabla 3. Características de suelos.**

CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
<b>Clase I – II</b>	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica. Se requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	12.1637	%40.39
<b>Clase III</b>	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	1.258	%3.00
<b>CLASE VIII</b>	Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	18.048	%56.61

El término “**suelo**” se deriva de la palabra latina SOLUM que significa piso. Se define al suelo como la capa superior de la tierra que sirve de sustento para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Está constituido por cuatro componentes principales: material mineral, materia orgánica, aire y agua.

El caracterizar el recurso suelo permite identificar las características físicas y químicas en condiciones naturales las mismas que determinan la línea base que puedan sustentar un monitoreo a la proyección de cualquier actividad agropecuaria y/o forestal en vista que definen sus cualidades o potencial y limitaciones para el uso, manejo y conservación de los mismos.

### **Areniscas tobáceas**

La arenisca es una roca sedimentaria compuesta por fragmentos de cuarzo, mica y feldespatos, entre otras rocas y minerales del tamaño de la arena. Los clastos o partículas de mineral se acumulan mecánicamente y se ordenan por efecto del agua o el aire. Se hace compacta por la presión ejercida en los depósitos.

**La roca arenisca tiene multiplicidad de usos.** Se utiliza en el campo de la construcción como elemento base, arquitectónico y decorativo. Es propia en la consolidación de suelos y pavimentos al aire libre, la construcción de diques, espigones y soportes de carga.

Por la variedad, color, resistencia y propiedades aislantes se emplea en la construcción de muros y revestimientos de fachadas. La Arenisca es antialcalina y óptima para frisos exteriores e interiores en edificaciones ubicadas en zonas costeras. También es resistente al fuego, lo que la hace ideal para construir chimeneas.

### **Calizas lodolitas**

La caliza es una roca sedimentaria con más del 50% de carbonato de calcio. Esta roca es por lo general dura y compacta, pero se presentan problemas geotécnicos relacionados con la disolución del  $\text{CaCO}_3$ . Existe una variedad de rocas de la familia de la caliza dependiendo de las cantidades de carbonato de calcio, arena, limos, conchas de animales marinos y arcilla.

Las calizas generalmente son de color gris azulado, pero las hay también blancas y de otras coloraciones. En las calizas se pueden formar grandes cavernas que actúan como conductos internos del agua subterránea, las cuales pueden conducir cantidades importantes de agua de un sitio a otro y facilitar la infiltración general.

### **Lutitas areniscas**

Las rocas que contienen cantidades importantes de arcilla se les denomina genéricamente como Lutitas, y a ellas pertenecen las limolitas, arcillolitas y lodolitas

## Las Lutitas

Son uno de los materiales más complejo desde el punto de vista de estabilidad de taludes. De acuerdo con el grado de solidificación las Lutitas varían en su comportamiento.

Las lutitas de grado bajo tienden a desintegrarse después de varios ciclos de secado y humedecimiento. Algunas Lutitas son muy resistentes pero la mayoría presentan una resistencia al cortante, de mediana a baja.

Las lutitas pueden ser arcillosas, limosas, arenosas o calcáreas de acuerdo a los tamaños y composición de las partículas. En ocasiones tienen una presencia de roca cementada y en otras el de un suelo con capas relativamente sueltas.

Las arcillolitas son las lutitas con alto contenido de arcilla, lo cual las hace muy físciles y susceptibles a deslizamiento.

Es muy común encontrar lodolitas negras con alto deslizamientos y estabilidad de taludes en zonas tropicales contenido de carbón de grano fino y sulfuro de hierro, las cuales son muy físciles y producen una gran cantidad de deslizamientos

Tabla 6. Características y tipología de los suelos

COLOR	CARACTERISTICAS - TIPOS
Verde Oscuro	Suelo Limo arcilloso, coluvionados, poco profundos; pH< 7.
Crema	Suelos profundos; Franco Arcillosos a Arcillosos Saturados.
Ladrillo	Suelos profundos totalmente coluvionados; poco a preferente profundos, pH< 7; Bi > 29 mg/100mg.
Rojo	Suelo arcilloso, totalmente coluvionados; poco profundos, presencia ocasional de rocas a menos de 20 cm de profundidad, pH> 7; Bi > 4 mg/100mg ; con Co2Ca
Amarillo	Suelo coluvionados; poco profundos, fino arcilloso y pedregosos con rocas a menos de 20 cm de profundidad.
Amarillo Oscuro	Suelos moderadamente profundos a profundos, arcillosos a veces con características vertical; Bi > 25 mg/100g; pH 5,5 a 7
Blanco Hueso	Suelos profundos a medianamente profundos, arcillosos; Bi > 25 mg/100g; pH 5,5 a 7.
Verde Fosforescente	Suelos profundos con sucesión de capas arenosas y limo arenoso.



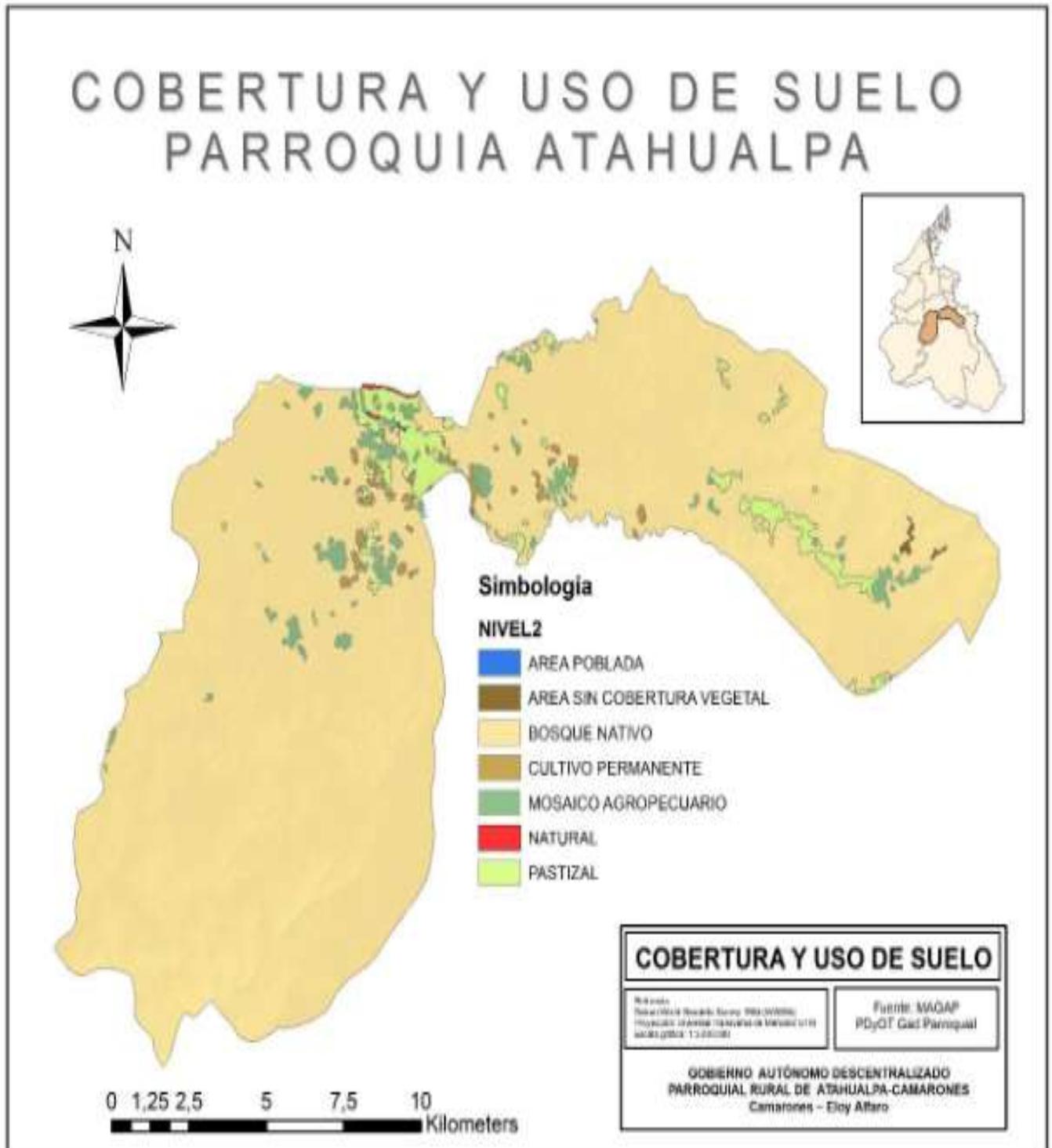
1.00 % y el 0.63 % respectivamente del total del territorio de la parroquia Atahualpa; mientras que el bosque de manglar se ha incrementado naturalmente en el 35 % durante el periodo antes mencionado.

El siguiente cuadro expresa la distribución del **uso de suelo y la cobertura vegetal** en la parroquia Atahualpa:

**Tabla 6. Distribución de la cobertura vegetal y uso del suelo de Atahualpa**

USO DEL SUELO	SUPERFICIE	%
Bosques Nativo	3,196.79	43.04
Cultivos Permanentes	469	6.31
Mosaico agropecuario	2,536.33	34.15
Área sin cobertura Vegetal	215	2.89
Pastizales	75	1.01
bosques Natural	5	0.07
Pastizales	147	1.98
Área poblada de los recintos	27.21	0.37
<b>TOTAL</b>	<b>22,003.45</b>	<b>100.00</b>

**Mapa 9. Cobertura y uso del suelo de la parroquia Atahualpa**



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2023-2027

#### 2.1.4 Ecosistema

Un ecosistema o sistema ecológico **es el conjunto de complejas y variadas interrelaciones que existen en un espacio determinado entre los seres vivos y su entorno físico-químico**. Dichas relaciones ocurren de manera continua, constante y recíproca, e involucran factores bióticos (provenientes de la vida, como plantas y animales) y abióticos (no provenientes de vida, como minerales, aire y agua), que interactúan en distintos ciclos o circuitos de intercambio de materia y energía.

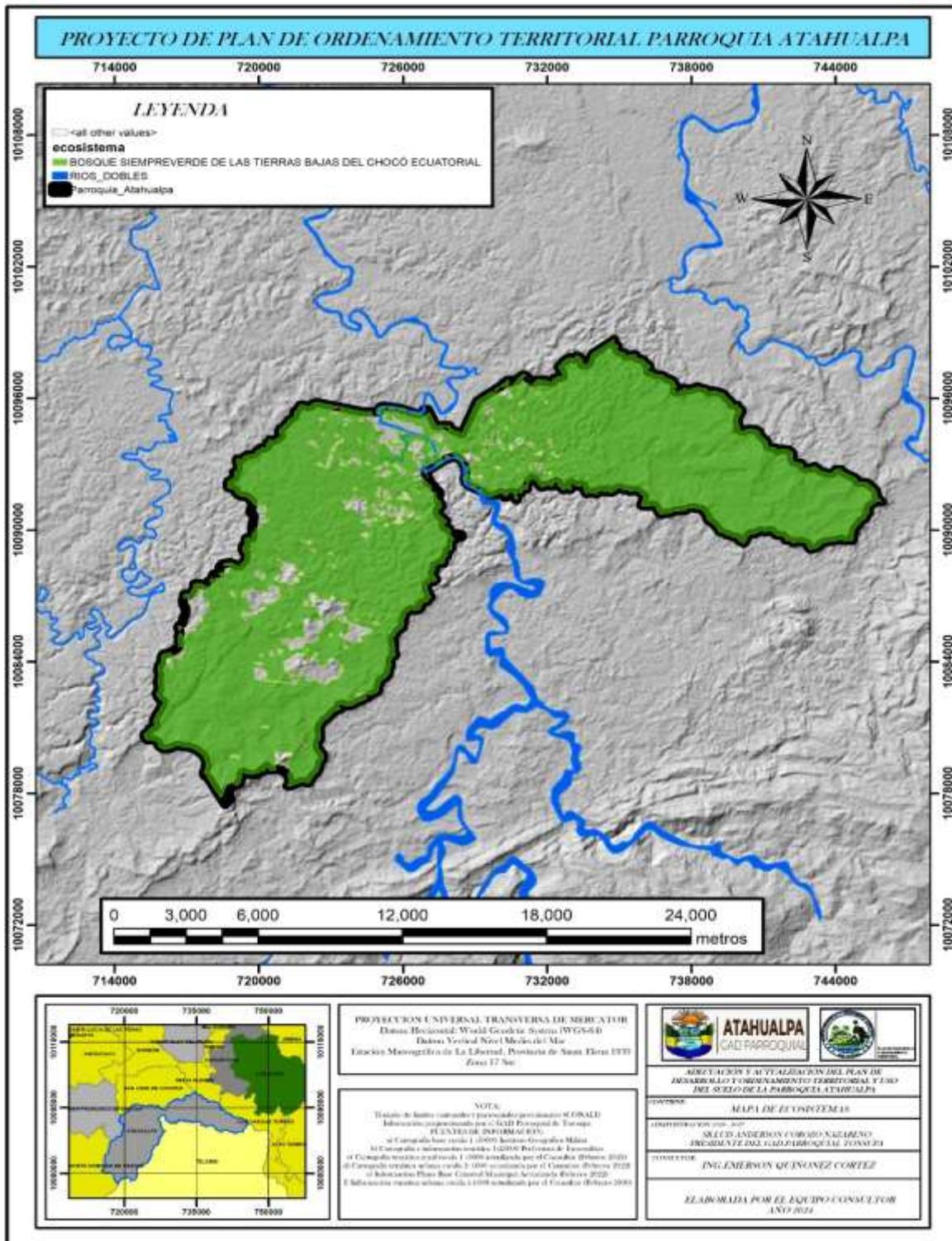
**Un Ecosistema es un Sistema Ecológico** constituido por un medio y los seres vivos que habitan en él, así como por sus relaciones mutuas.; en nuestro país contamos con los Ecosistemas:

- Ecosistemas terrestres o Continentales
- Ecosistemas Acuáticos
- Ecosistemas Mixtos
- Ecosistemas urbanos y microbianos.

**1.3.1.- Ecosistemas continentales** llamados también Zona de Vida; en la parroquia Atahualpa se tiene bien definida, dos zonas de Vida:

- El 40% está como Bosque Húmedo Tropical
- El 60% está como Bosque Muy Húmedo Tropical

Mapa 10. Ecosistemas de la parroquia Atahualpa



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2023-2027

### 2.1.4.1 Cobertura Vegetal

#### LA FLORA Y FAUNA

Tanto la Flora como la Fauna son tipos de **elementos bióticos de un ecosistema determinado**, es decir, son elementos vivientes que integran y en muchos casos constituyen un bioma específico de nuestro planeta. Así como la fauna engloba las especies animales de una locación geográfica, **la flora abarca las especies vegetales y los hongos**.

El concepto funciona de un modo idéntico al de fauna, distinguiendo entre el hábitat de las especies y estableciendo su relación con el ser humano (por ejemplo, el trigo y la cebada son especies domésticas, acostumbradas al cultivo agrícola; las especies vegetales selváticas, en cambio, no).

En esa zona se encuentran especies maderables como sande, guarumo, coco, caucho, tangaré, damagua, sabaleta, cedro, ceibo, Chiparo, machare, peine mono, higuerón y roble. Algunas están en las márgenes del río Camarones y Cayapas.

El cuidado ambiental lo hacen con la ayuda de técnicos del Ministerio del Ambiente. Ahí reciben capacitación en temas como protección de los bosques y la organización de la comunidad. La educación sobre el cuidado y conservación del bosque se lo hace con los niños de la escuela unidocente Panamericana Pinal. Ellos hacen ejercicios de reforestación de plantas en el vivero escolar con el fin de aprender del tema.

La conservación del hábitat natural consiste en evitar la explotación de la madera, reducir la caza de animales nativos de la zona como: Tatabra, Guanta, venados, pava de monte, armadillo, monos, etc.

- **Fauna silvestre o salvaje.** Aquellos animales que no han tenido o han tenido muy poco contacto con el ser humano, y están desacostumbrados a su presencia, de modo que no tienen lazos establecidos con él. Son animales autónomos, acostumbrados a la vida en sus hábitats respectivos y potencialmente peligrosos para el ser humano. Como el tigre, León, víboras, etc.
- **Fauna doméstica o domesticada.** Aquellos animales que, por el contrario, están acostumbrados a la interacción con el ser humano y han establecido con él lazos de convivencia, armónica o no. En esta categoría están los animales de granja, por ejemplo, así como los animales de compañía que tenemos en nuestros hogares, y que en gran medida dependen de nosotros para su subsistencia. El destino de estos animales está muy unido al del ser humano.
- **Fauna asilvestrada.** Aquellos animales que fueron domésticos alguna vez, pero debido a un cambio radical de hábitat, volvieron a lo salvaje y se hallan, en el mejor de los casos, en un espacio intermedio entre lo salvaje y lo doméstico.

### 2.1.4.2 Diversidad Biológica

En esta sección se describirán los recursos naturales que se encuentren dentro de la Parroquia Atahualpa, con especial atención en aquellos degradados y las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire.

**Tabla 7. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados**

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Guayacán Cedro Laurel Caoba Samán Chalviande	(Tabebuia Chrysanta) (Cedrela adorata) (Cordia alliodora) (Swieteniamacrophylla King) Pithecellobium Samán Humiriastrum procerum Virola sp	Deforestación Madera fina, útil para ebanistería, carpintería y encofrado
Fauna	Lagartija Perdiz Común Iguana Ruisseñor común Serpiente X y nupa Ardilla Guanta Tatabra Armadillo Guacharaca	<i>Caiman crocodilus</i> Algyroides sp Alectoris rufa Chelonia midas Iguanae Luscinia megarhynchos Micrurus sp. Ptemorys	Caza indiscriminada Deforestación
Especies Bioceánicas de agua dulce	Minchilla Sábalo Lisas Canchimala Chame	Anadara sp. Ulcides occidentalis Género Littorina.	Tala indiscriminada de los árboles para sembrar pastizales, cacao afectado por las crecidas de los ríos y esteros.
Agua	<b>Cuenca:</b> Rio Cayapa Camarones Zapallito  <b>Microcuenca</b> Hojas Blanca Naranja  <b>otros drenajes menores</b>		Deforestación y contaminación por descargas de residuos sólidos y de lubricantes. Además de la actividad de explotación de Minas y canteras de material Metálico - aurífero y Pétreo de materiales de construcciones (Piedra de Rio, arena, cascajo, ripio, etc.);

### 2.1.4.3. Estructura y Función de los Ecosistemas

En Mapa de Ecosistemas de la parroquia Atahualpa se identifican las áreas donde existen **Bosque Siempre Verde** estos ecosistemas son:

**a. Bosque Semideciduo de tierras bajas del Jama - Zapotillo.**

Representado de color Café en el Mapa de Ecosistemas; este ecosistema generalmente está ubicado en las zonas bajas, onduladas que limitas con las parroquias Ricaurte, Tambillo y costeras; San Javier y Concepción; en donde existen remanentes de montañas. Pero que su mayoría está ocupada por plantaciones de Palma africana, cacao y Pastizales.

**b. Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Choco Ecuatorial.**

Representado de color Azul localizado general en la Sur Este de la parroquia; este ecosistema está en zona son nubladas y altas; donde se cuenta con plantaciones de Palma africana, frutales, cacao fino de aroma, pastizales y remanentes de bosques secundarios.

**c.- Bosque siempre verde estacional Piemontano de cordillera Costera del choco. – Estés**

Las funciones que presentan estos ecosistemas son diversas y están relacionadas con el grado de conservación que tengan. En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población dentro del territorio, poniendo especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección a ecosistemas frágiles, entre otras.

Servicios Soporte	de Servicio provisión	de Servicios regulación ecosistema	de del	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación emisiones	de	Belleza escénica
Ciclo nutrientes	de Materias Primas	Regulación clima	del	Recreación
Formación suelo	de Recursos Genéticos	Prevención disturbios	de	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación agua	de	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua		Ciencia y educación

Control Biológico		Tratamiento de desechos	
-------------------	--	-------------------------	--

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque Protector Privado	- Regulación del clima - Regulación del agua - Provisión de agua	Bioconocimiento
Cuenca Hidrográfica del Río Cayapas	- Provisión de agua - Regulación del agua - Materias primas	Consumo humano
Bosque de Segundo orden de la zona	- Ciencia y educación - Recursos Genéticos	Consumo humano y bioconocimiento
Cuenca Hidrográfica del río Hojas Blancas	- Biodiversidad - Ciclo de nutrientes	Ciclo de nutrientes; consumo Humano y recreación
Cordilleras y Cerros	- Belleza escénica - Materia Prima - Recreación	Consumo humano y bioconocimiento
Playas de Aquí me Quedo; Juan Montalvo,	- Ciclo de nutrientes - Recreación - Materia Prima	Belleza escénica, Ciclo de nutrientes

#### 2.1.4.4 Amenazas y Conservación

Restauración de Hábitats

#### RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

Dentro de los procesos de degradación del entorno natural de la parroquia Atahualpa; como lo demuestra el presente mapa, se han producido lo siguiente:

- **Bosque Semideciduo de tierras bajas**  
Representado de color Naranja en el mapa; se puede identificar en forma exacta los sitios en donde se han producido este proceso de conversión de los bosques a cultivos anuales
- c. **Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Choco Ecuatorial.**  
- Zonas demarcadas de color Amarillo en el mapa; indica las zonas o sectores en donde la mano del hombre ha intervenido el bosque para realizar actividades de siembra, manejo y explotación de cultivos variados, integrales o llamados Mosaicos Agropecuarios

- **Bosque siempre montano bajo de cordillera costera del Choco.** -Es uno de los mayores sectores intervenidos; debido a que la Ley de Reforma Agraria y los sistemas de producción agropecuaria vigente, incitaba a la siembra y explotación ganadera extensiva en esta zona. Por lo que este proceso está representado en el mapa de color Verde.
- **Arboles de las Cuencas Hidrográficas.** - Es la zona demarcada de color celeste en el mapa; ubicada en las márgenes de los ríos, esteros y remanentes de aguas; las mismas que han sido talados y depredados por los colonos y empresas mineras.

### Protección de Áreas Críticas

**Tabla 8. Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental no catalogado en inventario MAE.**

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	% del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
El Encanto	Área de Conservación	1.813,66 Has	1,13%	Proyecto de conservación con el Programa SOCIO BOSQUE	Alta
Cuenca del río Cayapas	Conservación y manejo de las Cuencas y árboles y matorrales de capacitación	20,50 has		En proceso de regeneración natural	Mediana
Bosque secundario de UPA's	Bosque Protector	209,40 has		En proceso de regeneración natural	Mediana

**Fuente y Elaboración:** Equipo Técnico PDyOT. 2020.

### Manejo Sostenible

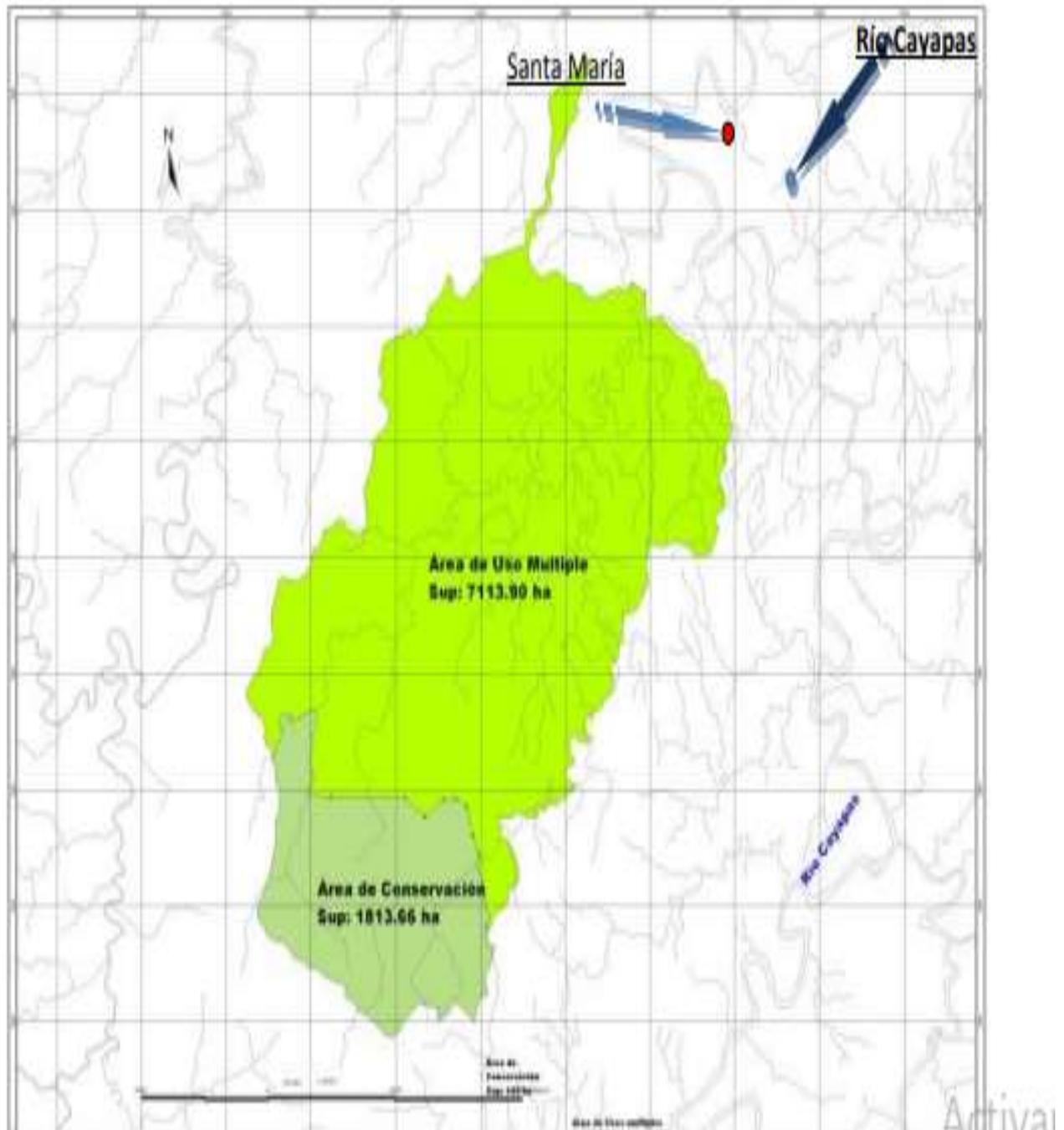
En la Parroquia Atahualpa, del cantón Eloy Alfaro se cuenta con áreas definidas y con sus estatus Legal por el Ministerio del Ambiente el Centro EL ENCANTO el mismo que tiene un área de 1.813,66 Has como área de Conservación activo ambiental; registrado y beneficiado por Programa Socio Bosque, donde se da un manejo adecuado al recurso bosque como son:

- Se prohíbe la Tala de Bosque

- No cacería de animales silvestre
- Cero actividades agropecuarias
- Conservación del Bosque Protector
- Custodio y conservación de Bosque de las montañas
- No pesca con productos nocivos

### **Mapa 11. Áreas de conservación en la parroquia Atahualpa**

## MAPA DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN PARA EL PROGRAMA SOCIO BOSQUE DEL CENTRO EL ENCANTO



Elaborado por: Equipo consultor PDOT 2023-2027

Adicionalmente, se puede mencionar como una potencialidad de la parroquia que en las mayorías de las cuencas hidrográficas son propiedad de los agricultores ancestrales, los mismos que han dejado; y en algunos casos, sembrados árboles nativos, frondosos, que ayudan a la conservación de las cuencas hidrográficas como son:

- Mambla Erythrina poeppigiana
- Chíparo Zygia longifolia
- Fruta de Pan Artucarpus Communis, incisa
- Guayabo Psidium Guajabo
- Guabo Inga Spectabilis
- Balsa
- Pachaco
- Higuerón
- Mata palo
- Guadua
- Pambil

Además, es muy importante señalar, de que algunas familias de la parroquia Atahualpa, se dedican al cultivo, recolección y comercialización de cacao, elaboración de artesanías con plantas nativas, de árboles nativos, plantas medicinales; las mismas que son comercializadas en el predio, en la parroquia Borbón, o se las venden a intermediarios de la ciudad de Esmeraldas, al por mayor y menor; dentro de las artesanías más importantes son:

- Abanicos, Petates
- Canastas, Pañaleras
- Damagua
- Canaletes
- Picadores
- Sombreros

### **Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental**

Se describen los principales impactos ambientales presentes en la parroquia los cuales están generados por las actividades antrópicas y las productivas que generan ingresos económicos a las familias. Cabe señalar que estas actividades requieren de un control más adecuado con resultados que permitan analizar los impactos y las acciones correctivas a implementar.

**Tabla 9. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiente**

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
<p><b>Agua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Residuos químicos de la actividad agropecuaria</i></li> <li>• <i>Lubricantes</i></li> <li>• <i>Residuos sólidos de los aserraderos</i></li> <li>• <i>Desechos sólidos de los hogares</i></li> <li>• <i>Desechos sólidos de las construcciones y de la actividad agropecuaria.</i></li> <li>• <i>Contaminación por agua por aguas residuales de los hogares e inodoros</i></li> <li>• <i>Contaminación del agua por actividad minera metálica.</i></li> </ul>	<p><i>Antrópica (causada por la mano del hombre)</i></p>	<p><i>Alta</i></p>

**Tabla 6. Matriz para priorización de potencialidades y problemas BIO FÍSICOS**

Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	Tierras aptas para la Producción agrícola, pastizales y forestal, (Agrosilvo -Pastoril)  Suelos aptos para la agricultura, ganadería (pastizales); y explotación forestal	Conflictos debido a Subutilización y sobre explotación del suelo Ganadería bovina Extensiva Intromisión de personas de otros sectores, ingresan a aserrar, cazar y contaminar los ríos con químicos  Débil apoyo en sistemas de Riego y maquinarias para tecnificación del agro
Recursos No Renovables	Depósitos de material pétreo construcciones; para cascoteo o sud base vial, relleno, regeneración urbana,	- Malas prácticas de explotación maderera; sub utilización del suelo; están provocando contaminación del agua y aire; cambio continuo de lechos de ríos; erosión de laderas, etc.
Recursos Naturales Degradados	- Río Cayapas, , - Esteros Camarones y Zapallito, Hojas Blancas y Naranja  Los mismos que mantienen agua superficial todo el año	- Ríos y otras fuentes hídricas contaminadas por desechos sólidos, de chancheras, descargas de los hogares, químicos utilizados para la pesca  - Subcuencas y Microcuencas disminuyen su nivel freático en verano  - Cuencas, Subcuencas y Microcuencas degradados, con poca cobertura vegetal
Ecosistemas frágiles	Colinas y cuencas hidrográficas disponibles para reforestar con plantaciones nativas y comerciales.	Las cuencas hidrográficas, colinas están siendo taladas y agredidas permanentemente
Proporción y superficie bajo conservación	Bosque privados que pudieran entrar en programas de conservación y al Inventario de Protección del MAE.  Plantaciones de Teca y Balsa bien manejadas	Bosque privado; está invadido y los invasores sacan la madera en trozas y/o aserrada por diferentes caminos secundarios.
Ecosistemas para servicios ambientales	Bosque secundario en zonas aledañas a cerro y cuencas hidrográficas	Falta señalética y promoción de los atractivos turísticos y medio ambientales de la parroquia  - Invasores y comerciantes madereros talan el bosque  - Caza y comercialización de animales silvestres
Clima	Están bien definidas dos estaciones climáticas: invierno y verano	Presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o niña
	- Temperatura estable; no existen cambios bruscos de temperatura  - Humedad relativa superior al 86%	de 5 a 6 meses llueve en forma permanente  Perturbaciones en factores ambientales por el cambio Climático
Relieve	-Relieve variado con pendientes moderadas, onduladas y planicies	- zonas aptas para la agricultura, ganadería y forestal
Geología	Depósitos Fluviales; formaciones Geológicas Angostura y Pambil	Los conflictos del Uso del suelo están provocando la desertificación del suelo. Principalmente de zonas sobreexplotadas y subutilizadas.
Suelos	Suelos variables; superficiales a semi profundos; mediana fertilidad en determinadas zonas.	- Baja producción y productibilidad
		- Terrenos aptos para agricultura ocupados por pastizales

<p>Agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenca del rio Cayapas mantiene agua superficial todo el año</li> <li>- La mayoría de Esteros mantienen agua superficial casi todo el año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta contaminación de los ríos y esteros de la Cuenca hidrográfica Cayapa.</li> <li>- Los esteros mantienen poco caudal durante los meses de la estación de verano</li> <li>- El rio Cayapas represe por algunos días al Rio Camarones, Zapallito llega muy cerca hasta el caserío Juan Montalvo</li> </ul>
<p>Aire</p>	<p>Velocidad del viento mediana y presencia de brisas permite renovación y baja contaminación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediana contaminación por las empresas e industrias procesadoras de la madera, talleres mecánicos, soldaduras, elaboración de derivados del cacao, coco; talleres de trabajabilidad de la madera.</li> <li>- Quema de pastizales en el verano</li> <li>- Malos olores provenientes de los desechos sólidos acumulados o quemados y de aguas estancadas</li> <li>- Malos olores y contaminación hídrica; por parte de los pozos sépticos y letrinas domiciliarias.</li> </ul>

Elaboración: Equipo Consultor



# SISTEMA SOCIO CULTURAL

## 2.2 Sistema Socio Cultural

### 2.2.1 Análisis Demográfico

En relación al histórico del censo de población para la parroquia Atahualpa se aprecia que el incremento de la población para cada periodo de 10 años. Para el año 2001 la población fue de 1189 habitantes, para el 2010 fue de 1487 habitantes; y para el año 2022 1.388 habitantes; lo que demuestra que en el periodo 2010 al 2022 la tasa de crecimiento de -0.57

La población disminuyó de forma considerable a 1.388 pobladores con una tasa de crecimiento de -0,57.

Tabla N°: 5.2  
Nombre de la tabla: Tasa de crecimiento promedio anual 2010-2022, según parroquia de residencia  
Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda  
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022  
Elaboración:

Provincia, cantón y parroquia de residencia	Población 2010	Población 2022	Tasa de crecimiento promedio anual 2010_2022
Esmeraldas Eloy Alfaro Atahualpa	1.487	1.388	-0,57

Censo de población parroquia Atahualpa		
2001	2010	2020
1,189	1,730	2,818

Tasa de crecimiento	de	2001-2010	2010-2022
		-0.86	-,57

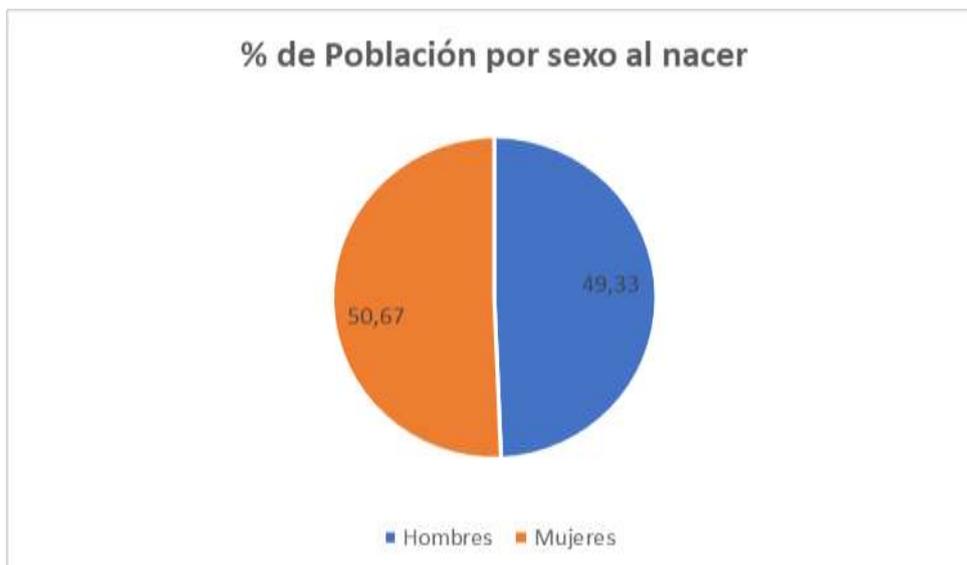
Se nota este desfase en el censo de Población y Vivienda del año 2001. No obstante que para el año 2010 ya se refleja una disminución significativa de la población; debido principalmente a los flujos migratorios; ocasionados principalmente por las facilidades de adquirir terrenos y las coberturas de servicios básicos en la cabecera parroquial.

Tabla N°: 1.2  
Nombre de la tabla: Población por sexo al nacer según provincia, cantón y parroquia de residencia  
Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022  
Elaboración: Metodología y Análisis – CPV 2022

Provincia, cantón y parroquia de residencia			Número total de personas	Sexo al nacer	
				Hombres	Mujeres
Esmeraldas	Eloy Alfaro	Atahualpa	1.388	689	699

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR SEXO AL NACER

% de Población por sexo al nacer	
Hombres	49,33
Mujeres	50,67



LA DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN LA PARROQUIA DE RESIDENCIA; SE REFLEJA EN LA SIGUIENTE TABLA  
LA DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN LA PARROQUIA DE RESIDENCIA; SE REFLEJA EN LA SIGUIENTE TABLA  
LA DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN LA PARROQUIA DE RESIDENCIA; SE REFLEJA EN LA SIGUIENTE TABLA

Tabla N°: 4.2

Nombre de la

tabla: Densidad poblacional según parroquia de residencia

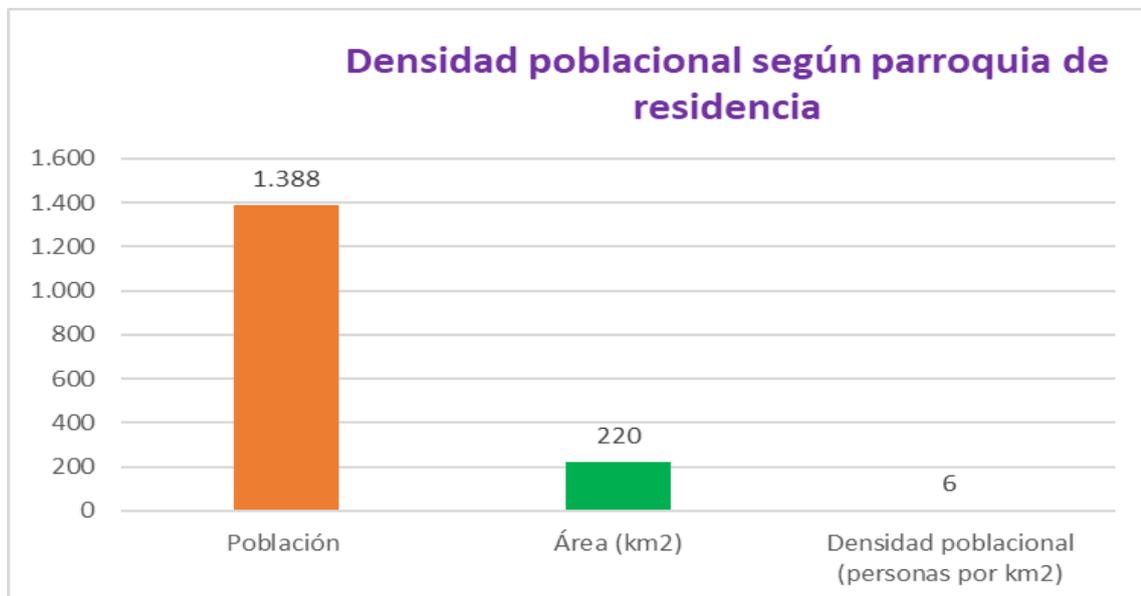
Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología

Elaboración: y Análisis – CPV 2022

Provincia, cantón y parroquia de residencia			Población	Área (km <sup>2</sup> )	Densidad poblacional (personas por km <sup>2</sup> )
---	--	--	-----------	-------------------------	--

Esmeraldas	Eloy Alfaro	Atahualpa	1.388	220	6
------------	-------------	-----------	-------	-----	---



Es decir que existen 6 personas por kilómetro cuadrado (6 Personas/Km<sup>2</sup>)

## PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

Tabla N° 1.2

Nombre de la tabla: Población por lugar de nacimiento y sexo al nacer, según provincia, cantón y parroquia de residencia

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis -

Elaboración: CPV 2022

Parroquia de residencia	Número total de personas	Lugar de nacimiento								
		En esta ciudad o parroquia rural			En otro lugar del país			En otro país		
		Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en esta ciudad o parroquia rural	Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en otro lugar del país	Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en otro país
Atahualpa	1.388	476	495	971	210	194	404	3	10	13

## PERSONAS CON DIFICULTAD PERMANENTE

Los datos que nos proporciona el VIII CENSO DE POBLACIÓN VII DE VIVIENDA en donde se determinó que:

- 1.099 personas sin dificultad o limitación permanente
- 270 personas tienen mucha o total dificultad o limitación permanente en una o más esferas de funcionamiento; y,
- 9 personas que no especificaron condición de dificultad o limitación permanente

Parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas	Sin dificultad funcional permanente	Condición de dificultad funcional permanente						
			Con dificultad funcional permanente						
			Número y esferas de funcionamiento						
			Solo para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras	Solo para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	Solo para hablar, comunicarse o conversar	Solo para oír, aún usando aparato auditivo	Solo para ver, aún usando lentes	Solo para recordar, entender, concentrarse	

Atahualpa	Total Atahualpa	1.234	1.099	30	1	3	9	26	
Atahualpa	Hombres	609	543	14	1	3	4	9	
Atahualpa	Mujeres	625	556	16			5	17	

## AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES

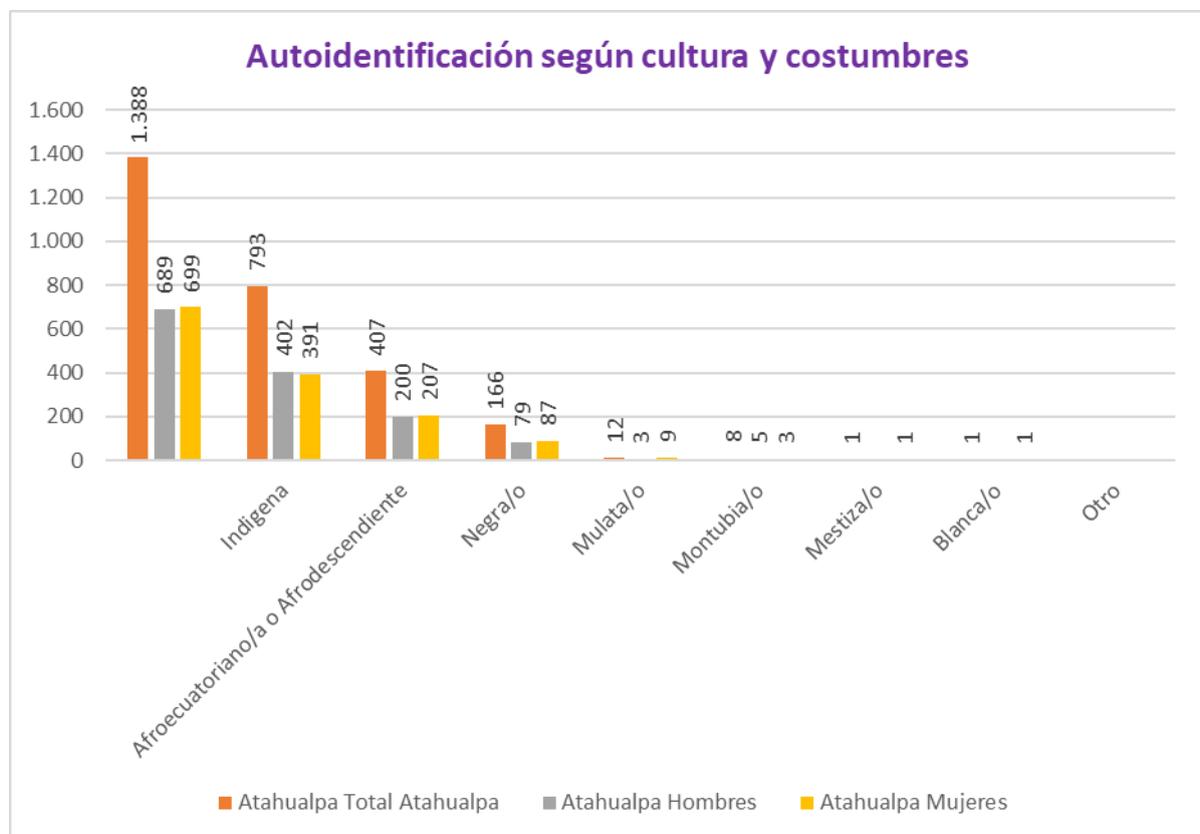
Tabla.Nº: 1.2

Nombre de la tabla: Población por autoidentificación según cultura y costumbres, según provincia, cantón, parroquia de residencia y sexo al nacer

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis – CPV 2022

Parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas	Autoidentificación según cultura y costumbres					
		Indígena	Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	Negra/o	Mulata/o	Montubia/o	Mestiza/o
Atahualpa Total Atahualpa	1.388	793	407	166	12	8	
Atahualpa Hombres	689	402	200	79	3	5	
Atahualpa Mujeres	699	391	207	87	9	3	



**PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN PARROQUIAL DE ATAHUALPA  
SEGÚN AÑOS EN GRUPOS DE EDADES  
PERIODO 2022 – 2024**

Grupos de edad	2022			2023			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 4 años	278	307	585	284	378	663	294	390	684
5 a 9 años	357	277	634	365	341	707	377	352	729
10 a 14 años	306	304	610	313	375	688	323	387	710
15 a 19 años	262	257	519	268	317	585	277	327	603
20 a 24 años	208	220	428	213	271	484	220	280	499
25 a 29 años	167	239	406	171	294	465	176	304	480
30 a 34 años	150	182	332	153	224	378	158	231	390
35 a 39 años	122	167	289	125	206	331	129	212	341
40 a 44 años	112	118	230	115	145	260	118	150	268
45 a 49 años	104	105	209	106	129	236	110	133	243
50 a 54 años	99	110	209	101	136	237	105	140	244
55 a 59 años	102	89	191	104	110	214	108	113	221
60 a 64 años	95	78	173	97	96	193	100	99	199
65 a 69 años	82	75	157	84	92	176	87	95	182
70 a 74 años	61	51	112	62	63	125	64	65	129
75 a 79 años	31	38	69	32	47	79	33	48	81
80 a 84 años	33	25	58	34	31	65	35	32	67
mas 85 años	23	20	43	24	25	48	24	25	50
<b>Total</b>	<b>2.592</b>	<b>2.662</b>	<b>5.254</b>	<b>2652</b>	<b>3280</b>	<b>5.932</b>	<b>2.737</b>	<b>3385</b>	<b>6.122</b>

## SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo Infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igual, servicios inclusivos. Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda

INDICADOR	PORCENTAJE/ TASA
Porcentaje de niños/as menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil/ Creciendo con nuestros hijos/ Guardería.	30,09
Porcentaje de niños/as de 3 y 4 años que asisten a educación inicial / Preescolar o SAFPI	32,9%
Porcentaje de población de 21 años o más titulada de educación técnica o Tecnológica	0,2%
Tasa de Analfabetismo de la población de 15 años o más	8,9%
Porcentaje de la población de 23 años o más titulada de educación superior en universidades o escuelas politécnicas	4,2%
Años promedios de escolaridad	8,0
Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso al primer año de educación General Básica)	90,0%

Tabla N°: 1.2

Nombre de la tabla: Población por asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal y sexo al nacer, según provincia, cantón, parroquia de residencia y grupos quinquenales de edad

Fuente: VIII Censo de Población y VII de Vivienda  
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y Análisis

Elaboración: - CPV 2022

Parroquia de residencia y grupos quinquenales de edad		Número total de personas	Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal					
			Sí			No		
			Sexo al nacer			Sexo al nacer		
			Hombres	Mujeres	Número total de personas que asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	279	247	526	410	452	
Atahualpa	De 0-4	154	26	23	49	54	51	
Atahualpa	De 5-9	156	85	57	142	7	7	
Atahualpa	De 10-14	159	86	69	155	4		
Atahualpa	De 15-19	184	60	72	132	22	30	
Atahualpa	De 20-24	121	14	19	33	37	51	
Atahualpa	De 25-29	97	1	2	3	42	52	
Atahualpa	De 30-34	93	3	2	5	42	46	
Atahualpa	De 35-39	67			0	30	37	
Atahualpa	De 40-44	69	2	3	5	31	33	
Atahualpa	De 45-49	46			0	21	25	
Atahualpa	De 50-54	55	1		1	23	31	
Atahualpa	De 55-59	57	1		1	27	29	
Atahualpa	De 60-64	60			0	36	24	
Atahualpa	De 65-69	31			0	15	16	
Atahualpa	De 70-74	19			0	12	7	
Atahualpa	De 75-79	10			0	4	6	
Atahualpa	De 80-84	5			0	2	3	

Atahualpa	85 o más	5		0	1	4
-----------	----------	---	--	---	---	---

Para Mayor comprensión se Anexa las siguientes Tablas desarrolladas en el

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?	Número total de personas	Ninguno	Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería	Porcentaje	
				niños/as menores o iguale a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería.	
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	195	13	3,18
Atahualpa	Asiste	526		13	2,70
Atahualpa	No asiste	862	195		0,48

### EDUCACIÓN INICIAL

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?	Número total de personas	Educación inicial			
		0	1 año	2 años	Número total de personas que asisten o asistieron a educación inicial
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	11	28	39
Atahualpa	Asiste	526	9	28	27
Atahualpa	No asiste	862	2		2

### ALFABETIZACIÓN

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?	Número total de personas	Alfabetización				
		0	1-2 módulos	3-4 módulos	5-6 módulos	Número total de personas que asisten o asistieron a alfabetización
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	4			4
Atahualpa	Asiste	526				
Atahualpa	No asiste	862	4			4

### EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?		Número total de personas	Educación General Básica					Número total de personas que asisten o asistieron a Educación General Básica
			0	1 año preparatoria	De 2 a 4 años Básica Elemental	De 5 a 7 años Básica Media	De 8 a 10 años Básica Superior	
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	23	46	188	215	154	626
Atahualpa	Asiste	526	19	31	95	80	80	305
Atahualpa	No asiste	862	4	15	93	135	74	321

### BACHILLERATO

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?		Número total de personas	Bachillerato				Número total de personas que asisten o asistieron a Bachillerato
			0	1 año	2 años	3 años	
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	18	71	88	233	410
Atahualpa	Asiste	526	17	49	71		137
Atahualpa	No asiste	862	1	22	17	233	273

### CICLO POSTBACHILLERATO (NO SUPERIOR)

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?		Número total de personas	Ciclo Posbachillerato (No superior)			
			0	1 año	2 años	Número total de personas que asisten o asistieron a ciclo Post bachillerato
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	1			1
Atahualpa	Asiste	526	1			1
Atahualpa	No asiste	862				

EDUCACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA SUPERIOR (Institutos superiores técnicos y Tecnológicos)

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?		Número total de personas	Educación Técnica o Tecnológica Superior (Institutos superiores técnicos y tecnológicos)			
			0	1 a 2 años ETTS	3 años o más ETTS	Número total de personas que asistieron a Educación Técnica o Tecnológica
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388		3	8	11
Atahualpa	Asiste	526		2	0	2
Atahualpa	No asiste	862		1	8	9

EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS)

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?		Número total de personas	Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)			
			0	1 a 3 años ESEP	4 años o más ESEP	Número total de personas que asistieron a Educación Superior
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388	12	16	58	86
Atahualpa	Asiste	526	12	14	5	31
Atahualpa	No asiste	862		2	53	55

MAESTRIA / POSTGRADO

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?		Número total de personas	Maestría/Posgrado			
			0	1 a 3 años	4 a 5 años	Número total de personas que asistieron a Maestría/ Posgrado
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388		2	1	3
Atahualpa	Asiste	526				
Atahualpa	No asiste	862		2	1	3

PHD / DOCTORADO

¿Parroquia de residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal?		Número total de personas	PHD/Doctorado			
			0	1 a 3 años	4 a 5 años	Número total de personas que asistieron a PHD/ Doctorado
Atahualpa	Total Atahualpa	1.388				
Atahualpa	Asiste	526				

Atahualpa	No asiste	862				
-----------	-----------	-----	--	--	--	--

### POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS POR CONDICIÓN DE ANALFABETISMO Y SEXO AL NACER

Tabla N°: 6.2

Nombre de la tabla: Población de 15 años o más por condición de analfabetismo y sexo al nacer, según provincia, cantón, parroquia y área de residencia

VIII Censo de Población y VII de

Fuente: Vivienda

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Componente de Metodología y

Elaboración: Análisis – CPV 2022

Provincia, cantón, parroquia y área de residencia		Número total de personas de 15 años o más	Condición de analfabetismo					
			Alfabeta			Analfabeta		
			Sexo al nacer			Sexo al nacer		
			Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas	Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas
Atahualpa	Total Atahualpa	919	386	435	821	41	57	98
Atahualpa	Rural	919	386	435	821	41	57	98

### **Establecimientos de: educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, alberges, espacios públicos.**

En esta sección se analiza mediante las Tablas y figuras los valores de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, analfabetismo y deserción escolar.

A nivel parroquial se aprecia que las instituciones educativas de la parroquia Atahualpa están en los niveles de educación básica y bachillerato, lo cual muestran una variada oferta educativa para los niños y jóvenes tanto femeninos como masculinos. La mayoría de las escuelas y colegios albergan estudiantes de diferentes géneros, siendo más pronunciada en la etapa básica. Así mismo, se puede observar que las unidades educativas presentan una distribución equilibrada entre profesores femeninos y masculinos.

<b>DATOS GENERALES</b>							
Nombre Institución	Nivel Educación	Comunidad	Jurisdicción	Modalidad	Jornada	Tenencia del inmueble	Forma Acceso
CECIB PANAMERICANA PIÑAL	Educación Básica		Intercultural Bilingüe	Presencial	Matutina	Propio	Fluvial
UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE JOSE DONATO ACERO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Santa María	Intercultural Bilingüe	Presencial	Matutina	Propio	Fluvial
CECIB 10 DE AGOSTO	Inicial y EGB	Rampidal	Intercultural Bilingüe	Presencial	Matutina	Propio	Fluvial
ESCUELA EGB PROVINCIA DEL CAÑAR	Educación Básica	Trinidad	Intercultural	Presencial	Matutina	Propio	Fluvial
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA MARIA GORETTI	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Borbón	intercultural	Presencial	Matutina y vespertina	Propio	Terrestre
ESCUELA EGB CIUDAD DE MACAS	Educación Básica	Telembi	Intercultural	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre
ESCUELA EGB PUERTO BAQUERIZO	Educación Básica	Telembi	Intercultural	Presencial	Matutina	Propio	Terrestre

### Docentes y administrativos de los centros educativos de la parroquia Atahualpa

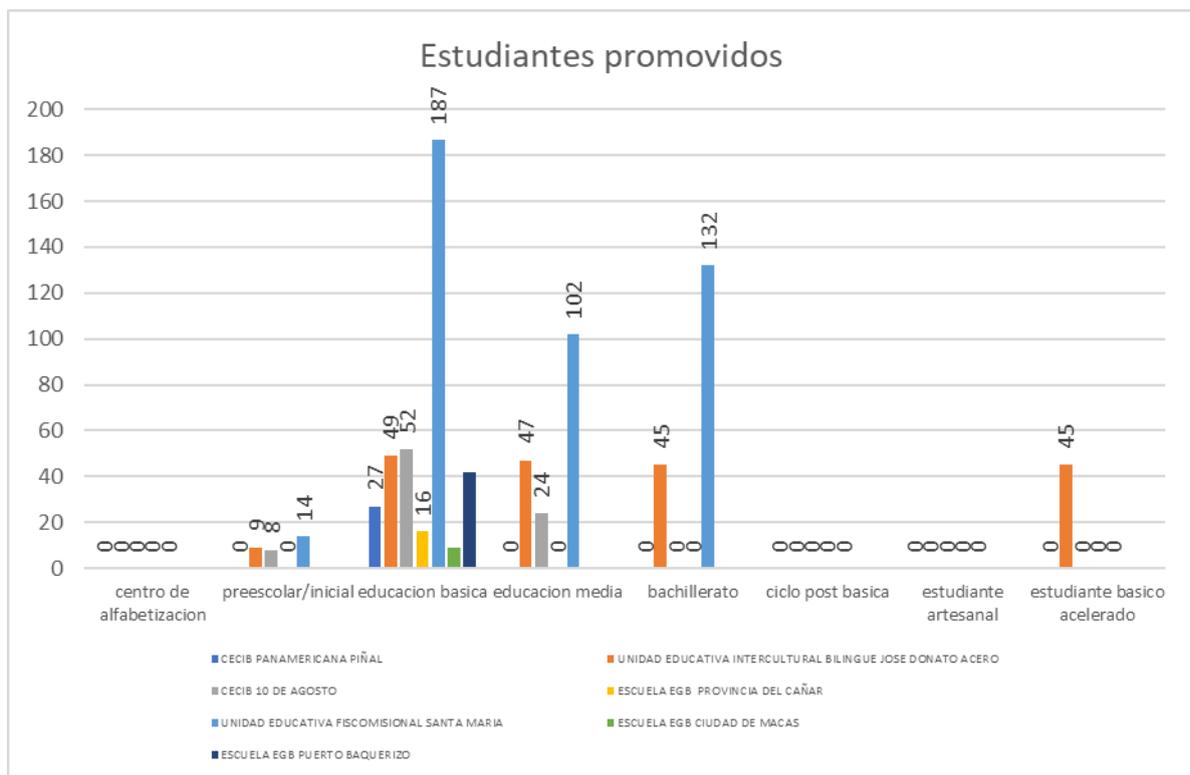
DATOS GENERALES	DOCENTES			ADMINISTRATIVOS		
	Nombre Institución	Docentes Femenino	Docentes Masculino	Total Docentes	Femenino	Masculino
CECIB PANAMERICANA PIÑAL	1	0	1	0	0	0
UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE JOSE DONATO ACERO	5	7	12	0	0	0
CECIB 10 DE AGOSTO	3	3	6	0	1	1
ESCUELA EGB PROVINCIA DEL CAÑAR	1	0	1	0	0	0
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA MARIA	22	8	30	¿	¿	¿
ESCUELA EGB CIUDAD DE MACAS	0	1	1	¿	¿	¿
ESCUELA EGB PUERTO BAQUERIZO	0	1	1	¿	¿	¿

### Estudiantes de los centros educativos de la parroquia Atahualpa

Nombre Institución	Nivel Educación	Sostenimiento	Total Estudiantes
CECIB PANAMERICANA PIÑAL	Educación Básica	Fiscal	27
UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE JOSE DONATO ACERO	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscal	202
CECIB 10 DE AGOSTO	Inicial y EGB	Fiscal	84
ESCUELA EGB PROVINCIA DEL CAÑAR	Educación Básica	Fiscal	16
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA MARIA	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Fiscomisional	435
ESCUELA EGB CIUDAD DE MACAS	Educación Básica	Fiscal	9
ESCUELA EGB PUERTO BAQUERIZO	Educación Básica	Fiscal	42

## Estudiantes promovidos

Nivel Educación	De	CECIB PANAMERICANA PIÑAL	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE AL JOSE DONATO ACERO	CECIB 10 DE AGOSTO	ESCUELA EGB PROVINCIA DEL CAÑAR	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISION AL SANTA MARIA	ESCUELA EGB CIUDAD DE MACAS	ESCUELA EGB PUERTO BAQUERIZO
Centro de Alfabetización		0	0	0	0	0	0	0
Preescolar/Inicial		0	9	8	0	14	0	0
Educación Básica		27	49	52	16	187	9	42
Educación Media		0	47	24	0	102	0	0
Bachillerato		0	45	0	0	132	0	0
Ciclo Post Básico		0	0	0	0	0	0	0
Estudiante Artesanal		0	0	0	0	0	0	0
Estudiante Básico Acelerado		0	45	0	0	0	0	0



### 2.2.3 Salud

Evolución Mensual de Consultas (2020 – 2024)

Distribución de Consultas por Tipo de Atención (2020 – 2024)

### 2.2.4 Cultura y Patrimonio

El patrimonio cultural de la parroquia Atahualpa está influenciado por la ancestralidad y costumbres de los dos grupos étnicos que habitan en el territorio: los Afroecuatorianos y los Chachi.

#### Patrimonio cultural material e inmaterial

Los dos grupos étnicos que habitan el territorio le confiere la riqueza de su patrimonio material e inmaterial para la parroquia. Aunque no existen monumentos históricos para ambas etnias, sin embargo, la presencia de su flora y fauna autóctona le confiere ese valor cultural material de importancia. Por otra parte, la parroquia Atahualpa posee un patrimonio inmaterial debido a las tradiciones, ancestralidades y costumbres de las dos etnias que se han transmitido de generación en generación: lenguaje, danza, música, gastronomía, artesanías con materiales del bosque y bebidas para los chamanes. En la siguiente Tabla se presenta el patrimonio de la parroquia Atahualpa.

Categoría		Descripción
Patrimonio material	cultural	Sitios arqueológicos y vestigios de culturas ancestrales
Patrimonio inmaterial	cultural	Tradiciones orales, música, danza y prácticas artesanales. La marimba, los arrullos, alabaos, el traslado por el río a canoa y palanca, reuniones en sitios de encuentro como el parque.
Festividades y celebraciones locales	y	Fiestas patronales, carnavales y eventos comunitarios
Identidad cultural y costumbres	y	Costumbres afroecuatoriana, Chachi, gastronomía y prácticas tradicionales.

#### Festividades y Celebraciones Locales

Las festividades están regidas por las identidades culturales de los dos grupos étnicos que las celebran en diferentes meses del año. Sin embargo, las fiestas más comunes que se celebran son las de la creación de la parroquia, carnaval, navidad y año nuevo, así como, los difuntos, semana santa, entre otros. De acuerdo a sus costumbres celebran estas fiestas.

### 2.2.5 Seguridad y Convivencia

En las comunidades existen las tenencias políticas, sin embargo, no opera de manera apropiada cuando se presentan problemas de inseguridad que ya existe en la zona, además de los robos de motores fuera de borda. La preocupación radica en la falta de la presencia policial de forma constante y la necesidad de que existan medios materiales de vigilancia.

A pesar de estas limitaciones de seguridad, la convivencia a nivel de la comunidad es apropiada, los ciudadanos afro y chachi comparten el territorio y cada grupo étnico lo maneja de acuerdo a ancestralidad. Sin embargo, las comunidades dentro de sus planes de vida señalan la necesidad de disponer de sistemas de alarma para mejorar la protección y cuidado familiar.

### 2.2.6 Deporte y Recreación

Infraestructura Deportiva y Recreativa

Programas de Deporte y Cultura Física

Espacios Públicos para la Recreación

## 2.3 Asentamiento Humanos

Al Analizar el Sistema de Asentamientos Humanos, permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además, se definió los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permitió conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

### 2.3.1 Vivienda

Tipología y calidad de las viviendas

**Áreas Urbano – Rurales** (amanzanadas, dispersas)

**Áreas Urbana.** - El área Urbana de la Cabecera parroquial de Atahualpa se divide en tres zonas bien diferenciadas; las mismas que dividen en barrios o sectores conocidos como: Camarones, Santa María 1 y Santa María 2

El área central es una pequeña ciudad urbana- rural; en donde se cuentan con servicios y facilidades; infraestructura social, productiva y cultural.

La cabecera parroquial se encuentra dividida en barrios o sectores conocidos como:

- Camarones
- Santa María 1
- Santa María 2

**Las principales calles de la cabecera parroquial son:**

Cantón	Parroquia	Calle
Eloy Alfaro	Atahualpa	Rio Cayapa
Eloy Alfaro	Atahualpa	
Eloy Alfaro	Atahualpa	

En el sector Rural se cuenta con las comunidades, recintos y caseríos. Los principales **centros poblados** existentes en orden de jerarquía son:

- a. Bellavista
- b. El Encanto
- c. Rampidal
- d. Chapilita
- e. Trinidad
- f. Aquí Me quedo
- g. Juan Montalvo

### **Grupos históricamente excluidos**

Los habitantes de la parroquia Atahualpa, y principalmente de las comunidades, recintos y caseríos fuimos excluidos y marginados en la participación de segmentos de la población en la vida cultural, económica y social, debido a la carencia de los derechos, recursos y capacidades básicas (acceso a la legalidad, al mercado laboral, a la educación, a las tecnologías de la información, a los espacios de gobernanza y político institucional del territorio parroquial, cantonal y provincial).

Los habitantes tenían y continua con carencias, que están directamente relacionados con los servicios básicos, vial, infraestructura social, productiva y cultural.

En algunos casos hasta por nuestras costumbres y procedencia Étnica y campesina, rural somos discriminados, marginados o relegados a los márgenes de la sociedad, impidiéndoles participar o integrarse en ella y acceder a las mismas oportunidades y recursos disponibles para el resto de la población.

Otro indicador de exclusión es el tipo económica: debido a la escasez de ingresos, empleo inestable o ausencia de él, y la imposibilidad de tener recursos.

La Organización Mundial de la Salud, determina que la exclusión social es la situación que «afecta a individuos o grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente, y/o de participar plenamente, según sus propias capacidades, en los procesos de desarrollo»

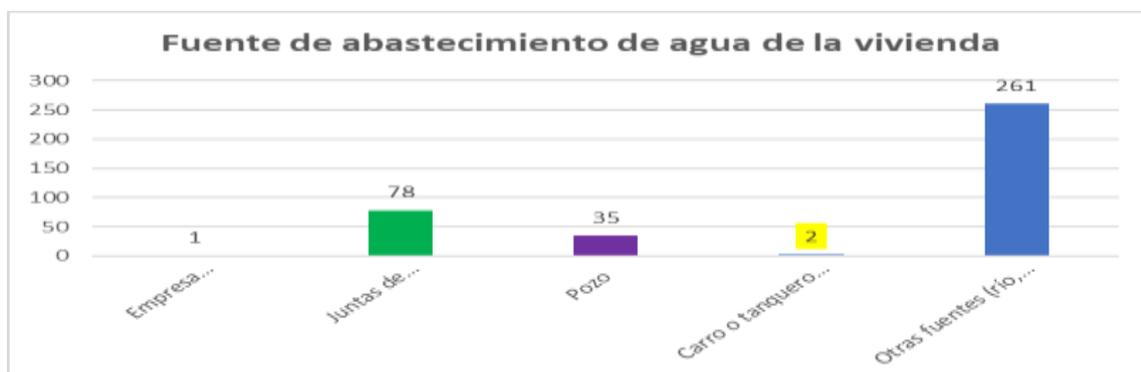
## Acceso a Servicios Básicos

### Agua Potable

El agua potable que utilizan los habitantes de la parroquia Atahualpa actividades cotidianas, proviene del sistema de Agua Potable comunitario. Donde se cuenta con sistemas de distribución y conducción de AAPP; administrado por la junta de agua potable de Atahualpa; los mismos que tienen un sistema de almacenamiento, de tanque de hormigón armado, que lo llenan una vez a la semana en verano y en el invierno es permanente; Debido que en el verano se hace difícil su llenado. En el verano los habitantes hacen uso en su mayoría del agua del río Cayapa. La comunidad de Trinidad tiene un sistema de agua entubada que se llena y distribuye por una tubería.

Parroquia de residencia y tratamiento que realizan al agua para beber		Número total de hogares	Fuente de abastecimiento de agua de la vivienda				
			Empresa pública/ Municipio	Juntas de agua/ Organizaciones comunitarias / GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartido	Otras fuentes (río, vertiente, canal, grieta o agua lluvia)
Atahualpa	Total Atahualpa	377	1	78	35	2	261
Atahualpa	La beben, tal como llega al hogar	286	1	68	26	2	189
Atahualpa	La compran (agua envasada en bidón, botella o funda)	14		2			12
Atahualpa	La hierven	34		4	8		22
Atahualpa	Le ponen cloro	15		2	1		12

Atahualpa	La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores)	18		2			16
Atahualpa	Realizan otro tratamiento	10					10

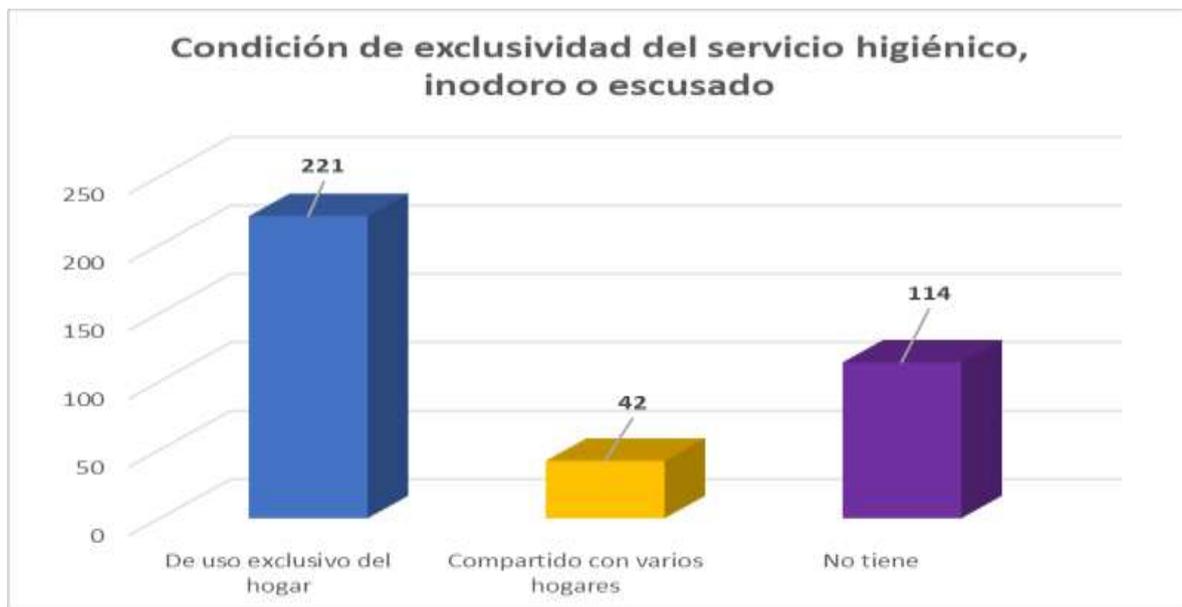


### Alcantarillado.

El casco central de la parroquia Atahualpa no cuenta con alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial; Las familias con sus recursos han construidos sus servicios higiénicos, inodoros o escusados. Con la novedad de que 114 hogares no poseen ningún servicio exclusivo de servicios higiénicos, inodoros o escusados.

Para mayor comprensión de la Infraestructura de saneamiento ambiental y servicios básicos se presente en la siguiente Tabla.

Parroquia de residencia y condición de exclusividad del espacio con instalaciones ducha para bañarse	Número total de hogares	Condición de exclusividad del servicio higiénico, inodoro o escusado		
		De uso exclusivo del hogar	Compartido con varios hogares	No tiene
Atahualpa Total Atahualpa	377	221	42	114
Atahualpa De uso exclusivo del hogar	99	96	1	2
Atahualpa Compartido con varios hogares	5		5	
Atahualpa No tiene	273	125	36	112



Tipo de servicio higiénico disponible en la vivienda	
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	8
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	146
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	0
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	23
Inodoro o escusado con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	15
Letrina	71

<b>No tiene</b>	<b>114</b>
-----------------	------------

Como lo demuestra la Tabla de los 377 Hogares de la parroquia Atahualpa; 8 hogares tienen servicios higiénicos de uso exclusivo para el hogar; 83 servicios higiénicos son compartidos con varios hogares; y 61 hogares no tienen servicios higiénicos. 977 hogares con inodoros o escusados están conectados a red pública de alcantarillado. 684 hogares con inodoros o escusados están conectados a pozo sépticos. 12 hogares con inodoros o escusados están conectados a biodigestores. **125 hogares** con inodoros o escusados están conectados a pozo ciegos. 3 hogares con inodoros o escusados descargan directamente al mar, río, laguna o quebrada. 21 hogares tienen letrinas. 68 hogares no tienen.



### Cobertura de Energía eléctrica

En lo referente a las redes de interconexión energética; la parroquia Atahualpa se caracteriza por no contar con un buen servicio de Energía Eléctrica del Sistema Nacional de Electricidad Nacional. La energía que utilizan los hogares, industrias, emprendimientos, instituciones públicas y privadas provienen del Sistema Nacional de Electricidad.

La cobertura de electricidad es de 67% de la Jurisdicción parroquial; debido a que ciertas familias y Unidades Productivas Agropecuarias distantes de la red no tiene los recursos para ser beneficiarios de la electricidad del interconectado nacional. Además, que existe una alta tasa de morosidad en el pago del servicio.

Se podría decir que la parroquia tiene un sistema de energía en estado regular, se podría decir que el servicio no es confiable y permanente. En este sentido, la mayoría de la población no cuenta con acceso continuo a este recurso, lo que contribuye a limitar el desarrollo económico y a la mejora de la calidad de vida de los pobladores de las zonas rurales. Cabe manifestar que las autoridades locales y la CENEL se han preocupado de mejorar el servicio eléctrico en los últimos cinco años, pero la falta de recursos económicos siempre es una limitante para el desarrollo de las zonas rurales. La búsqueda de colaboraciones participativas no ha permitido la modernización de la infraestructura y en la ampliación de la cobertura para asegurar que el sector urbano y rural dispongan de un eficiente servicio.

### **Manejo de residuos sólidos domésticos**

La disponibilidad de residuos sólidos se incrementa con el aumento de la población en el área urbana y rural de la parroquia. Esto implica que aún el tratamiento adecuado de los residuos sigue siendo intermitente y sin un manejo adecuado. En el área urbana de la parroquia la recolección se realiza en vehículos y carretillas y se dispone de forma adecuada, sin ninguna clasificación en los hogares. Las botellas plásticas y el plástico en general, se clasifica debido a que tiene un valor monetario. A diferencia que en las zonas rurales, los desechos son depositados al río o esteros. La falta de un diseño apropiado de la recolección y manejo de los residuos sólidos hace que los pobladores los depositen en los ríos y en algunos de los casos, los queman. En lugares donde los residuos son recogidos regularmente se depositan en fosas y se incineran, generando contaminación al suelo y vertederos.

## **Déficit Habitacional y Necesidades de Viviendas**

### **2.3.2 Infraestructura Vial y Transporte**

#### **Red Vial Existente y su Estado**

La parroquia Atahualpa está prácticamente atravesada por el Río Cayapas; la que constituye en la red Principal de comunicación, de transporte de personas y mercancías. Los habitantes de las comunidades Bellavista, Rampidal, El Encanto, Santa María 1, Santa María 2, Camarones, Chapilita se movilizan por vía Fluvial.

En segundo lugar, se cuenta con la Vía carrozable de segundo orden Selva Alegre – Aquí Me quedo – Juan Montalvo; de donde se tiene como la primordial aspiración

de sus habitantes; conseguir la extensión de la vía hasta la cabecera Parroquial; a medida que las autoridades provinciales, cantonales, parroquiales y el Estado; inviertan para tener una vía carrozable que los conecte con las cabeceras cantonales de Eloy Alfaro, San Lorenzo, con la cabecera provincial; con otras ciudades y provincias del país. Por esta vía se movilizan los habitantes de las comunidades Aquí Me quedo y Juan Montalvo.

Medios de Transporte y Conectividad

### **Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial**

La parroquia Atahualpa por encontrarse muy distante de la cabecera cantonal y de los principales centros poblados, tiene como principal medio de transporte la vía fluvial; tiene las siguientes particularidades en lo relacionado a:

#### **Transporte Terrestre. -**

Atahualpa se caracteriza por estar atravesada por la arteria principal que conecta a la ciudad de Esmeraldas que es la cabecera cantonal y provincial; con las comunidades y ciudades de los cantones Rioverde, Eloy Alfaro y San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas; comunidades, cantones y provincias de Imbabura, Carchi; además de la ruta Internacional que une por el Puente internacional de Mataje con la Republica de Colombia.

Por lo que en esta vía se cuenta con los turnos de Transportes Inter cantonales de las Cooperativas Pacifico, Costeñita, River Tablazo. Además de transporte Mixto en camionetas.

**Transito.** - El tránsito en la jurisdicción parroquial de Atahualpa es por la vía fluvial incipiente nulo está regulado por parte de la Agencia de Municipal de tránsito de Eloy Alfaro y en parte por la Armada del Ecuador con su destacamento Naval asentado en Borbón; que realizan controles volantes en el Puerto Fluvial de Borbón, como también en los recorridos periódicos que realiza el escuadrón de la Marina vía fluvial.

En la zona continental, terrestre se realiza el control por parte de la agencia de tránsito Municipal del Norte; con el acompañamiento de la Policía Nacional.

Además, existen paradas y paraderos donde se puedan esperar y guarecerse del sol y la lluvia; sentarse. Además, existe una parada de embarque y desembarque en el sector de Camarones, Santa María 1 y 2.

**Seguridad vial.** - En lo relacionado a Seguridad Vial en el sector de Juan Montalvo y Aquí Me Quedo se cuentan con algunos rompe velocidades, señaléticas vertical y

Horizontal. Pero hace falta señalética, pasos Cebras y semaforización. Además, que se elaboren y aprueben Resoluciones de la junta parroquial para el control de Motocicletas y carros que tienen escapes y accesorios que provocan mucho ruidos y velocidad; cuando transitan en horarios de descanso de las familias.

Accesibilidad y Movilidad e infraestructura Urbana y Rural

En los actuales momentos se presenta el peligro inminente de las infraestructuras públicas siendo las más amenazadas en las zonas rurales y urbanas de la parroquia Atahualpa.

### **Puente de Zapallito**

Seramente amenazada por las constantes precipitaciones donde nacen las áreas montañosas del río zapallo que desemboca al río cayapas, donde nace el río cantones donde nacen los afluentes del Río Cayapas, conlleva a crecientes de los ríos, ocasionando que sus aguas no mantengan un

### **La rivera de la parroquia Camarones**

En la parte principal de la parroquia el río se está llevando parte de las escalinatas; tiene fisuras ocasionas por las crecientes y falta de manteniendo.

- a. **Escalinata del Barrio Santa María 1 y 2.** - Están deterioradas y con socavones
- b. **Alcantarillado de la cabecera parroquial.** - No se dispone del servicio; las viviendas tienen Inodoros y Letrinas saturadas y emanando malos olores.

### **2.3.3 Ordenamiento Territorial**

#### **Zonificación del suelo (uso residencia, comercial y agrícola)**

La delimitación urbana que se tiene definida en la parroquia Atahualpa; se encuentra distinguida mediante una línea natural que parte desde el Río Cayapas al Oeste; en su parte Sureste con el estero; en su parte Norte se encuentra el cerramiento del Colegio; estos tres Ítems han frenado el desarrollo; de la cabecera parroquial.

Se entenderá por límite urbano, para los efectos de la Ley Orgánica de Municipalidades, la línea imaginaria que delimita las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal.

Delimitar el suelo urbano, es decir, distinguir mediante una línea precisa qué parte del suelo se considera urbanizado y qué es un proceso bastante complejo, especialmente en esta jurisdicción parroquial; donde no cuentan con los suficientes elementos urbanos que permitan establecer estos límites.

## Expansión Urbana y Rural

Para determinar las Unidades de Uso del Suelo; se debe tomar como referencia la CATEGORIZACION DEL USO DE SUELO; diseñada por la Dirección de Planificación del GAD Municipal, debido que es el organismo técnico encargado de asignar el Uso de Suelo, a los predios localizados en las zonas que se definen en los Planos de Uso y Ocupación de Suelo, del Cantón Eloy Alfaro (PUOSCEA), en relación con las actividades a ser desarrolladas en el territorio del cantón E Eloy Alfaro.

De acuerdo a los niveles de compatibilidad, definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ha determinado que, en función del aprovechamiento principal, el uso de suelo se clasifica:

- Suelo Urbano (cabeceras parroquiales rurales),
- Suelo Rural,
- Suelo de Expansión Urbana,
- Suelo No Urbanizable.

El uso de suelo principal en las Áreas Urbanas y de Expansión Urbana, corresponde al Uso Residencial, compatible con:

- Comercio
- Prestación de Servicios
- Equipamientos Urbanos.
- Industrial
- De Alto Riesgo
- Alto Impacto Ambiental
- Mediano Impacto y bajo Impacto

El uso de suelo principal en las Áreas Residencial, compatible con:

- Agrícola
- Ganadero
- Reforestación

## CATEGORIZACION DEL USO DE SUELO

La Dirección de Planificación, es el organismo técnico encargado de asignar el Uso de Suelo, a los predios localizados en las zonas que se definen en los Planos de Uso y Ocupación de Suelo, Cantón Eloy Alfaro (PUOSCEA), en relación con las actividades a desarrolladas en el territorio del cantón Eloy Alfaro. De acuerdo a los niveles de compatibilidad, definidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se ha determinado que, en función del aprovechamiento principal, el uso de suelo se clasifica en:

- Suelo Urbano (ciudad y cabeceras parroquiales rurales),
- Suelo Urbanizable,
- Suelo de Expansión Urbana,
- Suelo No Urbanizable.

en las Aéreas Rurales y No Urbanizables, corresponde al Uso de Suelo: Reforestación.

## USO ACTUAL DEL SUELO

Según el mapa de Uso de la tierra de la parroquia Atahualpa, indica:

Actualmente el territorio parroquial esta; ocupado en determinados territorios o bloques; por cultivos, vegetación, pastos, Arboricultura tropical, vegetación arbustiva, Pasto Natural, bosques intervenidos asociados de la siguiente Manera

- 50% Arboricultura Tropical + 50% de pasto cultivado
- 50% Bosque intervenido
- 50% Bosque intervenido + 50% de pasto cultivado
- 70% de pasto cultivado
- 60% Vegetación Arbustiva
- 70% Bosque intervenido +30% arboricultura Tropical
- 70% Bosque intervenido +30% Cacao
- 70%arbustos+ 30% de pasto cultivado
- 50% de pasto cultivado + 30% arboricultura Tropical
- 70 % Pastizales

De acuerdo a la información del MAG, Planifica Ecuador y en INEC, la mayor cantidad de suelos en la parroquia Atahualpa, ha sido intervenido, para dar paso a los cultivos de Pastizales, cacao y agricultura familiar o Arboricultura Tropical. (Incluyen agricultura, ganadería y cría de animales menores) en una aproximación del 6,78 %; un 13,22 % del bosque nativo se encuentra intervenido.

Los suelos, disponen de cobertura vegetal, están bajo conservación y un 20% esta intervenido, en actividades agrológicas, ocupados por pasto cultivados y naturales; plantaciones forestales y cultivos tropicales como el Cacao, frutales y Plátano, la diversidad de cultivos en fincas, como: la siembra de cacao, plátano, Yuca, cítricos, cultivos menores y otras plantaciones forestales.

La cobertura del suelo en la parroquia Atahualpa, está dada por la presencia de Bosque húmedo Tropical (BhT), siembra y cultivo de Pastizales enrastrados; le siguen en importancia Cacao, plátano, frutales; Áreas Agrícolas, zona Pecuaria, Rastrojales, Zonas Urbanas y una buena Área de bosque o áreas protegidas.

El área poblada en la Cabecera Parroquial de Atahualpa y sus recintos, ocupa un aproximado de 47 Ha, del total del territorio.

Actualmente el Centro EL ENCANTO mantiene un Convenio de conservación forestal con PLAN BOSQUE, para la conservación de 1.813 Has de Bosque nativo, que beneficia a más 256 familias.

#### **2.3.4 Equipamiento comunitario**

La parroquia Atahualpa cuenta con una infraestructura comunitaria básica que incluye la Junta Parroquial y la Tenencia Política que representa al Ejecutivo en la parroquia. Ambos equipamientos son vitales para el desarrollo de las actividades diarias, ofreciendo a la comunidad oportunidades para la participación en eventos culturales y el desarrollo de habilidades. No obstante, con una población en crecimiento, se presenta una necesidad urgente de ampliar y modernizar estas infraestructuras para satisfacer mejor las demandas de la comunidad. No existe un mercado local que cubra las necesidades básicas de los residentes, proporcionando acceso a alimentos y bienes esenciales.

Áreas verdes y espacios públicos no están presentes lo que dificulta que los niños y jóvenes puedan recrearse de mejor forma. Así mismo, la ausencia de áreas verdes planificadas y que sirvan para el disfrute y aprendizaje de la naturaleza es muy evidente.

## Servicios de telecomunicaciones e internet

### Sistema de conectividad, telecomunicaciones, equipamiento y redes de interconexión energética

Es importante indicar que a pesar de encontrarse muy distante de la ciudad de Limones, Borbón y de Esmeraldas, la Cabecera Parroquial de Atahualpa; tiene problemas de conectividad de telefonía Móvil.

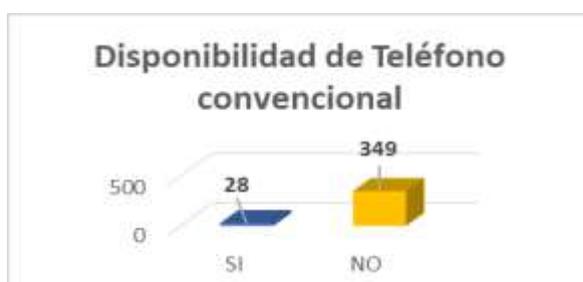
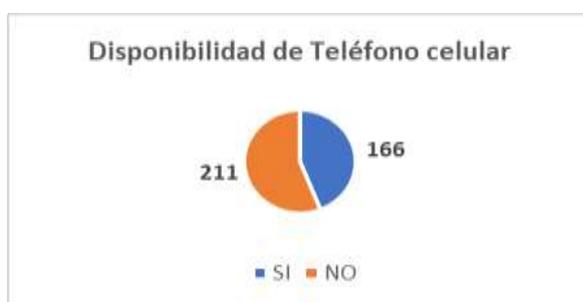
Los datos que nos reporta el CENSO 2022 SON LOS SIGUIENTES

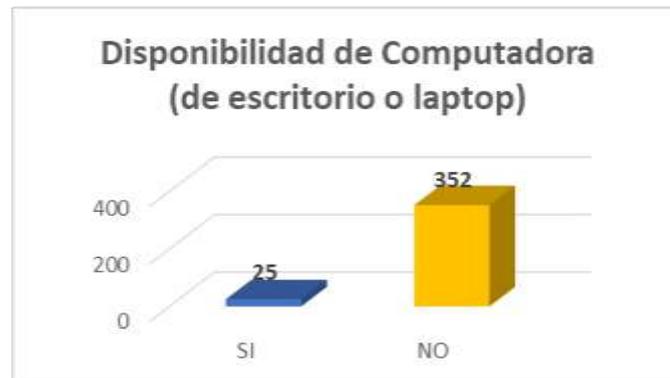
### USO DE TIC EN LOS ULTIMOS 3 MESES

Parroquia y sexo al nacer	Uso de TIC en los últimos 3 meses							
	Uso de teléfono celular		Uso de internet		Uso de computadora o laptop		Uso de tablet	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total Atahualpa	402	832	214	1020	83	1151	15	1.219
Hombres	218	391	114	495	48	561	8	601
Mujeres	184	441	100	525	35	590	7	618

### DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS TIC

Parroquia de residencia	Disponibilidad de bienes y servicios TIC									
	Teléfono convencional		Teléfono celular		Televisión pagada		Internet fijo		Computadora (de escritorio o laptop)	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Atahualpa	295	1.595	1.523	367	400	1.490	845	1.045	525	1.365





En lo referente a las redes de interconexión energética; la parroquia Atahualpa se caracteriza por no contar con un buen servicio de Energía Eléctrica del Sistema Nacional de Electricidad Nacional.

La energía que utilizan los hogares, industrias, emprendimientos, instituciones públicas y privadas provienen del Sistema Nacional de Electricidad.

La cobertura de electricidad es de 67% de la Jurisdicción parroquial; debido a que ciertas familias y Unidades Productivas Agropecuarias distantes de la red no tiene los recursos para ser beneficiarios de la electricidad del interconectado nacional. Además, que existe una alta tasa de morosidad en el pago del servicio

# SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

## **2.4 Sistema Económico Productivo**

Población económicamente activa

### **2.4.1 Agricultura y Ganadería**

En la parroquia Atahualpa se producen algunos productos tanto agrícolas, pecuarios, pesca artesanal, turísticos y alimenticios.

En las fincas o unidades productivas se ha consolidado la siembra de cacao, plátano y caña de azúcar; partiendo desde la siembra manejo, cosecha y comercialización de los derivados de la caña de azúcar. Sin embargo, falta mejorar la producción tecnificada de estos cultivos y poder comercializar los productos con valor agregado.

### **2.4.2 Pesca y Acuicultura**

El segundo rubro o cadena alimenticia lo constituyen las especies pecuarias de porcinos y avícolas, los productos alcanzados son comercializados a nivel local y en la cabecera parroquial. También se comercializan en Borbón.

Otros productos que se capturan son los peces de río y camarones de agua dulce que son comercializados en Borbón. Uno de los aspectos interesantes es que la actividad de captura de peces y camarones se la realiza con artes de pesca ancestrales como es el caso de la catanga y redes. En la época de invierno la captura de peces y camarones y su comercialización se convierte en un rubro importante para la economía familiar. Estos recursos son utilizados para la compra de útiles escolares de los niños/as y jóvenes en edad escolar.

### **2.4.3 Comercio y servicios**

Estructura comercial y principales productos comerciales

Servicios disponibles (bancos, tiendas, restaurant)

Desarrollo del comercio local y ferias comunitarias

Ferias comunitarias

### **2.4.4 Turismo**

En la parroquia existe una diversidad de atractivos turísticos para el desarrollo de la actividad como son el bosque, los ríos, la fauna terrestre y acuática, los atractivos de la ancestralidad presentados en los cuentos, rituales, danzas y música. Una atención especial merece la comida típica y ancestral tanto de sal como dulce que se prepara con productos del medio y que son un deleite para diversos paladares.

El turismo es una de las cadenas que se ha apostado, donde se cuenta con infraestructura mixta para alojamiento (Hotel comunitario, Hotel Chachi y Don

pastor); de bajo crecimiento; debido a que son ocupados en las festividades, eventos comunitarios, etc.

Al ser parte de su vivencia, conocimientos ancestrales la mayoría de sus habitantes tienen la fortaleza de elaborar artesanías con materiales del medio o productos forestales no maderables como la rampira, damagua, mate, cocos, bejucos, piquigua, etc. Las artesanías que elaboran los Chachi y Afroecuatorianos corresponden a abanicos, canastas, maracas, petates, esteras, sombreros, etc. Además, de canoas de madera, canaletes, catangas, entre otras. Otro rubro importe artesanal es la elaboración de utilitario del hogar como son las puertas, ventanas, camas, roperos, sillas de maderas finas. Cabe señalar que la población afro tiene una importante contribución en el manejo de las maderas provenientes del bosque natural, ya que los conocimientos y experiencias en la elaboración de productos en maderas finas se transmite de generación en generación. Esos productos elaborados son comercializados en las comunidades, Borbón, Esmeraldas y otras ciudades y países vecinos.

#### **2.4.5 Industria y energía**

Es importante indicar que en la Jurisdicción parroquial no existen industrias para procesar los productos provenientes de los diversos cultivos, debido a los limitantes en energía eléctrica, vías de acceso, tecnificación y ausencia de capacitaciones en los rubros más importantes de la economía local, como es el caso del cacao fino de aroma, caña de azúcar y pesca de camarón de agua dulce y peces.

#### **2.4.6 Mercado laboral**

Tasa de empleo y desempleo

Condiciones laborales y tipos de empleo (formal e informal)

Programas de capacitación y generación de empleo

# SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

## Sistema Político Institucional

- a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

La parroquia dispone de instrumentos de planificación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Compras
- Presupuesto • Orgánico Funcional
- Reglamentos y
- Resoluciones La parroquia se maneja sobre la base de la Constitución y las diferentes Leyes del Ecuador:
- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización). • COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- PNBV (Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021).
- Ley Orgánica del Servicio Público
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley de Turismo • Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

**Tabla 11. Instituciones presentes en la parroquia (mapeo de actores)**

DEPENDENCIA	NOMBRE INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	NUMERO TELEFONO
-------------	--------------------	-----------	--------------------	-------	-----------------

	ORGANIZACIÓN				
Ministerio Interior	Tenencia Política	Seguridad	Mariana Jaramillo	Tenienta	0990653456
MINEDUC	Unidad educativa	Educación	Luis Pianchiche		
	Unidad Educativa Fiscomisional	Educación	Octaviano Caicedo		
MSP	Ministerio Salud	Salud	Armando Gonzales		0989809370
GAD	GAD Provincial de Esmeraldas	Vialidad, Fomento Productivo, Riego y Drenaje	Roberta Zambrano Ortiz	Prefecta	
GAD	GAD Municipal del cantón Eloy Alfaro	Competencias	Ali Corozo	Alcalde	
GAD	Telembi	Competencias	Jirido Añapa San Nicolas	Presidente	
GAD	San José del Cayapas	Competencias	Waiber Walner Quiñonez Arroyo	Presidente	
GAD	Luis Vargas Torres	Competencias	Domingo Yaner Medina Ayoví	Presidente	
GAD	Santo domingo del Onzole	Competencias	Charlie Rayneiro Ortiz López	Presidente	
GAD	San Francisco Del Onzole	Competencias	Pedro Rither Angulo Medina	Presidente	
GAD	Selva Alegre	Competencias		Presidente	
Ciudadanía	Grupo Juvenil Esperanza de Futuro	Social	Davier Ortiz		3034527
	Club Deportivo Los Cuarentanos				

	Organización de negros autónomos de negros de Camarones				
	Club Deportivo				
	Comunidad Camarones				
	Club Adulto Mayor	Salud	Evelyn Nicolalde		
	Club Adolecerte	Salud	Iralda Añapa		
	Club Parteras, curanderos y sobandero	Salud	Bertha Corozo		
	Iglesia	Religioso	Robinson Torres		
	ONG CECOMET	Social	Isabel Guerrero		
	Asociación agropecuaria Rio Cayapas	Agrícola	José Jaramillo Mina		
	Centro del Encanto	Conservación del bosque	Luis Marcial Añapa		
	Organización de Mujeres Chachi	Elaboración y comercialización Artesanía	Raselda Ortiz		
	Organización de Negros del Rio Cayapas	Agrícola y eco turismo Conservación del bosque	Hortensia Quiñonez		
Comunidad	Camarones				
	Santa María 1				
	Santa María 2				
	Trinidad				
	Chapilita				
	Bellavista				

	Aquí Me Quedo				
	El Encanto				
	Rampidal				
	Juan Montalvo				

Comunidad	Nombre de la organización	Actividad de la organización	Tipo de organización	Año de establecimiento	Nombre y cargo del representante	Teléfono
<b>Ministerio Interior</b>	Policía	Seguridad				
<b>Ministerio Interior</b>	Tenencia Política	Seguridad		1961	Mariana Jaramillo	<b>0990653456</b>
<b>MINEDUC</b>	Unidad educativa	Educación			Luis Pianchiche	
	Unidad Educativa Fiscomisional	Educación			Octaciano Caicedo	
<b>MSP</b>	Ministerio de Salud	Salud		1980	Armando Gonzales	<b>0989809370</b>
<b>GAD</b>	Telebí	Competencias			Gabriel Añapa Añapa	<b>0968741344</b>
	San José Cayapas	Competencias			Anibal Pichota Largo	<b>0960405203</b>
	Luis Vargas Torres	Competencias			Néstor Yvan Ayoví Ayoví	<b>0968124241</b>
	Santo Domingo Ónzole	Competencias			Líder Ovejería Medina Simisterra	<b>0999866069</b>
	Selva Alegre	Competencias			Linder Bacilio Castillo	<b>0986152222</b>
	San Francisco de Ónzole	Competencias			Medina Quintero Dobert	<b>0985389226</b>

	Municipio Eloy Alfaro	Competencias			Ali Corozo	<b>0985651863</b>
	Prefectura	Competencias			Roberta Zambrano	<b>062721433</b>
	Agente de desarrollo	Productivo			Ramiro Corozo	<b>0981398180</b>
<b>Camarones</b>	Comunidad	Social				
	Club deportivo	Deporte				
	Organización de negros autónomos de negros de Camarones	Agropecuaria	Derecho	1980		
	Grupo Juvenil Esperanza de Futuro	Social	De Hecho	2015	Davier Ortiz	<b>3034527</b>
	<b>Club deportivo de los cuarentanos</b>	<b>Deportivo</b>				

Comité de salud		Salud	María Panezo			
	Club Adu lto Mayor	Salud				Evelyn Nicolalde
	Club Adolecerte	Salud				Iralda Añapa
	Club Parteras, curanderos y	Salud				Bertha Corozo
	Iglesia	Religioso				Robinson Torres
	ONG CECOMET	Social				Isabel Guerrero
<b>Santa María 1</b>	Asociación agropecuaria Rio Cayapas	Agrícola	Derecho	2016		José Jaramillo Mina
	Club deportivo	Deporte				
<b>Santa María 2</b>	Comunidad	Social				
	Club deportivo	Deporte				
	Centro del Encanto	Conservación del bosque	Derecho	1980		Luis Marcial Añapa
	Organización de Mujeres Chachi	Elaboración y comercialización Artesanía	Derecho	2005		Raselda Ortiz

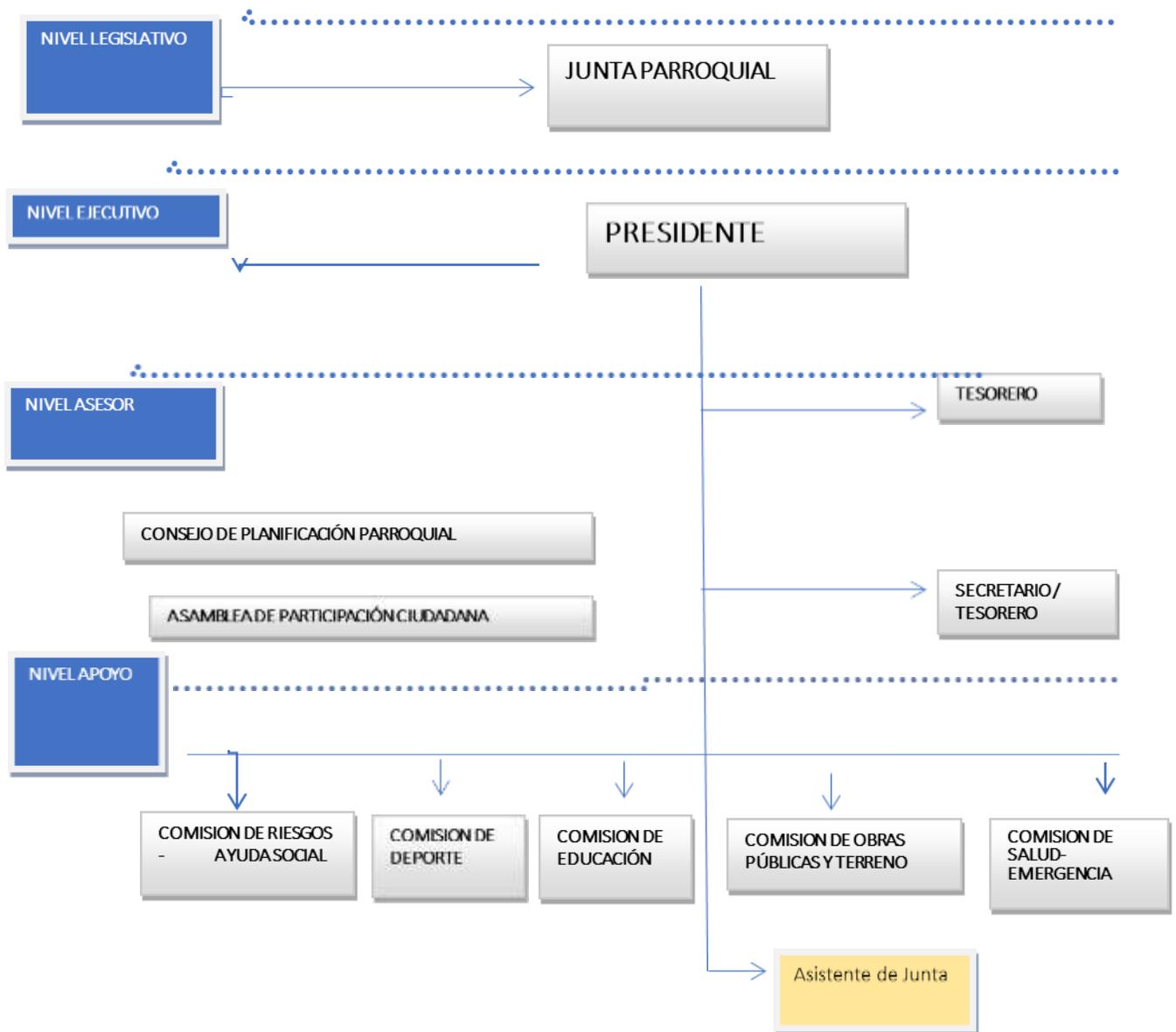


<b>Trinidad</b>	Organización de Negros del Rio Cayapas	Agrícola y ecoturismo Conservación del bosque Deporte	Derecho	1990	Hortensia Quiñonez	
	Club deportivo	Deporte				
<b>Chapillitana</b>	Comunidad	Social				
	Club deportivo	Deporte				
<b>Bellavista</b>	Comunidad	Social				
	Club deportivo	Deporte				
<b>El Encanto</b>	Comunidad	Social				
	Club deportivo	Deporte				
<b>Rampidal</b>	Comunidad	Social				
	Club deportivo	Deporte				
<b>Aquí me Quedo</b>	Comunidad	Social				
	Club deportivo	Deporte				
<b>Juan Montalvo</b>	Comunidad	Social				
	<b>Club deportivo</b>	<b>Deporte</b>				

Asamblea Parroquial  
Equipo consultor PDOT 2023-2027

**Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano**

**ORGANICO ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ATAHUALPA**



**Tabla 12. Capacidad Institucional**

Item	Capacidad Instalada	Operatividad	Observaciones
<b>Talento Humano</b>	Vocales	Autoridades	<b>Elección popular</b>
	SecretariaTesorera	Cumplimiento de sus funciones	De libre remoción
	Auxiliar	Cumplimiento de sus funciones	De libre remoción
	Técnico participación ciudadana	Cumplimiento de sus funciones	Contratados profesionales por servicios
<b>Logística</b>	Lancha y motor	Transporte fluvial	
<b>Infraestructura</b>	Edificio del GAD	Oficina para presidencia. Salón para atención al público y uso múltiple Oficina para tesorera Oficina para secretaria Oficina para los Vocales	
<b>Equipos</b>	Informáticos	Un computador	
<b>Manejo de información</b>	Página web	Se cumple con los requerimientos que solicitan los organismosdel estado	No se sube oportunamente la información a la web.
<b>Base de datos comunitaria</b>	Cuenta con información de apoyo	Actualización permanente	
<b>Cooperación internacional</b>	No existe unacomisión de gestiónde cooperación	No se dispone de base dedatos	No se elabora proyectos paragestión de cooperación
<b>Articulación con otros niveles de Gobierno</b>	Competencias	Gestión permanente en GADMunicipal y Provincial	Los niveles de Gobierno nocumplen con los compromisos

Fuente GDPRA: Elaborado por equipo Técnico



**Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.**

En esta sección se analizará la estructura del GAD en base a gráficos, tablas o mapas conceptuales

- Estructura Organizacional del GAD
- Organigrama Legal del GAD
- Orgánico Estructural del GAD

**Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio**

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización.	Junta Parroquial Consejo de Planificación Presidencia Comisiones.
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.	Comisión de Obras Públicas y Medio Ambiente Comisión de Riesgos y Ayuda social Comisión de deporte Comisión de Educación Comisión de Salud y Emergencia
Agregadores de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional.	Fiscalización, Medio Ambiente Desarrollo Económico Productivo; Asesoramiento y fortalecimiento de las organizaciones Apoyo de los habitantes, estudiantes y grupos vulnerables

## Análisis y sistematización de experiencias sobre Planificación y Ordenamiento territorial en el GAD Parroquial

Sistemas de información locales, capacidades institucionales (logística, infraestructura y equipos).

En base a la tabla 6 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente político institucional y de participación ciudadana, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

### Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1.- Los instrumentos de planificación y Ordenamiento territorial existentes, fueron llevados a la práctica con éxito, su construcción incluyó procesos participativos 2.- Existe un fuerte liderazgo del presidente y respaldo desde el GADPE, GADMEA y del gobierno Central para generar procesos de cambios 3.- El Marco Legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores 4.- Orgánico Funcional adaptado a las nuevas competencias del GAD parroquial	1.- Instrumentos y Marco legal de planificación implementados a medias en el GADPAR; inexistencia de la Unidad de Planificación, seguimiento y Monitoreo 2.- Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio 3.- Deficiente recursos económicos y equipos para desarrollar la parroquia 4.- Mayor apoyo de CONAGOPARE para elaborar resoluciones locales para ordenamiento, políticas públicas y resoluciones
Información Institucional	1.- Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y planificación; 2.- El GADPR posee una página de FACEBOOK 3.- Los eventos y actividades del GADPR son difundidas por la página Web y FACEBOOK	1.- Los medios locales de comunicación no garantizan la difusión e información veraz y oportuna 2.- Los medios de comunicación cubren menos del 20% del territorio 3.- Cambios continuos de técnicos, autoridades y autores claves del territorio; detienen procesos de Planificación y Ordenamiento territorial 4.- El GADPAR tiene deficientes procesos de Archivar y sistematizar información Institucional
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	No se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y Planificación - Equipo humano necesita capacitación	1.- indefinido una Hoja de Ruta de los diferentes procesos 2.- Se necesita contratar una persona que ayude en limpieza y mantenimiento de las oficinas.

Político Institucional y Participación Ciudadana		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Actores	<p>a.-Existe un adecuado mapeo de actores del territorio</p> <p>b.-Se tiene definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación de todos</p> <p>c--Existen alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio</p> <p>d.-Existe una buena coordinación con los líderes y dirigentes parroquiales, que se refleja en procesos participativos y en la determinación para la ejecución de obras, que han sido coordinadas con los otros niveles de gobierno.</p> <p>Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes parroquiales, Planes de Vida; y para impulsar propuestas, sin embargo, es necesario fortalecer la participación ciudadana para que se convierta en una forma de convivencia social para la toma de decisiones.</p>	<p>1.- Ciertos sectores del territorio tienen identidad local; lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales</p> <p>2.- Pugnas internas entre líderes comunitarios y sectoriales;</p> <p>3.- Miembros del sistema de Participación Ciudadana parroquial no están pendientes y preocupados por la marcha del GADPR</p> <p>4.- Mínima participación del sector juvenil</p> <p>5.- Deficiente articulación entre los líderes y actores sociales</p>
Participación	<p>1.- Existe participación activa y eficiente de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales</p> <p>2.-GADRP Atahualpa tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, cantonales, provinciales</p> <p>3.-Se realizaron procesos participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y técnicos locales y extranjeros</p> <p>4.- Visitas e intercambios de experiencias con otros GADs</p> <p>5.- Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes de Desarrollo parroquial y para impulsar propuestas que el GAD Parroquial lleva adelante</p>	<p>1.- Se requiere fortalecer la participación ciudadana; como mecanismo de profundización de la democracia; es importante que la ciudadanía, participe en la toma de decisiones de manera sistemática y permanente</p> <p>2.-Escasa participación y corresponsabilidad de los procesos de participación ciudadana</p> <p>3.- Entre algunos sectores y dirigentes hay la superposición de roles y no es factible construir alianzas estratégicas en pro del beneficio del territorio</p> <p>4.- Dirigentes organizados, en bandos diferentes y discrepan entre ellos.</p> <p>5.- Sector juveniles con escasa participación social</p>
Estructura y capacidades del GAD	<p>Autoridades electas comprometidas con el desarrollo integral del territorio</p> <p>Se respeta el Orgánico Funcional- Talento Humano.</p>	<p>Recortes presupuestarios, por la crisis que vive el País.</p> <p>Infraestructura física ineficiente. Falta una sala de reuniones para la Junta parroquial</p>
Información Local	<p>-Se cuenta con los medios de FACEBOOK, la Radio. Que informa y comunica</p> <p>Adicionalmente, por medio del WASHAP se informa a los líderes, representantes y dirigentes las diferentes actividades que se realizan o se programan</p>	<p>1.- Infraestructura física de la Edificación del GADPAR disfuncional y con mínimo equipamiento tecnológico</p> <p>2.- Beneficiarios y comunidad conocen poco sobre programas, proyectos y obras que ejecuta las instituciones Públicas, privadas y ONGs en la parroquia</p>
Análisis y sistematización de experiencias sobre	<p>Se realizan procesos Participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y Técnicos locales y extranjeros.</p> <p>Se realizaron encuestas, visitas y entrevistas a los habitantes de las diferentes comunidades</p>	<p>Cambio continuo de técnicos, autoridades y autores claves del territorio</p>

Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
planificación y ordenamiento territorial	Reuniones y asambleas locales en todas las comunidades de la parroquia; en donde se escucharon las demandas, necesidades y requerimientos. Priorizaron y ponderaron sus programas y proyectos	

**Tabla 13. Proyectos Ejecutados en la parroquia**

2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Construcción de la casa comunal de la comunidad Trinidad, de la parroquia Atahualpa</b>	proyecto de restauración forestal ambiental mae- parroquia Atahualpa	proyecto de restauración forestal ambiental mae- parroquia Atahualpa	construcciones cancha uso múltiple en el recinto Trinidad	Mantenimiento de servicio de agua comunitaria	<b>fortalecimiento de grupos vulnerables</b>
<b>Construcción de caminera de hormigón armado en la comunidad de Santa María del Cayapas de la parroquia Atahualpa-camarones</b>	Construcción de escalinata de hormigón en la comunidad el encanto	fortalecimiento de eventos culturales en todas las comunidades de la parroquia Atahualpa	Implementación de un servicio de transporte fluvial comunitario en la parroquia Atahualpa, cantón Eloy Alfaro	Mantenimiento de baño comunitario	<b>rescate de valores culturales de la parroquia Atahualpa</b>
<b>Construcción de escalinata para las comunidades Santa María 1 y 2 de la parroquia Atahualpa</b>	actualización del plan de ordenamiento territorial	fortalecimiento capacidades de miembros del GAD parroquial consejo de planificación y participación ciudadana, líderes y lideresas comunitarias	Construcción de cancha uso múltiple en el recinto Juan Montalvo	construcción de dos casas comunales en la parroquia Atahualpa	<b>Fortalecimiento institucional</b>
<b>proyecto de restauración forestal ambiental mae-parroquia Atahualpa</b>	fortalecimiento de eventos culturales en todas las comunidades de la parroquia Atahualpa	implementar un sistema de transporte fluvial para las comunidades de la parroquia Atahualpa	construcción de cancha uso múltiple en el recinto aquí me quedo		<b>mantenimiento casa parroquial Atahualpa</b>
<b>construcción de la casa comunal de la comunidad trinidad parroquia Atahualpa</b>	<b>construcción de cancha de uso múltiple de la comunidad camarones</b>	<b>Implementación de etno ecoturismo en la comunidad de trinidad</b>			<b>elaboración de proyectos para varias comunidades construcción casa comunal recinto Juan Montalvo</b>

**Tabla 14. Plan de Trabajo con el que inscribieron candidatura al CNE**

CANDIDATO	PARTID O POLÍTIC O	SISTEMA	PROYECTO
<b>Luis Corozo Nazareno</b>	6	AMBIENTAL	Impulsar proyectos de agricultura familiar con énfasis en cambio climático y resiliencia, para mejorar la nutrición de las personas en las comunidades.
		SOCIO CULTURAL	Impulsar acciones que fomenten la cultura de los grupos étnicos: Afro y Chachi.
		ECONOMICO	Impulsar acciones de bioemprendimiento con productos del medio con equidad y género.
		POLITICO INSTITUCIONAL	Impulsar la gestión parroquial que asegure el manejo eficiente de los recursos naturales con enfoque de cadenas de valor.
		ASENTAMIENTOS HUMANOS	Fortalecer la gestión del GAD Parroquial en la planificación territorial y asegurar el ordenamiento de los espacios recreativos y públicos.
		MOVILIDAD ENERGÍA	Mejorar la conectividad vial y de información anivel parroquial.
<b>Joe Corozo</b>	35	ECONÓMICO	Impulsar Gestionar nuevos emprendimientos.
		MOVILIDADENERGÍA	Plan de desarrollo de obras prioritarias y básicas.
<b>María Tambonero Candejejo</b>	2	ECONOMICO	Incentivar los proyectos productivos, agropecuarios y de turismo comunitario, para reactivar la economía de la parroquia. Fomentar la seguridad alimentaria en territorio
		MOILIDADENERGÍA	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por el GAD municipal. Vigilar la ejecución de obras de infraestructura decalidad de los servicios públicos.
		SOCIO CULTURAL	Gestionar la implementación de bachillerato en laEsc. Aníbal Díaz Promover campañas de educación ambiental endiferentes niveles. Gestionar la implementación de educación especial en la parroquia Apoyar los diferentes grupos culturales que sedesarrollen en la parroquia Gestionar y mantener los sistemas de transporte seguros de los niños hacia las UE
<b>Manuel Candejejo Tambonero</b>	20	SOCIO CULTURAL	Gestionar la implementación de bachillerato en laEsc. Aníbal Díaz Promover campañas de educación ambiental endiferentes niveles. Gestionar la implementación de educación especial en la parroquia Apoyar los diferentes grupos culturales que sedesarrollen en la parroquia Gestionar y mantener los sistemas de transporte seguros de los niños hacia las UE

			Apoyar campañas de alfabetización en toda la parroquia, en coordinación con el Ministerio de Educación.
		MOVILIDAD D ENERGÍA	Gestionar el mejoramiento la vía al Retiro
			Gestionar el mejoramiento la vía a
			Gestionar proyecto de agua potable en recinto
			Gestionar proyecto muro de protección en
			Mejorar paradas de buses en la parroquia
			Repotenciar en toda la parroquia las canchas de usos múltiples
			Gestionar el puente del Malecón
			Malecón del
			Parque lineal desde
			Cancha de uso múltiple cubierta
			Construcción de parques con enfoques ecológicos en los recintos
			Gestionar conclusión de agua potable en
			Construir casa parroquial
			Aceras y bordillos para la cabecera
		SOCIO CULTURAL	Gestionar con el MSP campañas de medicina de especialidades
			Gestionar la repotenciación del puesto de Salud de la parroquia
			Gestionar campañas de Salud Ambiental
			Gestionar médico permanente 24 horas
		ECONOMICO	Impulsar la actividad turística mediante ferias gastronómicas
			Impulsar la actividad turística mediante promoción planificada
			Oficina permanente abierta para turismo
			Mejorar los servicios de alimentación y hospedaje
			Gestionar e impulsar capacitación
			Impulsar un restaurante comunitario turístico en el Recinto Vainillita e implementar infraestructura turística
		DEPORTE	Impulsar la realización de campeonato de fútbol y otros deportes
			Impulsar apoyar y gestionar la creación de una liga parroquial de fútbol
			Gestionar escuelas de fútbol por edades y por sexo
		FOMENTO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO	Apoyar la asociatividad y realizar el respectivo acompañamiento en todas las actividades prioritarias de la parroquia

			Fomentar creación de barrios
		<b>GRUPOS VULNERABLES</b>	Mantener los convenios establecidos con el MIES en CDI, Adulto Mayor.
			Gestionar Proyectos para discapacidades
			Gestionar proyectos en beneficio de los refugiados
		<b>POLITICO INSTITUCIONAL</b>	Proponer ordenanzas de ordenamiento territorial
			Gestionar la entrega de escrituras por parte del GAD Municipal a los propietarios de inmuebles
			Gestionar con el gobierno central viviendas para quienes no la poseen
			Gestionar la creación del Cuerpo de Bomberos de la parroquia
			Gestionar la entrega de escrituras del cementerio
			Fomentar puestos de trabajo de manera equitativa
			Gestionar Tenencia Política
			Obtener escrituras de terrenos que se consideren de utilidad pública para uso de la junta
			<b>COOPERACION INTERNACIONAL</b>

<b>RESUMEN</b>			Gestionar con organismos internacionales la donación de un carro recolector de basura.	
			Gestionar con organismos internacionales la donación de una ambulancia	
			Gestionar con organismos internacionales la donación de un carro de bomberos	
			SANEAMIENTO AMBIENTAL	Gestionar mediante convenios de cooperación internacional la adquisición de un camión recolector de basura
				Desarrollar proyectos para la recolección eficiente de desechos sólidos en la parroquia
			PARTICIPACION CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS	Fomentar a la ciudadanía la participación en asambleas ciudadanas periódicas para toma de decisiones
				Incentivar a la ciudadanía a participar en veedurías ciudadanas.
				Gestionar y fomentar la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad local
				Gestionar y mantener los sistemas de agua potable para reducir la inequidad social de la población parroquial
				Promover la generación de empleo y trabajo digno de la parroquia con énfasis en el sector artesanal, agro pecuario, plantaciones forestales comerciales, piscicultura y turismo con un manejo de respeto a los recursos naturales
	Gestionar la implementación de marquesinas solares para dar valor agregado a la producción de cacao.			
	Fortalecer la gestión del GAD Parroquial en la planificación territorial.			
	Construir, mejorar y mantener la conectividad vial y de información a nivel parroquial.			
	Construcción, mantenimiento y gestión para la implementación de obras prioritarias y básicas.			

Fuente: CNE

Equipo consultor PDOT 2023 -2027

## b) Recomendaciones para el fortalecimiento del Gobierno parroquial

1. Incentivar la capacitación de los vocales y funcionarios sobre los nuevos procesos gubernamentales y normativa del Estado.
2. Sensibilizar a la población de la parroquia para lograr la apropiación del PDOT.
3. Realizar convenios con la cooperación nacional e internacional empresa privada, academia y otras para cumplir con el desarrollo parroquial.
4. Generar articulación y coordinación con el Municipio y la prefectura, y las entidades del gobierno central para cumplir con las competencias.
5. Considerar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la planificación y presupuesto para la implementación de los programas / proyectos.
6. Articular con los Gobiernos parroquiales vecinos en Mancomunidad o consorcios.
7. Respalda la ejecución de los programas / proyectos con documentos de acuerdo a las normativas.
8. Incentivar la participación de los ciudadanos cumpliendo con las herramientas del sistema de participación ciudadana.
9. Realizar informes trimestrales de avance de los objetivos / metas, en base a la metodología diseñada en el PDOT.

## c) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

**Tabla 15. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y marco legal	El GAD Parroquial cuenta con un marco normativo.	No se cuenta con una unidad técnica, que apoye a la gestión de las políticas públicas en las diferentes instancias institucionales
Actores del territorio	Existen buenas relaciones con las organizaciones y comunidades de la Parroquia para impulsar un desarrollo sostenible.	Organizaciones poco fortalecidas y baja participación ciudadana



Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Existe predisposición de las Autoridades Parroquial y de la población para impulsar un desarrollo sostenible del Territorio Parroquial	Bajos niveles de articulación con los otros niveles de Gobierno.

Fuente: Asamblea Parroquial Equipo consultor PDOT 2023-2027



## **Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.**

Para cada componente, se priorizará un listado de problemas y potencialidades determinados a partir del análisis integral territorial (mínimo 5 problemas y potencialidades por cada componente). Junto con ello se incluirá un análisis de las causalidades en torno a dichas problemáticas / potencialidad

**Tabla 37. Matriz de priorización de problemas y potencialidades**

Problemas	P1	P2	P3	Priorización
P1	x	Alta	Media	1
P2	Bajo	x	Bajo	3
P3	Alta	Bajo	x	2

**Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.**

Componente	Problemas	Potencialidades	Eje al que apunta
Biofísico	Peligro de degradación los bosques y reservas naturales bosques protectores de El ECANTO, y de las cuencas hidrográficas, Estero y aguadas	Río Cayapa y los esteros mantienen agua superficial todo el año; bien definidas dos estaciones climáticas; y, temperatura estable, sin variaciones bruscas	Recuperar el Verdor y recursos naturales en procesos de degradación
Socio Cultural	Marcado déficit de espacios para la arte, cultura, recreación y deportes en la parroquia; y los existentes no garantizan su buen uso y disfrute pleno	Coliseo Cerrado, canchas de Fútbol; Casa Parroquial, Río Cayapas; están muy cercana a la Cabecera Parroquial y Juan Montalvo Que es un centro poblado grande del territorio.	Convertir a la Parroquia de Montalvo; en destino turístico de Sol-Playa y agua dulce; cultural y gastronómico
Económico	Falta de políticas Públicas y capital de operación, que permita acopiar, procesar, industrializar la producción primaria de cacao, frutales, bovinos, porcinos y madera. Además, fomentar la realización de Ferias artesanales, comerciales y agropecuarias	Ser la Cabecera Parroquial que cuenta con el clima y equipamiento adecuado; ofertar la implementación de infraestructura económica y productiva de la parroquia Atahualpa, del cantón Eloy Alfaro	Establecer el centro de producción y Post cosecha y comercialización de cuenca alta del río Cayapas
Asentamientos Humanos	Asentamientos humanos de la parroquia tienen déficit de provisión de servicios básicos y saneamiento ambiental; debido a que no se cuenta con vías carrozables en la mayoría de sus comunidades.	Los habitantes y productores; colaboran en parte con combustible, mano de obra y materiales del medio para construir la obra pública, equipamientos e infraestructura comunitaria.	Dotar de servicios básicos de calidad en el corto y mediano plazo
Movilidad, Energía y Conectividad.	Regular vialidad urbana y rural; Aquí Me Quedo y Juan Montalvo;  En el sector urbano de los centros poblados falta ordenamiento territorial y buen estado de las calles  La energía eléctrica en algunas comunidades es deficiente; debido principalmente al sistema de cableado antiguo y falta de Transformadores	Esta muy distante de la red del sistema nacional interconectado de electricidad, fibra óptica del TELCONET- Cable Submarino, cobertura internet claro, movistar, CNT.  Contar con material Pétreo; para la construcción de la vialidad rural; equipamientos e infraestructura comunitaria en la zona Noroeste	Dotar de energía, conectividad y movilidad urbana y rural de calidad
Político Institucional y Participación Ciudadana.	Los recortes presupuestarios, sumado a la crisis de inseguridad y energética; no permite obtener los recursos económicos que requiere la Junta Parroquial; además el GAD municipal no destina un monto anual a cada parroquia para que pueda proyectar y ejecutar la obra pública, lo que incide negativamente en el desarrollo parroquial	Existe un fuerte liderazgo del Presidente del GADPR; el mismo que en forma coordinada y planificada con los vocales; gestionan, presentan propuestas y proyectos. Además, en forma permanente están fiscalizando y monitoreando las obras que se ejecutan en la jurisdicción parroquial.	Construir e implementar programas y proyectos que garanticen el buen Vivir rural a los habitantes de la parroquia.



**FASE III**

**PROPUESTA**

## FASE III: PROPUESTA

### Introducción

El presente documento, contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, del territorio parroquial de Atahualpa, del cantón Eloy Alfaro, de la Provincia de Esmeraldas. Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD que orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

## 2. FASE ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

### 2.1. VISIÓN PARROQUIAL



#### La VISIÓN parroquia Rural de Atahualpa al 2034

Al 2036, la parroquia Atahualpa se convierte en un polo de desarrollo económico y productivo; solidaria, equitativa e incluyente; con comunidades y recintos conectadas a la Cabecera Parroquial con un buen sistema vial, con servicios básicos eficientes; con energía eléctrica, telefonía e internet de calidad y de fácil acceso; con equipamientos e infraestructura comunitaria en buen estado, con espacios públicos de calidad y calidez. Parroquia con sistemas de salud y educación eficiente; fortalecido socio culturalmente, Territorio seguro y en armonía,

#### VISION PARROQUIAL

Atahualpa al 2034; es una potencia agrícola, pecuaria, artesanal, turística y comercial de la zona Noreste del cantón Rioverde; contará con servicios básicos, educativos, sociales y de salud de calidad y calidez; lucirá con buenos sistemas de Energía y conectividad; además de vías en buen estado, que facilitan la movilidad de personas y mercancías, todo el año.

Parroquia que protege, conserva, recupera los recursos naturales como Bosques, Cuencas Hidrográficas, aire, suelo y subsuelo.

Estará investida de moradores empoderados, con una autoestima elevada, orgullosos de su territorio, con alto acervo cultural, con saberes, conocimientos ancestrales y capacidades; con grupos prioritario que estarán haciendo uso y recibiendo los beneficios del Estado y en pleno disfrute de una vida digna.

### 2.1.1. LA VISION DESDE CADA COMPONENTE

#### VISION COMPONENTE BIOFISICO

Atahualpa en el año 2034, es un territorio con ambiente sano que permite recuperar, preservar, conservar y proteger sus ecosistemas y biodiversidad, con el manejo sostenible de los recursos naturales potenciando el desarrollo de actividades de Turismo ecológico, producción de cacao fino de aromas; ecológicos, sostenibles y productivos que generen bajos impactos ambientales y mantengan convenios y relaciones con instituciones de gestión ambiental.

#### VISION COMPONENTE SOCIAL CULTURAL

Atahualpa en el año 2034, es una parroquia con identidad, que cuenta con agrupaciones, organizaciones e instituciones que aportan al desarrollo socio cultural, promueven adecuadas prácticas culturales, artísticas y recreativas de sus habitantes; impulsa la salud, el deporte, brinda atención prioritaria a los grupos vulnerables y promueve una convivencia armónica y pacífica.

#### VISION COMPONENTE ECONÓMICO

Atahualpa en el año 2034, es una parroquia que aprovecha sus recursos de forma sustentable, que fomenta, ofrece facilidades y garantías para la generación de iniciativas económicas productivas, encaminadas a la provisión de productos con valor agregado, potenciando la generación de fuerza laboral idónea.

#### VISION COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Atahualpa en el año 2034 cuenta con un alto estándar de habitabilidad en los asentamientos humanos, armónicos, equilibrados y ordenados; con servicios básicos eficientes, espacios de recreación, intercambio cultural y equipamiento urbano que potencien el desarrollo de actividades generadoras de empleo para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

#### VISION COMPONENTE ENERGIA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Atahualpa en el año 2034 cuenta con un sistema de energía competitivo con cobertura total. Con una red vial que articula fuertemente a la parroquia y sus centros de producción, así como su conexión eficiente con las otras parroquias, el cantón, la provincia, la región y el país, con conectividad electrónica con cobertura zonal; y, con un sistema de transporte intercomunitario, Interparroquial, cantonal e interprovincial eficientes.

#### VISION COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el año 2034, la parroquia Atahualpa, cuenta con instituciones articuladas y solidas que promueven el desarrollo sociocultural, económico y ambiental de su territorio de manera concertada con la ciudadanía y ejecuta un modelo de gestión que le permite cumplir con su planificación

## Visión del desarrollo

En el año 2034 la parroquia Atahualpa produce cacao, frutales, especies maderables y ganado de manera sostenible y sustentable, dispone de servicios básicos, espacios públicos y vía en buen estado que impulsan el desarrollo económico, cultural y deportivo de sus habitantes. (Tomado del PDOT periodo 2019 – 2023).

## Alineación del PDOT del GAD Atahualpa 2023 – 2027 con los ODS 2023

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2019-2023 del GAD Parroquial de Atahualpa, es una herramienta de planificación que se vincula a los procesos de planificación vigentes tanto a nivel nacional e internacional. Por esta razón, se busca establecer el vínculo que existe entre los objetivos y metas establecidos con el Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida 2017-2021 y que se encuentre alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 – ODS de Naciones Unidas. Ya que es para los Gobiernos Autónomos Descentralizados GADs la obligatoriedad de alinear los objetivos estratégicos y metas de resultados de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) vigentes.

Por otro lado, en el año 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades pudieran emprender un nuevo camino que les permita mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie fuera. La Agenda cuenta con 17 ODS, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Por lo tanto, se ha considerado oportuno incluir la alineación de los objetivos estratégicos del PDOT a los ODS 2030, buscando establecer articulaciones a un nivel superior de la planificación.

Las acciones del PDOT se encuentran alineadas con 12 ODS que se describen a continuación:

- 1- Poner Fin a la pobreza
- 2- Poner fin al hambre
- 3- Garantizar una vida sana
- 4- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad
- 5- Lograr la igualdad de género
- 6- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua
  
- 8- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible
  
- 10- Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
- 11- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos y seguros.
- 13- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático
- 16- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible
- 17- Fortalecer los medios de implementación de alianzas

## Matrices Objetivos estratégicos, indicadores y metas por componente

### COMPONENTE: FÍSICO AMBIENTAL

#### Prioridad Nacional

- Integrar aspectos de la gestión pública en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza a través de temas de conservación y gestión del patrimonio natural, con responsabilidad social para reducir los impactos negativos del cambio climático.
- Desarrollar una producción diversificada de productos bajo cadenas productivas con valor agregado y que considere las demandas del mercado local y nacional, integrando los aspectos de inclusividad y responsable, tanto en lo social como en lo ambiental.

### COMPONENTE: SOCIO CULTURAL

#### Prioridad nacional:

- Garantizar una vida digna en igualdad de oportunidades, erradicación de la pobreza, equidad, educación accesible y pertinente, salud inclusiva y preventiva, trabajo y empleo digno, protección social, vivienda y acceso a servicios básicos.
- Reconocer la diversidad como base para el desarrollo de una sociedad justa, equitativa y solidaria.
- Erradicación de la discriminación y exclusión en todas sus manifestaciones.
- Construir una nación basada en la plurinacionalidad e interculturalidad, salvaguardando los territorios ancestrales, conservando y revitalizando patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural.



MATRIZ N° 2

COMPONENTES, COMPETENCIAS GAD, OBJETIVOS PDOT, METAS, INDICADORES; PROGRAMAS o PROYECTOS; OBJ PND 2024-2025; OBJ PND 2017-2023

COMPONENTE PDyOT	COMPETENCIAS GAD (COOTAD)	OBJETIVO PDyOT	META PDyOT	INDICADOR PDyOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO PND 2013 - 2017	OBJETIVO PND 2017 - 2021	META PND 2024-2025
						(Selección múltiple)	(Selección múltiple)	
Físico - Ambiental	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2.1. Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación de Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance la sustentabilidad y respeto a la naturales	Reforestar 100 has con especies nativas y frutales, hasta el 2027	Numero de has reforestadas con especies nativas y frutales	Gestionar la reforestación con especies nativas y frutales, en las zonas propensas a deslizamientos; de la jurisdicción parroquial	7	3	3.1
			Conservar; 3 áreas de reservas naturales de bosque y cuencas hídricas; hasta el 2027	Numero de áreas de reservas conservados	Gestionar y apoyar la conservación de áreas naturales de bosques – Cuencas hídricas con el GADMEA, MAE y CI, en la parroquia Atahualpa	7	3	3.6
			Conformar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas; hasta el 2027	Numero de Junta de manejo de las cuencas hidrográficas	Conformación junta de Manejo de Cuencas Hidrográficas; de la parroquia Atahualpa	7	3	3.8



		Implementar; 1 vivero comunitario, hasta el 2027	Numero de Vivero Forestal implementado	Gestionar y apoyar en la implementación de Viveros de plantas para conservación, comerciales y frutales	7	3	3.8
		Gestionar; 2 Estudios - diseño de muros de protección elaborados, hasta el 2027	Numero de Estudios y diseño de muros de protección	Gestionar y apoyar los estudios y diseños de infraestructura de protección de los centros poblados ubicados en áreas de riesgo.	7	3	3.11
		Construir; 1 Muro de control de inundaciones; gestionado hasta el 2027	No de Muro de control de inundaciones	Gestionar y poyar la construcción del Muro de Control de inundaciones de la cabecera parroquial de Atahualpa	7	3	3.11
		Construir; 1 muro de protección y control de inundaciones; hasta el 2027	No de Muro de protección y control de inundaciones	Gestionar y poyar la construcción del Muro de Protección y Control de inundaciones en las comunidades de Atahualpa	7	3	3.11



<b>Físico - Ambiental</b>	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación de Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance la sustentabilidad y respeto a la naturales	Realizar; 4 mingas de limpiezas de la playa y canales de drenajes de Atahualpa, El Encanto, Rampidal, etc.; realizada cada año	No de Mingas de limpiezas de playas	Gestionar y apoyar el mantenimiento de limpieza de las playas y canales de drenaje, de la jurisdicción parroquial	7	3	3.3
			Realizar; 10 mingas de limpieza y embellecimiento comunitario	Numero de mingas de mantenimiento de áreas verde Comunitarias	Mantenimiento de áreas verdes a través de mingas Comunitarias	7	3	3.7
			Mantener; 6 áreas de la jurisdicción parroquial; hasta el 2034	Numero de áreas verdes, mantenidas	Mantenimiento de áreas verdes	7	3	3.7
			Ejecutar; 6 talleres de capacitación	No de talleres de capacitación sobre primeros auxilios y rescates	Taller de capacitación a la población en áreas de riesgos sobre primeros auxilios y rescate	7	3	3.1



			Realizar; 1 campaña de concientización para conservación recursos naturales	No de Campañas de concientización para conservación de recursos naturales	Campaña de concientización para la conservación de los recursos naturales	7	3	3.1
			Instalar; 1 sistema de alerta temprana; hasta el 2034	No de sistemas de alerta temprana de riesgos, instalados	Gestionar la instalación de sistema de Alerta Temprana de riesgos	7	3	3,12
<b>Socio Cultural</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de educación. Construcción, mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de	Rehabilitar y equipar; 4 centros educativos, hasta el 2034	Número de centros educativos adecuados,	Gestionar la rehabilitación de la infraestructura y adquisición de mobiliario de los centros educativos; de la jurisdicción de la parroquia Atahualpa	5	2	2.7



	Promover la organización ciudadana Rural	atención de dichas demandas ciudadanas	Legalizar; 6 organizaciones Sociales, hasta el año 2023	No de organizaciones Sociales legalizadas	Implementar un programa de legalización de Organizaciones Sociales en la jurisdicción Parroquial	4	7	7.13
	Infraestructura física de los espacios parroquiales	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas	Rehabilitar y equipar; 1 Biblioteca, hasta el 2023	No de Biblioteca rehabilitada	Gestionar y apoyar la Rehabilitar y equipar Biblioteca Parroquial	5	2	2.8
	Promover la organización ciudadana Rural		Fortalecer; 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2034	No de organizaciones Sociales fortalecidas sus capacidades de gestión	Programa de fortalecimiento de la capacidad de gestión de los líderes de las comunidades y organizaciones sociales	1	7	1.14



<b>Socio Cultural</b>	Promover la organización ciudadana Rural	demandas ciudadanas	Crear; 1 escuela de iniciación deportiva, hasta el año 2034.	No de escuela de Inicio deportiva creada	Gestionar y apoyar la creación, funcionamiento de la escuela de Iniciación Deportiva (Futbol, Básquet Bol, Natación, Vóley Bol, atletismo, box, etc.), para la parroquia	2	1	1.17
	Promover la organización ciudadana Rural		Legalizar; 4 clubes y 1 liga deportiva parroquial; hasta el año 2034	No de Clubes deportivos y Liga deportiva legalizada	Gestionar y apoyar la legalización de la Liga deportiva Parroquial	2	1	1.16
	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar; 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	Numero de eventos sobre fortalecimiento de la identidad cultural, género y generacional	Programa de fortalecimiento de identidad intercultural, género y generacional	5	2	2.14
	Promover la organización ciudadana Rural		Implementar; y programa de convivencia familiar y buen uso del tiempo Libre; hasta el 2023	N° de talleres y Programas, implementados	Gestionar y apoyar programas, talleres de convivencia familiar y buen uso del tiempo libre	5	2	2.12



	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar, 3 encuentros Etnos educativos, hasta el 2023	No de encuentros Etnos Educativos	Realizar encuentros Etnos educativos con poblaciones del Choco Colombo - ecuatoriano	5	2	1.16
	Promover la organización ciudadana Rural		Promover; 3 encuentros deportivos, hasta el 2023	No de encuentros deportivos realizados	Promover, gestionar y apoyar encuentros Deportivos zonales (Río Onzole, Cayapa, Santiago)	2	1	12
	Promover la organización ciudadana Rural		Realizar, 3 festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos, hasta el 2034	No de festivales interculturales, gastronómicos y mitológicos	Festival Intercultural, gastronómico y mitológico de la zona Norte. San Lorenzo-Eloy Alfaro; zonales (Río Onzole, Cayapa, Santiago)	3	3	10
	Promover y patrocinar la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud,	Implementar; 1 biblioteca en Santa María, hasta el 2034	No de bibliotecas implementadas	Gestionar y apoyar implementación de Biblioteca Física y virtual	5	2	2.8



		vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Implementar; 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2034	No de proyectos/ programas para grupos vulnerables implementados	Gestionar e implementar proyectos y programas a Grupos de atención Prioritaria	5	3	3.7
<b>Movilidad- Energía - Conectividad</b>	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales	2.6. Velar porque las redes de movilidad y los accesos de conectividad estén debidamente acondicionados y brinden un servicio de calidad a la población, con el fin de mantenerse debidamente informados.	Mantener; el 60% del sistema vial parroquial; hasta el 2027	% del sistema vial rural de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento del sistema vial de la jurisdicción parroquial	3	1	1.11
	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con los gobiernos provinciales y la Empresa privada		Rehabilitar; 2 puente metálico, hasta el 2034	No de Puente metálico rehabilitado	Gestionar y apoyar la rehabilitación de Puente metálico,	3	6	6.14



<b>Movilidad- Energía - Conectividad</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de comunicación.		Instalar, 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2034	Numero de sistema de banda ancha parroquial	Gestionar la instalación del sistema de banda ancha parroquial	11	5	5.12
	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de electricidad. Tendido, mantenimiento, instalación de redes eléctricas	2,8. Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no tienen medidores y alumbrado público	Mejorar, 10 sectores con el servicio de energía eléctrica; hasta el 2034	numero de sectores con servicios de Energía Eléctrica mejorados	Gestionar el mejoramiento del sistema eléctrico, alumbrado público e instalación de medidores domiciliarios; en la jurisdicción parroquial	11	5	5.12



	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Construir; 4 escalinata hasta el 2023	Numero de escalinata construidas	Gestionar y apoyar la construcción de escalinatas	3	1	1.15
			Rehabilitar/construir 4 puentes / alcantarillas; hasta el 2034	Numero de puentes, alcantarillas rehabilitadas/ construidas	Gestionar y apoyar la rehabilitación, mantenimiento y construcción de canales de evacuación y alcantarillas	3	6	6.7
		2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud,	Legalizar; 1 cooperativa de transporte; hasta el 2034	Numero de cooperativas de taxis (tricimotos) conformadas/ legalizadas	Gestionar la conformación y consecución de permisos de operación de cooperativas de transporte de taxis	9	5	5.3



		vivienda, seguridad y organización social; mediante la implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	Implementar; Infocentro en La PARROQUIA; hasta el 2034	No de Infocentro, implementado	Gestionar e Implementar Infocentro en la comunidad La Boca	11	5	5.14
			Capacitar; 100 personas; hasta el 2034	No de personas capacitadas	Campaña de capacitación masiva para combatir el analfabetismo digital, para todas las edades	11	5	5.15
			Rehabilitar; 10 calles de la Jurisdicción parroquial; hasta el 2034	Numero de calles de la jurisdicción parroquial rehabilitadas	Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de calles de la cabecera parroquial y principales centros poblados	3	1	1.10
<b>Asentamientos Humanos</b>	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	2.2. Propender el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social; mediante la	Equipar, 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2034	Número de centros de salud equipados	Gestionar el equipamiento de los Subcentros de Salud; de la parroquia Atahualpa	3	1	1.35



	GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de salud. Construcción y mantenimiento de la infraestructura física	implementación de un Plan integral de atención de dichas demandas ciudadanas	2 campañas de Prevención; 6 campañas de fumigación y 12 controles	Numero de Campañas de prevención; Numero de campañas de fumigación; número de controles a establecimientos	Gestionar y apoyar los procesos de prevención, control y tratamiento de enfermedades infecto contagiosas	3	1	1.36
	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte público, equipamiento, gestión del suelo y riesgos		Legalizar, aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2034	Numero de urbanizaciones	Gestionar la Legalización, aprobación de urbanizaciones para vivienda Popular y espacio de los centros poblados	2	1	1.42
<b>Asentamientos Humanos</b>	Coordinación con gobiernos provinciales y municipales: planificar, construir, mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia	Construir, 6 baterías sanitarias, hasta el 2024	Numero de Baterías Sanitarias construidas	Construcción de baterías sanitarias;	3	1	1.2
			Construir, 8 sectores; hasta el 2023	Numero de aceras y bordillo construidos	Construcción de aceras y bordillos en la cabecera parroquial y los principales centros poblados	2	1	1.2



		Construir, rehabilitar; 5 espacios públicos, hasta el 2034	No de espacios públicos rehabilitados, construidos	Construcción, rehabilitación de espacios urbanos de recreación, esparcimiento y áreas verdes	2	1	1.2
		Construir, 4 canchas de uso múltiple; hasta el 2034	No de canchas de uso múltiple construidas	Construcción de canchas de uso múltiple	5	1	1.2
		Rehabilitar; 3 coliseos hasta el 2034	No de Coliseos rehabilitados	Rehabilitar y equipar los coliseos existentes en la Jurisdicción Parroquial	5	1	1.2
		Gestionar, construir 4 reductores de velocidades; hasta el 2034	Numero de Reductores de velocidad; construidos	Gestionar y apoyar la construcción de Reductores de velocidad en la jurisdicción parroquial	3	1	1.2
		Instalar; 20 Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura, hasta el 2034	Numero de Señalización horizontal, vertical y Nomenclatura	Gestionar y apoyar la señalización horizontal y vertical y Nomenclatura de la jurisdicción parroquial	3	1	1.14



Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Elaborar; 1 estudio de proyectos de agua potable, hasta el 2034	No de estudios y diseño sistema AAPP	Gestionar los Estudios y diseño del nuevo sistema de agua potable para la Boca	3	1	1.44
	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/ rehabilitar; 6 sistemas de agua potable comunitarios, hasta el año 2034	Numero de sistemas de Agua Potable construidos/ rehabilitados	Gestionar y apoyar la construcción, rehabilitación de sistemas de agua potable comunitarios	3	1	1.43



		Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Rehabilitar, construir; 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	% de alcantarillado sanitario y/o letrización comunitaria rehabilitado / construido	Gestionar los estudios, diseños y proyectos de alcantarillados Sanitarios para la cabecera parroquial de Atahualpa	3	1	1.25
	Gestión, coordinación y administración de servicios por delegación	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de letrinas domiciliarias biodegradables	Gestionar la construcción de 100 letrización domiciliarias; hasta el 2034	% letrinizaciones domiciliarias / construido	Gestionar la construcción de letrización Biodegradables	3	1	1.2



	<p>Funciones: I). Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario</p>	<p>Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales</p>	<p>Realizar; 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023</p>	<p>Numero de mingas comunitarias % del ornato de la parroquia mejorado</p>	<p>Mejoramiento del ornato de la jurisdicción parroquial a través de Mingas comunitarias</p>	5	1	1.2
	<p>Coordinar con la Policía Nacional, el ECU 911, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito parroquial y provincial</p>	<p>Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad</p>	<p>Instalar; 2 cámaras de video vigilancia; hasta el 2034</p>	<p>Numero de cámaras de videos vigilancia</p>	<p>Instalar cámaras de Video Vigilancia (Ojos de águila)</p>	11	5	5,19



	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Planificar el desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Realizar; 2 Planes de ordenamiento territorial comunitario; hasta el 2034	Numero de Plan de ordenamiento territorial comunitario	Gestionar y apoyar la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de vida de las comunidades El Encanto, Rampidal	2	1	1.42
	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Prepara a la ciudadanía, para actuar ante desastres naturales y antrópicos	Realizar; 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2034	Numero de Talleres de capacitaciones en Primeros Auxilios	Gestionar y apoyar la realización de Talleres de capacitación en Primeros Auxilios y prevención de riesgos	4	7	7.16



	<p>GOBIERNO CENTRAL; A través de la entidad rectora en materia de Vivienda. Construcción y equipamiento de viviendas de carácter social</p>	<p>Poseer vivienda digna, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras</p>	<p>Desarrollar; 2 planes de Vivienda de carácter social; hasta el 2034</p>	<p>Numero de planes de Vivienda de carácter social desarrollados</p>	<p>Gestionar y apoyar el desarrollo de planes de viviendas de carácter social en la jurisdicción parroquial</p>	3	1	1.42
	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamientos y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia</p>	<p>Rehabilitar; 5 canchas de Futbol; hasta el 2034</p>	<p>Numero de canchas de Futbol mantenidas, rehabilitadas</p>	<p>Gestionar y apoyar la rehabilitación y mantenimiento de canchas de Futbol en las comunidades y cabecera parroquial de Atahualpa</p>	5	1	1.2



	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Poseer cementerios públicos digno, accesible, ordenado y equipado	Realizar; 2 mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2027	Numero de mantenimientos anuales del cementerio de la parroquia	Gestionar y apoyar el mantenimiento y rehabilitación de los Cementerios de la cabecera parroquial	5	1	1.6
--	--	---	--	---	---	---	---	-----



<b>Económico - productivo</b>	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2,3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo económico - productivo	Implementar el 75% de Programa de fomento agrícola; hasta el 2034	% de Programa de fomento agrícola	Gestionar y apoyar la implementación de un Programa de fomento agrícola parroquial (Cacao, ciclo corto, frutales)	8	5	5.2
			Implementar el 75% de Programa de fomento pecuario, hasta el 2034	% de Programa de fomento pecuario	Establecimiento de un programa de fomento pecuario parroquial aves y porcinos	8	5	5.2



<b>Económico - Productivo</b>	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2.4. Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de empleo, ganancia y erradicación de la pobreza	Implementar; 1 fábrica de procesamiento de frutas; al 2034	Numero de fábrica de procesamiento de frutas	Gestionar la construcción e implementación de una fábrica de procesamiento de frutas; en la parroquia	10	5	5.3
			Implementar; 1 empresa de trabajabilidad de la madera	Numero de empresa de trabajabilidad de la madera	Gestionar la construcción e implementación de una empresa de trabajabilidad de la madera	10	5	5.3
		2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de	Implementar; el 25% del Programa de fincas integrales	% del Programa de fincas integrales implementado	Gestionar y apoyar la Implementación de un programa de diversificación agrícola parroquial	8	5	5.1



<b>Económico - Productivo</b>	<p>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo</p>	<p>convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.</p>	<p>Realizar; 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2027</p>	<p>Numero de eventos de capacitación sobre turismo comunitario</p>	<p>Fomentar el turismo comunitario de Sol-Playa - agua dulce</p>	8	9	9.5
			<p>Ejecutar; 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario; hasta el 2027</p>	<p>Numero de talleres de capacitación; sobre turismo comunitario</p>	<p>Taller de capacitación a la población sobre Turismo Comunitario</p>	8	9	9.5
			<p>Capacitar; 50 habitantes sobre producción agroecológica</p>	<p>No de habitantes capacitados</p>	<p>Gestionar y apoyar capacitación a los habitantes sobre Producción agroecológica</p>	8	9	9.20
			<p>Realizar; 4 eventos de capacitación sobre cultivos de ciclo corto</p>	<p>Numero de eventos de capacitación, sobre cultivos de ciclo corto</p>	<p>Gestionar y apoyar la Capacitación y entrega de kits agrícolas para cultivo de ciclo corto</p>	8	9	9.12



		Implementar; 1 centro de acopio y procesamiento de cacao; hasta el 2027	Número de centros de acopio y procesamiento de cacao	Gestionar y apoyar la implementación y construcción de centros de acopio para la comercialización asociativa y dar valor agregado al cacao fino de aroma	10	5	5.19	
		Implementar; 10 Huertos familiares hasta el 2027	Numero de huertos familiares	Gestionar y apoyar la implementación de huertos familiares	8	5	5.12	
	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias. Definición de estrategias participativas, fortalecimiento de cadenas productivas. Generación y democratización de los servicios técnicos y financieros. Generación de redes de comercialización. Gestión del turismo	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Capacitar; 40 dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	Numero de eventos de capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	capacitación a dueños de fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	8	5	5.12
			Construir; 2 piscinas piscícolas; hasta el 2034	No de piscinas piscícolas construidas	Gestionar y apoyar la crianza de especies piscícolas del medio, en cautiverio	8	5	5.12
			Recuperar; 1 Centro turístico Comunitario, hasta el 2034	No de Centro turístico Comunitario recuperado	Gestionar y apoyar la recuperación y mantenimiento Centro turístico Comunitario	8	5	5.12



			Capacitar; 30 personas en comercialización de frutas, artesanías y otros productos; hasta el año 2027	Número de personas capacitadas en comercialización de frutas, artesanías, etc.	Gestionar y apoyar capacitación y equipamiento de los vendedores de frutas, artesanías y otros productos	8	5	5.12
<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial	2,9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	1 programa de capacitación en temas de ciudadanía; implementado hasta el 2027	Numero de programa de capacitación en temas de ciudadanía;	Implementación de programa de capacitación en temas de ciudadanía; en la parroquia	1	7	7.14



<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	<p>Función.- d) Elaborar el Plan parroquial de Desarrollo el de Ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejercer las acciones de ámbito parroquial que se deriven de su competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial;</p>		<p>Actualizar; el 100% del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2023-2027; hasta el 2025</p>	<p>% del PDyOT 2023-2027 actualizado</p>	<p>Actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial 2023-2027</p>	4	7	7.12
	<p>Función.- c) Implementar un sistema de Participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial</p>		<p>1 campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas; establecida hasta el 2027</p>	<p>Numero de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas</p>	<p>Establecimiento de campaña de concientización sobre actos de rendición de cuentas</p>	4	7	7.11



	<p>Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.</p>	<p>2,10, Incorporar a la población en la construcción e las herramientas de planificación; Presupuesto Participativo, Plan de Contratación pública y Planificación Operativa anual y evaluación permanente en la ejecución y cumplimiento del PDyOT</p>	<p>Ejecutar, el 100% de Programa de capacitación social y democrática; hasta el 2027</p>	<p>% de Programa de capacitación social y democrático</p>	<p>Implementación de un programa de capacitación social y democrática y Liderazgo Juvenil</p>	<p>1</p>	<p>7</p>	<p>7.16</p>
	<p>Funciones. e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley</p>	<p>2.11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención</p>	<p>Capacitar, al 100% de los miembros del GAD parroquial, hasta el 2025</p>	<p>% de miembros del GAD parroquial</p>	<p>Capacitación para el fortalecimiento institucional a los miembros del GAD Parroquial</p>	<p>1</p>	<p>7</p>	<p>7.15</p>



	Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	Reformar; 1 reglamento interno del GADPR Carondelet; hasta el 2025	Numero de Reglamento interno de funcionamiento del GADPR Atahualpa	Reforma y aprobación del Reglamento Interno de funcionamiento del GADPR de Atahualpa	1	7	7.16
		Aprobar; 1 reglamento de Participación Ciudadana; hasta el 2024	Numero de reglamento de Participación Ciudadana.	Aprobación del reglamento de Participación Ciudadana.	1	7	7.16
		Aprobar; el reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial; hasta el 2024	Numero de reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo de Planificación Parroquial	1	7	7.16
		Implementar el 75% de mecanismos de participación ciudadana, hasta el 2024	% de mecanismo de participación Ciudadana implementados	Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción	4	7	7.12



<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>		Implementar; 75 % procesos de Presupuesto Participativo y plurianual; hasta el 2024	% procesos de Presupuesto Participativo y plurianual implementados	Elaboración del Presupuesto Participativo; Anual y Plurianual.	4	7	7.12
		3 eventos de capacitación sobre Fortalecimiento Socio Organizativo; ejecutados hasta el 2027	Numero de eventos de capacitación sobre fortalecimiento socio organizativo	Fortalecimiento socio organizativo a las autoridades y líderes de la jurisdicción parroquial	6	8	8.1



	<p>Función.- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.</p>	<p>2.11. Plantear estrategias de fortalecimiento al GAD Parroquial, con la que se mejore su capacidad de intervención</p>	<p>Impartir; 4 Talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada, hasta el 2027</p>	<p>Numero de talleres de fortalecimiento en modelo de gestión descentralizada</p>	<p>Realizar talleres de fortalecimiento sobre modelo de gestión descentralizada, a las autoridades y funcionarios del GADPR de Atahualpa</p>	<p>6</p>	<p>8</p>	<p>8.3</p>
--	---	---	--	---	--	----------	----------	------------



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA ATAHUALPA, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

PERIODO  
2023 -  
2027

	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Rehabilitar; 1 UPC / Tenencia Política de la cabecera parroquial de Atahualpa; hasta el 2027	Numero de UPC / Tenencia política Rehabilitado	Gestionar y apoyar la Rehabilitación de la Unidad de Policía Comunitaria en la cabecera Parroquial	12	6	6.10
--	--	---	--	--	--	----	---	------

TABLA 16. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIALES	Objetivo PND 2017- 2021	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS - 2030	Indicador	Plazo de Ejecución	Política Publica	Competenci
Fortalecer la integración e inclusión en el territorio parroquial, mediante la creación de espacios públicos adecuados, incluyendo el fomento de la cultura local, las artes, el deporte y la recreación.	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Número de espacios públicos creados y regenerados. Número de eventos culturales desarrollados para los grupos étnicos que viven en el territorio.	3 años	Promover y patrocinar las culturas, las artes, las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	GAD Parroquial: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
		Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Número de eventos ejecutados o que participan con la temática de equidad de género e interculturalidad.	3 años	Promover el buen uso del tiempo libre y las prácticas saludables mediante la actividad física y recreativa en la parroquia	
Promover procesos de cohesión, inclusión y equidad social en la parroquia con enfoque de género, generacional e intercultural						
Incrementar la productividad agropecuaria, agroforestal y agroecológica de la parroquia considerando el uso sustentable de los recursos naturales	Consolidar la sostenibilidad del Sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Número de proyectos, actividades que impulsan el desarrollo productivo de la parroquia	3 años	Incentivar las practicas compatibles con la sustentabilidad ambiental en los procesos productivos y las actividades humanas	GAD Parroquial Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección



<p><b>Gestionar mediante alianzas estratégicas con instituciones públicas/ privadas, capacitaciones sobre educación financiera que faciliten el acceso a créditos productivos.</b></p>	<p>Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir</p>	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Número de talleres y eventos de capacitación desarrollados sobre educación financiera. Número de gestiones (oficios, ayuda memoria de reuniones) realizadas con varias organizaciones.</p>	<p>4 años</p>	<p>Fortalecer la producción rural y agropecuario familiar campesina</p>	<p>del ambiente;</p>
--	---	---	---	---------------	---	----------------------

## SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Prioridad nacional:

- Garantizar una vida digna en igualdad de oportunidades, erradicación de la pobreza, equidad, educación accesible y pertinente, salud inclusiva y preventiva, trabajo y empleo digno, protección social, vivienda y acceso a servicios básicos.
- Plantear la gestión efectiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la prestación de servicios públicos a su cargo (agua, saneamiento, seguridad, vialidad, etc.), en coordinación adecuada con el Gobierno Central.

TABLA 17. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIALES	Objetivo PND 2017- 2021	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 2030	Indicador	Plazo de Ejecución	Política Pública	Competencia
Realizar a través de la alianza público-privada la gestión de obras básicas y servicios de calidad y calidez necesaria para beneficio de las familias que habitan en el territorio.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Porcentaje de familias con acceso a servicios básicos de calidad. Comunidades o recintos con acceso servicio de agua segura o tratada (filtrado más clorado) apta para el consumo humano.	3 años	Fomentar y vigilar las obras y la calidad de los servicios públicos.	GAD Parroquial b Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Disminuir la vulnerabilidad de la parroquia mediante el trabajo conjunto con el GAD cantonal y la Secretaría de Gestión de Riesgo para la creación del plan de riesgo de la	Objetivo 2. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Número de infraestructura resiliente que reduzca los efectos al cambio climático	3 años	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de fomentar una cultura de prevención de	GAD Parroquial Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural;



parroquia.					riesgos.	
------------	--	--	--	--	----------	--

## COMPONENTE: MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

Prioridad nacional:

- Plantear la gestión efectiva de los Gobiernos autónomos descentralizados en la presentación de los servicios públicos a su cargo.

**TABLA 18. COMPONENTE MOVILIDAD CONECTIVIDAD Y ENERGÍA**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIALES	Objetivo PND 2017- 2021	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 2030	Indicador	Plazo de Ejecución	Política Publica	Competencia
Impulsar la movilidad segura en la parroquia mediante el mejoramiento de la red vial y el sistema de transporte previniendo y reduciendo los riesgos de infraestructura.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Kilómetros de vías construidos. Escalinatas y escaleras o construidas y mejoradas.	4 años	Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada de calidad e incluyente.	GAD parroquial Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la validez parroquial rural



<p><b>Gestionar el aumento de la cobertura de alumbrado público en las zonas que no cuentan con este servicio.</b></p>	<p>Objetivo 2: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.</p>	<p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>Número de hogares con cobertura de alumbrado eléctrico. Número de barrios o comunas que cuentan con el alumbrado eléctrico.</p>	<p>4 años</p>	<p>Fomentar y vigilar las obras y la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>
--	--	--	--	---------------	---	--

## SISTEMA DE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Prioridad nacional:

- Garantizar una vida digna en igualdad de oportunidades, erradicación de la pobreza, equidad, educación accesible y pertinente, salud inclusiva y preventiva, trabajo y empleo digno, protección social, vivienda y acceso a servicios básicos
- Consolidar la participación de manera inclusiva, en la que confluya la visión de jóvenes, niños y niñas, mujeres, profesionales y estudiantes, trabajando de manera conjunta en espacios rurales y urbano.

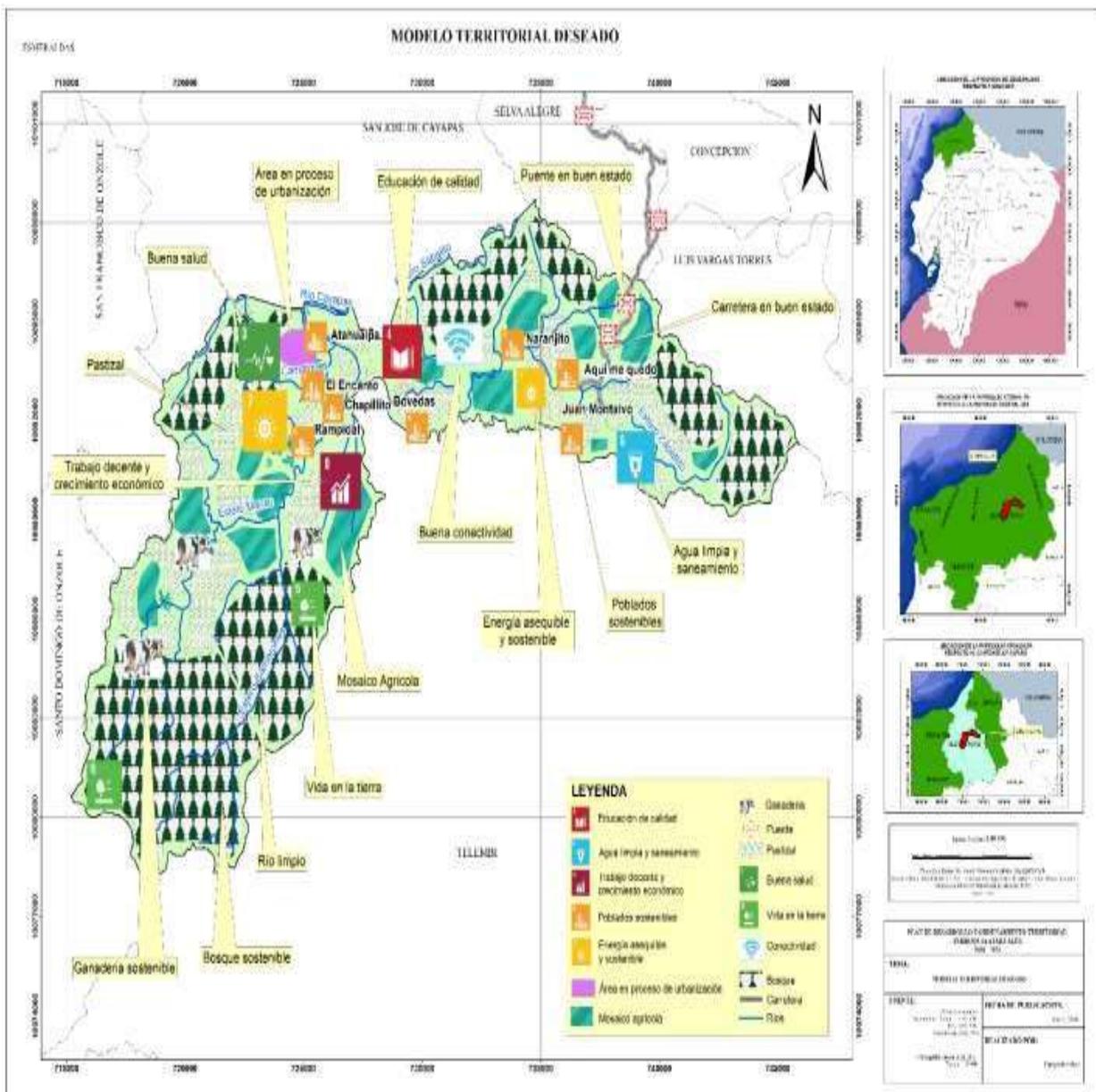
TABLA. 18. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIALES	Objetivo PND 2017- 2021	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS - 2030	Indicador	Plazo de Ejecución	Política Pública	Competencia
Generar talleres que motiven a los pobladores al empoderamiento de los temas inherentes a la comunidad.	Objetivo 1: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Número de eventos, reuniones y talleres ejecutados que motivan la participación ciudadana.	2 años	Promover el diálogo como forma de convivencia democrática, mecanismo para la solución de conflictos y la generación de acuerdos locales y nacionales para afianzar la cohesión social.	GAD Parroquial Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas del GAD Parroquial para garantizar un mejor servicio a la comunidad basado en la transparencia y el adecuado acceso la información	Objetivo 2: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		Número de convenios o acuerdos con instituciones que generan cobertura a las necesidades prioritarias de la comunidad.	2 años		

## Presentación consolidada de la propuesta, programas y proyectos

### Modelo territorial deseado

En el mapa se presenta el Modelo Territorial Deseado para la parroquia Atahualpa, con la evaluación, análisis e información actualizada del PDOT se proyecta en la imagen la parroquia ideal que se desea tener. La representación gráfica muestra la organización del territorio en las zonas rural y urbana para impulsar las acciones de la gestión sostenible y adecuada de los recursos naturales, equitativos y eficientes del mismo bajo la ocupación de los pobladores.



# FASE IV

---

## MODELO DE GESTIÓN



---

## MODELO DE GESTIÓN

### 4.1 Estrategia de articulación

Una vez desarrollado el diagnóstico y el análisis de los problemas y las potencialidades a nivel parroquial, se procedió a identificar los problemas que debido a sus características y escala no pueden ser resueltos ni ejecutados por parte del GAD. Al ser una competencia que se encuentra en otros niveles de gobierno su tratamiento debe ser a partir de la coordinación estratégica de acciones. Para estos casos se plantea el desarrollo de estrategias articuladas con otras organizaciones que tengan competencias similares para poder solventarlas. Estas acciones estratégicas deben ser ejecutadas por parte del GAD parroquial con la debida articulación y coordinación con otros niveles de gobierno o instituciones.

En este apartado presentamos las estrategias de articulación planteadas para el Gobierno autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa.



**DESAFIOS DE GESTIÓN**

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Actualizar y complementar el Plan de desarrollo y Ordenamiento territorial; en coordinación con el PDOT del GAD Municipal de Eloy Alfaro y GAD provincial de esmeraldas	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Contar con un Documento PDOT, que nos permita organizar las actividades y recursos en el territorio de acuerdo a las estrategias de desarrollo socioeconómico, en armonía con las particularidades geográficas y culturales. El ordenamiento territorial es obligatorio para todos los niveles de gobierno.	Ordenar y articular el territorio en función de sus potencialidades y restricciones físico ambientales, económico productivas, infraestructurales, de asentamientos humanos y población, para la gestión del desarrollo sostenible por el GADPR en coordinación con los otros niveles de Gobierno.	Porcentaje del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado;	100% del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado; hasta el 25 de marzo del 2025	0%	2023	100%			



Realizar el diagnóstico de cada una de las comunidades y Barrios de la cabecera Parroquial de Atahualpa; que permitan determinar los equipamientos, infraestructuras y espacios públicos que necesitan rehabilitar, mantener y / o construir	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Priorizar con la participación de los habitantes; los equipamientos, infraestructuras y espacios públicos que necesitan rehabilitar, mantener y / o construir	Poner al servicio de los habitantes de la parroquia Atahualpa, de equipamientos, infraestructuras y espacios públicos de buena calidad e inclusivos	Numero de equipamientos, infraestructuras y espacios públicos	10 equipamientos, infraestructuras y espacios públicos rehabilitados, mantenidos y / o Construidos; hasta el 2034	2	2023	2	2	3	3
Rehabilitar, mantener y / o construir equipamientos, infraestructuras y espacios públicos		Dotar a las comunidades y cabecera parroquial de equipamientos, infraestructuras y espacios públicos, para el servicio, esparcimiento y beneficio de los habitantes de la parroquia	construir, rehabilitar o mantener equipamientos, infraestructuras y espacios públicos, para el servicio, esparcimiento y beneficio de los habitantes de la parroquia	Numero de equipamientos, infraestructuras y espacios públicos	10 equipamientos, infraestructuras y espacios públicos rehabilitados, mantenidos y / o Construidos; hasta el 2034	0	2023	2	2	3	3
Gestionar y apoyar la rehabilitar y mantener la vialidad rural de la parroquia Atahualpa;	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial	Construir, rehabilitar y mantener vías carrozables en buenas condiciones, que permitan la circulación de personas, productos y mercancías	Contar con vías en buen estado; que permita circulación de personas, productos y mercancías en invierno y verano	Numero de Vías carrozables rehabilitas, construidas, mantenidas	3 vías carrozables rehabilitas, construidas, mantenidas; hasta el 2027	0	2023	0	2	1	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA ATAHUALPA, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

PERIODO  
2023 -  
2027

Gestionar y apoyar la construcción de Puentes en la jurisdicción parroquial	rural;	Construir, rehabilitar y mantener Puentes carrozables en buenas condiciones, que permitan la circulación de personas, productos y mercancías	Contar con Puentes carrozables en buen estado ; que permita circulación de personas, productos y mercancías en invierno y verano	Numero de Puentes carrozables, reconstruidos, mantenidos	2 puentes carrozables rehabilitados, reconstruidos, mantenidos; hasta el 2027	0	2023	0	1	1	
Gestionar y fomentar la siembra, post cosecha y comercialización de cacao	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Fomentar, capacitar y dotar de semillas e insumos para la siembra, manejo post cosecha y comercialización de cacao	Apoyar en la Siembra de cacao de buena calidad a los productores de la parroquia Atahualpa	Numero de Has de cacao sembradas	200 de Has de cacao de buena calidad sembradas; hasta el 2027	0	2023	20	80	50	50
Gestionar y fomentar la siembra, post cosecha y comercialización de cultivos de ciclo corto como el Maíz, arroz, caña de azúcar		Fomentar, capacitar y dotar de semillas e insumos para la siembra, manejo post cosecha y comercialización de maíz, arroz y caña de azúcar	Apoyar en la Siembra de cacao de buena calidad a los productores de la parroquia Atahualpa	Numero de Has de cacao sembradas	200 de Has de cacao de buena calidad sembradas; hasta el 2027	0	2023				



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA ATAHUALPA, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**

**PERIODO  
2023 -  
2027**

Gestionar y fomentar la siembra y comercialización de hortalizas, tubérculos, plantas exóticas y medicinales		Fomentar, capacitar y dotar de semillas e insumos para la siembra, manejo post cosecha y comercialización de hortalizas, tubérculos, plantas exóticas y medicinales	Apoyar en la Siembra cacao de buena calidad a los productores de la parroquia Atahualpa	Numero de Has de cacao sembradas	200 de Has de cacao de buena calidad sembradas; hasta el 2027	0	2023					
Gestionar, coordinar y administrar el servicio de Cementerio y agua Potable	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Coordinar y administrar los servicios públicos de cementerio, agua potable que le delegue el GADM de Eloy Alfaro	Brindar servicios públicos permanentes y de buena calidad;	Numero de servicios públicos administrados por el GADPR	2 servicios públicos administrados por el GADPR; hasta el 2034	0	2023					
Gestionar y fomentar la conformación y legalización de organizaciones sociales, gremiales y productivas, en la jurisdicción parroquial	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Tener organizaciones sociales, culturales, ambientales, gremiales y productivas legalizadas; que puedan realizar y gestionar programas y proyectos sociales, culturales, ambientales y productivos	Asistir y acompañar a Organizaciones sociales, culturales, ambientales, gremiales y productivas; para que gestionen, organicen, ejecuten y desarrollen Programas y Proyectos de beneficio comunitarios.	Numero de organizaciones legalizadas y activas	6 organizaciones legalizadas y activas	0	2023	1	2	2	1	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA ATAHUALPA, CANTÓN ELOY ALFARO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

PERIODO  
2023 -  
2027

<p>Gestionar y realizar convenios con Organizaciones No Gubernamentales, que están operando en el cantón y zona de incidencia de la Reserva Cotacachi - Cayapas</p>	<p>g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,</p>	<p>Implementación de programas y proyectos sociales, culturales, Saneamiento ambiental, productivos y control y prevención de riesgos antrópicos y naturales</p>	<p>Canalizar la cooperación Internacional; para implementar programas y proyectos sociales, de Saneamiento ambiental, agroforestales, control y prevención de Riesgos y socio culturales</p>	<p>Numero de programas o proyectos canalizados con la C.I.</p>	<p>3 programas o proyectos canalizados con la C.I.; hasta el 2034</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>Delegar a los Vocales para que en forma permanente y responsable estén vigilante de la ejecución de los programas y proyectos que se realicen en el ámbito de su Comisión; en la jurisdicción parroquial</p>	<p>h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>	<p>Programas y proyectos que se realicen en la parroquia sean de buena calidad y con calidez</p>	<p>Vigilar y fiscalizar todas las obras, programas y proyectos que se realicen en la jurisdicción Parroquial</p>	<p>Numero de obras, programas y proyectos que se realizan en la jurisdicción parroquial; vigilados, fiscalizados</p>	<p>8 obras, programas y proyectos que se realicen en la jurisdicción parroquial; serán vigilados, fiscalizados; hasta el 2027</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>1</p>

4.2 Gestión a través de competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para la ejecución.

Etapa propuesta			Estrategia	
Programa /Proyecto	Competencia	Presupuesto Referencial USD	Actividades	Responsable
Implementación programa de capacitación y difusión para el manejo del agua de consumo humano.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	1200	Elaboración de la cartilla sobre el manejo del agua y talleres de difusión	GAD Parroquial
Implementación de una estructura organizativa para el manejo del agua de consumo humano.		300	Conformar la estructura organizativa con actores de la comunidad para el manejo del agua.	GAD Parroquial
Fortalecimiento de los sistemas productivos en las comunidades de la parroquia Atahualpa.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	5400	Impulsar talleres de capacitación en temas de los sistemas productivos más importantes.	GAD Parroquial
Fortalecimiento de las organizaciones comunales en temas relacionados al cambio climático y resiliencia de los sistemas productivos.		600	Desarrollo de los eventos de capacitación en los temas, pero con enfoque de género.	GAD Parroquial
Mejoramiento de las instalaciones y equipamiento del GAD parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los	22500	Mejora de la fachada y adquisición de equipos para las oficinas del GAD.	GAD Parroquial
Mejoramiento de las instalaciones de las casas comunales de las comunidades.		6500	Adquisición de baterías sanitarias y puertas de baños y pinturas.	GAD Parroquial



<b>Construcción de señaléticas con información básica de las comunas</b>	espacios públicos de parroquia	4500	Elaboración y diseño de letreros con información básica del territorio comunal.	GAD Parroquial
<b>Implementación de antenas y puntos wifi en las comunidades de las parroquias que mejore la comunicación.</b>		2800	Colocar antenas y puntos wifi en comunidades de la parroquia.	GAD Parroquial
<b>Proyecto de promoción de eventos de tipo socio culturales y que revaloricen la cultura ancestral.</b>	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	40000	Impulsar y desarrollar conjuntamente con los líderes/as eventos culturales, sociales y ancestrales que afiancen la cultura.	GAD Parroquial
<b>Impulsar programa de atención integral para los adultos mayores de la parroquia Atahualpa</b>		12000	Implementar talleres de convivencias y recreativos en diversos temas que favorezcan la salud y buen vivir de las personas.	GAD Parroquial
<b>Capacitación en temas de alcoholismo, violencia familiar e intrafamiliar y enfermedades de contagios.</b>		3600	Conjuntamente con las autoridades locales y municipios desarrollar talleres para concientizar a la gente sobre estos temas	GAD Parroquial

#### 4.3 Proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para la ejecución.

**Etapa propuesta**

**Estrategia**



Programa /Proyecto	Competencia	Presupuesto GAD (USD)	Otras Fuentes	Actividades	Responsable
<b>Proyecto de capacitación a mujeres emprendedoras en elaboración de artesanías con materiales del bosque natural y aquellas que realizan manualidades.</b>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4000	ONG	Desarrollar prototipos para los productos a elaborar. Impulsar las capacitaciones en formación de liderzgos y negocios.	GAD Parroquial
<b>Fortalecimiento de capacidades a mujeres en el desarrollo de bioemprendimientos que serán comercializados en ferias y mejoren la economía familiar.</b>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	2500	ONG	Impulsar los eventos de capacitación a mujeres de las comunidades	GAD Parroquial
<b>Impulsar campaña de manejo de residuos sólidos y saneamiento ambiental en las comunidades y cabecera parroquial</b>	Desarrollar diálogos con el Gobierno Cantonal, para lograr mejorar la calidad de los servicios públicos en el Territorio.	3000	ONG	Desarrollar talleres de capacitación y elaboración de cartillas para entregar a los moradores.	GAD Parroquial
<b>Impulsar campañas de limpieza de los ríos y esteros que atraviezan el etrritorio</b>	Desarrollar diálogos con el Gobierno Cantonal, para lograr mejorar la calidad de los servicios públicos en el Territorio.	5000	ONG	Desarrollar la propuesta y socializar el plan de acción.	GAD Parroquial

<b>Proyectos de entrega de tachos a la comunidad para el manejo adecuado y clasificación de residuos sólidos.</b>		4000	ONG	Adquisición de tachos y membretes para entregar a los moradores de la cabecera parroquial.	GAD Parroquial
---	--	------	-----	--	----------------

4.4 Proyectos que no están relacionados a las competencias del GAD y que requieren presupuesto o acciones coordinadas con otros actores para la ejecución.

<b>Etapa propuesta</b>	<b>Estrategia</b>			
<b>Programa / proyecto</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Responsable</b>	
<b>Reforestación de recuperación de las riberas de ríos y esteros.</b>	Producción o adquisición de plántulas para la reforestación y desarrollar campañas con estudiantes de los colegios.	Coordinar con GADPE, MAATE Municipio, ONG.	GAD Atahualpa	P.
<b>Implementación de sistemas de agua segura familiares o básicos para las comunidades donde los ríos se encuentran contaminados.</b>	Desarrollar los prototipos para instalación de los sistemas de agua segura familiares y básicos.	Coordinar con MIDUVI, GADPE, Municipio, ONG.	GAD Atahualpa	P.
<b>Desarrollar fincas integrales en la parroquia Atahualpa.</b>	Desarrollar las capacitaciones con metodologías de ECAs - Escuelas de campo.	Universidades, ONG, GADPE,	GAD Atahualpa	P.
<b>Implementar Ferias productivas para la venta de los productos que provienen de las fincas.</b>	Identificar las Ferias y capacitar a los productores de la parroquia para que expongan sus productos.	GADPE, ONG, Municipio, Cámaras de comercio.	GAD Atahualpa	P.
<b>Mejoramiento de los espacios recreativos en la cabecera parroquial y comunidades.</b>	Elaborar un inventario de espacios a ser mejorados y desarrollar el modelo de mejoras y presupuesto.	GADPE, Municipio, ONG,	GAD Atahualpa	P.
<b>Mejoramiento de los sistemas de alumbrados públicos</b>	Coordinar con CNEL para mejorar el alumbrado de la parroquia.	CNEL, Municipio,	GAD Atahualpa	P.



<b>Mejoramiento de vías que conectan las diferentes comunidades.</b>	Gestión y Coordinar con GADPE para el desarrollo de vías requeridas para la comunidad.	GADPE,	GAD Atahualpa	P.
<b>Implementar sistemas de alerta</b>	Desarrollar la gestión en la Gobernación de Esmeraldas.	Gobernación, Universidades,	GAD Atahualpa	P.
<b>Desarrollar un piloto de economía circular en la cabecera parroquial de Atahualpa.</b>	Desarrollar el proyecto y conocer la cantidad de residuos y sus características.	Universidades, GADPE, municipio.	GAD Atahualpa	P.
<b>Programa de vigilancia y guardia comunitaria para la protección de la población.</b>	Capacitar a los miembros de la comunidad en temas de protección.	Gobernación y	GAD Atahualpa	P.
<b>Desarrollar cadenas de valor para los productos y su valor agregado (cacao, caña de azúcar, coco, etc).</b>	Coordinar con ONG sobre el tema de desarrollo de cadenas de valor. Así lo haremos.	Universidad,	GAD Atahualpa	P.
<b>Programa de capacitación en tecnologías y usos de fertilizantes agrícolas.</b>	Coordinar el programa de capacitación en el tema con ARSA, Universidad, AGRIPAC, etc.	Universidad	GAD Atahualpa	P.
<b>Impulsar la elaboración de planes de vida en las comunidades</b>	Inventario de planes de vida requeridos en las comunidades o actualización.	ONG, GADPE, Municipio,	GAD Atahualpa	P.
<b>Establecer centros de acopio para el almacenaje tecnificado y comercialización de los productos.</b>	Desarrollo de planos e infraestructura para el comercio asociativo de los productos de la parroquia.	GADPE, FECHE,	GAD Atahualpa	P.
<b>Propiciar la participación de los productores en Ruedas de negocios y ferias locales y nacionales.</b>	Coordinar los responsables de eventos y agendas.	Cámara de comercio, Centros agrícolas, universidades.	GAD Atahualpa	P.



#### 4.5 Agenda regulatoria

La Agenda Regulatoria define las orientaciones normativas para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones. A continuación, se establecen la agenda regulatoria de la parroquia Atahualpa.

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Política local</b>	<b>Tipo de instrumento normativo</b>	<b>Título</b>

#### **4.6 Estrategias para la prevención de riesgos**

La gestión del riesgo de desastres debe integrarse o transversalizarse en la gestión del desarrollo, con la finalidad de planificar y ordenar el territorio apropiadamente, evitando la generación de nuevos riesgos y la reducción de daños y pérdidas ocasionados por desastres naturales o antrópicos.

La expansión de la cabecera parroquial de Atahualpa está limitada geográficamente por el río Cayapas, las elevaciones; y sobre todo las Quebradas y esteros circundantes. La presencia de la colina circundantes a la cabecera parroquial y centros poblados; ha ocasionado que existan muchas zangas y canales de drenajes de las aguas lluvias. Pero que lastimosamente las familias han construido sus viviendas junto o en el cauce de estas zangas o desfuegos de las aguas de lluvias. Algunas familias con la finalidad de drenar o evitar la erosión de sus hogares han procedido a construir pozos en sus patios o colocar tuberías PVC para encauzar hasta las alcantarillas existentes en la parte baja de la comunidad.

Esta situación genera una alta vulnerabilidad, que si se combina con la presencia de amenazas que existen en el territorio (inundaciones, deslizamientos y los efectos negativos del cambio climático) se traduce en un alto riesgo de desastres. La Cabecera Parroquial de Atahualpa por su contexto físico y geográfico posee condiciones favorables a la ocurrencia de desastres naturales, ya que se encuentran los siguientes elementos:

asentada Junto al río Cayapas, posee suelos formados por el arrastre de sedimentos de los ríos, tiene baja cobertura vegetal por la acelerada deforestación, áreas pobladas diagonal al río Cayapas sin muros de protección, inadecuados sistemas de manejo de las cuencas hidrográficas, uso inadecuado del suelo y ocupación de drenajes naturales.

Así mismo, la parroquia Atahualpa se ubica en un área de mediana exposición a múltiples amenazas: deslizamientos, sismos, inundaciones. Incendios, violencia, incendios forestales, riesgo Biológico.

En la siguiente Tabla se presenta la clasificación de riesgos de la parroquia Atahualpa, la cual fue elaborada tomando como referencia los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT elaborados por la secretaria

técnica de planificación. El criterio utilizado para la semaforización realizada, guarda relación directa con el nivel de afectación que representa cada amenaza para el territorio parroquial.

**TABLA 18. AMENAZAS NATURALES**

Tipo de amenaza	Amenaza	Nivel de afectación	Área de afectación	Estrategia de prevención	Articulación con otros actores
Sequía	No hay pesca y dificultad para el transporte.	Medio	Toda la parroquia	Proteger márgenes de los ríos.	Municipio MAATE
Erosión	Daño al cause	Medio	Márgenes del río	Protección con árboles	Municipio MAATE
Inundaciones	Daños a los cultivos y casas.	Alto	Toda la parroquia	Crear muros de contención	Municipio, GADPE, MAATE.

**TABLA DE AMENAZAS ANTRÓPICAS**

Tipo de amenaza	Amenaza	Nivel de afectación	Área de afectación	Estrategia de prevención	Articulación con otros actores
Contaminación	Agua contaminada	Alto	Toda la parroquia	Regulación y sanciones.	MAATE, GADPE, Municipio
Tala indiscriminada	Deterioro de la vegetación	Alto	Toda la parroquia	Regulación y sanción	MAATE, GADPE, Municipio
Mala gestión de residuos sólidos.	Daño a la fauna y flora	Alto	Toda la parroquia, estuarios	Regulación y sanción. Campaña de sensibilización	Municipio, GADPE, Junta parroquial

#### 4.7 Seguimiento y evaluación

Para el proceso de monitoreo y seguimiento del PDOT se ha conformado un equipo técnico para la recopilación y análisis de la información generada a partir de matrices de análisis de resultados e indicadores que permita monitorear y cuantificar el cumplimiento de los resultados y objetivos estratégicos planteados. Cada trimestre para el año y durante el periodo se evaluará el seguimiento de las acciones y su cumplimiento, así como los medios de verificación.

El equipo técnico responsable del monitoreo y evaluación de las acciones del PDOT estará conformado por el presidente y dos vocales de la Junta Parroquial, también le acompañarán dos técnicos expertos en manejo de recursos naturales y ambientales y en los temas sociales. Como instrumentos para la gestión utilizarán una matriz de resultados que contendrá: la matriz de análisis de resultados e indicadores del POA anual y PDOT del periodo. Otra matriz analizará los temas de los beneficiarios de las acciones en el territorio en donde se recogen como insumos los testimonios de los beneficiarios y fotografías. Otra matriz será del presupuesto utilizado y la evaluación de la pertinencia de lo utilizado en los periodos señalados para cada actividad en el PDOT.

Una vez procesada y analizada la información se la socializará con los participantes y con los vocales de la Junta Parroquial para que conozcan los avances de las acciones y el presupuesto. Esta información se documenta y se la respalda en disco duro externo y se la sube a la nube (one drive) para que esté disponible como parte de la memoria institucional.

La forma de evaluación del PDOT es el siguiente:

- Cada año se tendrá 4 reuniones trimestrales de evaluación del POA y PDOT para conocer el avance de las acciones.
- Al final de cada evaluación se dispondrá de un informe trimestral y anual del seguimiento de las acciones.
- El informe anual que será la suma de los informes trimestrales permitirá conocer el estado de los POA para el periodo.
- Al final del periodo se dispondrá de una evaluación general del PDOT

El informe del PDOT contendrá el reporte y análisis de las metas e indicadores y sobre todo los medios de verificación.

La información del PDOT se archivará de manera física en un archivador y digital en un disco externo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARCOM. (2018). Catastro Minero Nacional. Ecuador
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Cultura.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Registro Oficial Suplemento N.º 303.  
<https://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/document.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS). Registro Oficial Suplemento N.º 790. <https://www.planificacion.gob.ec/ley-organica-de-ordenamiento-territorial-uso-y-gestion-del-suelo-2/>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial N.º 449. <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-y-constitucion>
- Censo (INEC) de Ecuador. (2022). <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Tonsupa. (2019-2023). Plan de Desarrollo Territorial (PDOT). <https://gadtonsupa.gob.ec/pdot/1/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Tonsupa. (2021). Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.67. Del Presupuesto Participativo. <https://gadtonsupa.gob.ec/presupuesto-participativo/2021/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Tonsupa. (2023). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Art. 234. El Plan Operativo Anual. <https://gadtonsupa.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Tonsupa. (2023). Rendición de Cuentas. Plan Operativo Anual (POA)
- INAMHI. (2017). CLIMA.

INEC-proyecciones 2020. (2010). INEC. Obtenido de Ecuador en cifras:  
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

MATTE. (2024). SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL  
ECUADOR - SNAP. Recuperado el 09 de abril de 2020, de:  
<https://www.ambiente.gob.ec/>

MATTE. (2023). Bioclimas.

MIDUVI-NORMA TÉCNICA DE CATASTROS. (2016). Norma Técnica de  
Catastros.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2004). Ley de Gestión  
Ambiental (LGA). Registro Oficial N.º 245. [https://www.ambiente.gob.ec/ley-  
de-gestion-ambiental/](https://www.ambiente.gob.ec/ley-de-gestion-ambiental/) Desarrollo

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). (2007). Plan  
Nacional de desarrollo-2007-2010/  
[https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de desarrollo 2007 - 2010.](https://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-2007-2010/)

Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador. (2022). Lineamientos para la  
gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos  
Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos.  
[https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp  
content/uploads/2022/02/LineamientosGobernanzaGAD\\_24012022.pdf](https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/LineamientosGobernanzaGAD_24012022.pdf)

SENAGUA. (Mayo de 2009). Delimitación y Codificación de Cuencas Hidrográficas  
del Ecuador.